

# Boletín Oficial



Correo Oficial  
Franqueo a pagar  
Cuenta  
N° 17017F10

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA  
DRA. NADIA GARCÍA AMUD  
Subsecretaria

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL  
DR. VÍCTOR HUGO MARTEL  
Directora

Registro de la  
Propiedad Intelectual  
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (0362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 12 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 14 DE MARZO DE 2016 EDICION N° 9.910

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

TRIBUNAL DE CUENTAS  
PROVINCIA DEL CHACO  
Resolución Sala I N° 252/15  
Expte. N° 401140214-26.361-E

Aprueba, sin observaciones, la rendición de cuentas del "Instituto del Defensor del Pueblo - Ejercicio 2014". Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el art. 45 inc. a) de la Ley 4.159.

**Dr. Damián Servera Serra**  
Secretario

s/c E:14/3 V:18/3/16

## EDICTOS

**EDICTO.-** Orden Juez Civil y Comercial N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, //sidencia R. Sáenz Peña, 23 de noviembre de 2015. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados: "**SANTAMARIA, FRANCO MARTIN S/CANCELACION DE CHEQUE**", Expte. N° 971/15, Secretaría N° 3. RESUELVO: I.- Ordenar la cancelación del cheque perteneciente a la cuenta corriente N° 378-001685/8, correspondiente al BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO, sucursal Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cuya numeración es N° 61122724 correspondiendo a la cuenta corriente de MATIAS LEONARDO SILVA. Publíquense edictos por el término de 15 (QUINCE) días en un diario local de mayor circulación y en el Boletín Oficial de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 Decreto Ley 5965/63, ratificado por Ley 16478 agregado al Código de Comercio por aplicación supletoria conforme decreto Ley - 4776/63, haciendo saber que los que así lo consideraren deberán hacer valer sus derechos mediante el trámite de oposición en el término de sesenta días contados a partir de la última publicación. Firme que quedare el auto, se notificará al Banco a sus efectos.... II.- Insértese copia de la presente resolución en el Expediente. NOT. REG. Dra. María Laura Praxedis Zovak. Juez Civil y Comercial N° 2 Pcia. R. Sáenz Peña. 16 de febrero de 2016.

**Dr. Norma Cristina Avalos**  
Abogada/Secretaria

R.N° 162.233 E:26/2 V:1/4/16

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación, a cargo de la

Dra. Silvia Mirta Felder, Juez, Secretaría N° 16, a cargo de la Dra. Andrea Beatriz Alonso, de la primera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 1, piso 3°, de la ciudad de Resistencia, en autos caratulados: "**Alegre, Hugo Adalberto s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 11.205/15, que tramitan ante este juzgado, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, del causante, Hugo Adalberto ALEGRE DNI N° 7.880.569, para que comparezcan para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. La Resolución que, así lo dispone reza: "//sistencia, 05 de octubre de 2015 (...) Hallándose acreditada la defunción de Hugo Adalberto Alegre con la partida de fs. I, declárase abierto juicio sucesorio, debiendo darse intervención al Sr. Agente Fiscal N° 12. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local, citando a herederos y acreedores para que dentro del plazo de treinta días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos Not. Fdo.: Dra. Silvia Mirta Felder, Juez Juzgado Civil y Comercial N° 16".

**Andrea B. Alonso**  
Abogada/Secretaria

R.N° 162.387 E:9/3 V:14/3/16

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días, contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de don: KOSTECKI, Estanislao, DNI N° 7.539.931, a fin de que comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados: "**Kostecki, Estanislao s/Sucesorio**", Expte. N° 87/16, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría N° 1: Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 26 de febrero de 2016.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h), Secretario**  
R.N° 162.388 E:9/3 V:14/3/16

>\*<

**EDICTO.-** Dr. Orlando J. Beinaravicius, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 17, sito en Av. Laprida N° 33, torre II, primer piso, de esta ciudad, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "**Ramírez, Severo s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 13.244/15, Cítase a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazando a todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto del causante, Sr. Severo RAMIREZ, DNI 8.305.759,

para que dentro de los treinta (30) días, posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos. Dr. Orlando J. Beinaravicius, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 17. Resistencia, 23 de febrero de 2016.

**Dra. Alejandra Piedrabuena, Secretaria**

**R.Nº 162.393 E:9/3 V:14/3/16**

>\*<

**EDICTO.-** El Juez Civil y Comercial N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don Casimiro AQUINO, DNI N° 7.536.480, en los autos caratulados: “**Aquino, Casimiro s/Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 237, Año 2016, Sec. 2, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, 26 de febrero de 2016.

**Dra. Noelia M. Silva Genovesio**

*Abogada/Secretaria*

**R.Nº 162.394 E:9/3 V:14/3/16**

>\*<

**EDICTO.-** Dra. Laura Parmetler, Juez del Juzgado del Menor de Edad y la Familia N° 6, Secretaría N° 6, sito en calle French N° 166, 1º piso, de esta ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, en los autos caratulados: “**Barrios, Yolanda Mirta c/Fernández, Juan Domingo s/Divorcio Vincular**”, Expte. N° 1.497/14, cita por tres (3) días a Juan Domingo FERNANDEZ, DNI N° 11.392.116, para que en el término de diez (10) días de notificado, fecha que se contará a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado del Menor de Edad y la Familia N° 6, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausente para que lo represente. Secretaría N° 6. Resistencia, 17 de diciembre de 2015.

**Laura Parmetler, Juez**

**R.Nº 162.398 E:9/3 V:14/3/16**

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Patricia Lorena Címbaro Canella, Jueza Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Charata, Chaco, sito en calle Monseñor de Carlo N° 645, 4º piso, Charata, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de Miguel Ángel ROGRIGUEZ, DNI N° 7.138.806, y de María Audelina RODRIGUEZ, DNI N° 9.268.212, para que comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados: “**Rodríguez, Miguel Angel y Padilla, María Audelina s/Sucesión Ab-Intestato**”, Expte. N°: 1.103/15. Charata, Chaco, 02 de marzo de 2016.

**Dr. Claudio Federico Bernad**

*Abogado/Secretario*

**R.Nº 162.401 E:9/3 V:14/3/16**

>\*<

**EDICTO.-** Juzgado Civil y Comercial de la 11ª. Nominación, sito en Güemes 609, de esta ciudad, a cargo de la Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez, hace saber y cita por 3 días en autos: “**Vieyra, María Rosina c/Medina, Víctor Manuel s/Juicio Ejecutivo**”, Expte. 4.654/14, que: Resistencia, 14 de julio de 2014. **Autos y vistos... Considerando... Resuelvo:** I.- LLEVAR adelante la ejecución, contra Víctor Manuel MEDINA, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de pesos Cinco mil seiscientos treinta (\$ 5.630,00) en concepto de capital reclamado, con los intereses condenados liquidar en la

forma establecida en los considerandos. II.- PRESUPUESTAR la suma de pesos Un mil seiscientos ochenta y nueve (\$ 1.689,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER saber al ejecutado que dentro del quinto (5º) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8º de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6º de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.- IMPONER las costas del juicio a la parte demandada (art. 21º, L. 6.002). V.- REGULAR los honorarios del profesional interviniente: Gerardo Rafael Mañanes, en las sumas de pesos Dos mil ochocientos ochenta (\$ 2.880,00) y de pesos Un mil ciento cincuenta y dos (\$ 1.152,00), como patrocinante y apoderado, respectivamente, con más I.V.A., si correspondiere, (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., con la limitación prevista por el art. 505 del Código Civil –texto agregado por Ley 24.432–), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense por Secretaría vía internet, conforme lo dispuesto por Acordada 3.172 del 09/02/11 del Superior Tribunal de Justicia (punto séptimo) y cúmplase con los aportes de ley. VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4º del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcrito, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- REGISTRESE y protocolícese. Beatriz Esther. Cáceres, Juez. Resistencia, 13 de febrero de 2015.

**Pablo Alejandro Tealdi**

*Abogado/Secretario*

**R.Nº 162.403 E:9/3 V:14/3/16**

>\*<

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la 11ª. Nominación, a cargo de la Dra. Beatriz Esther Cáceres, Secretaría actuante, sito en Güemes 609, de esta ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, autos: “**Liotta, Marcelo A. c/Monzón, Jorge Ernesto Daniel s/Ejecutivo**”, Expte. 12.351/14, se cita y notifica al Sr. Jorge Ernesto Daniel MONZON, D.N.I. 17.369.678, por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación la resolución que dice: //Resistencia, 3 de marzo de 2015. **Autos y vistos:... Considerando... Resuelvo:** I.- LLEVAR adelante la ejecución, contra Jorge Ernesto Daniel Monzón, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de pesos Sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta (\$ 64.680,00) en concepto de capital reclamado, con los intereses condenados liquidar en la forma establecida en los considerandos. II.- PRESUPUESTAR la suma de pesos Diecinueve mil cuatrocientos cuatro (\$ 19.404,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER saber al ejecutado que dentro del quinto (5º) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8º de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6º de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.-

IMPONER las costas del juicio a la parte demandada (art. 21°, L. 6.002). V.- REGULAR los honorarios del profesional interviniente: Gerardo Rafael Mañanes, en las sumas de pesos Siete mil doscientos cuarenta y cuatro (\$ 7.244,00) y de pesos Dos mil ochocientos noventa y ocho (\$ 2.898,00), como patrocinante y apoderado, respectivamente, con más I.V.A., si correspondiere (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., tomando como base de cálculo el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense por Secretaría vía internet, conforme lo dispuesto por Acordada 3.172 del 09/02/11 del Superior Tribunal de Justicia (punto séptimo) y cúmplase con los aportes de ley. VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcrito, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- REGISTRESE, protocolícese. Fdo.: Dra. Beatriz Esther. Cáceres, Juez. Resistencia, 15 de octubre de 2015.

**Pablo Alejandro Tealdi**  
Abogado/Secretario

R.Nº 162.404 E:9/3 V:14/3/16

>\*<

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la 11<sup>va</sup>. Nominación, a cargo de la Dra. Beatriz Esther Cáceres, Secretaría actuante, sito en Güemes 609, de esta ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, se cita y notifica al ejecutado Luis Miguel OJEDA, D.N.I. N° 21.351.702, por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación la resolución de autos: “**Cooperativa La Norteña Ltda. c/Ojeda, Luis Miguel s/Ejecutivo**”, Expte. 2.269/15, que dice: //Resistencia, 13 de abril de 2015. **Autos y vistos:... Considerando... Resuelvo:** I.- LLEVAR adelante la ejecución, contra Luis Miguel Ojeda, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de pesos. Sesenta y cuatro mil uno (\$ 64.001,00) en concepto de capital reclamado, con los intereses condenados liquidar en la forma establecida en los considerandos. II.- PRESUPUESTAR la suma de pesos Diecinueve mil doscientos (\$ 19.200,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER saber al ejecutado que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8° de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.- IMPONER las costas del juicio a la parte demandada (art. 21°, L. 6.002). V.- REGULAR los honorarios de profesional interviniente: Gerardo Rafael Mañanes, en las sumas de pesos Siete mil ciento sesenta y ocho (\$ 7.168,00) y de pesos Dos mil ochocientos sesenta y siete (\$ 2.867,00), como patrocinante y apoderado, respectivamente, con más I.V.A., si correspondiere (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., tomando como base de cálculo el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense por Secretaría vía internet, conforme lo dispuesto por Acordada 3.172 del 09/02/11 del Superior Tribunal de Justicia (punto séptimo) y cúmplase con los aportes de ley. VI.-

NOTIFIQUESE en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcrito, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- REGISTRESE, protocolícese. Beatriz Esther Cáceres, Juez Juzgado en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación. Resistencia, Chaco, 19 de noviembre de 2015.

**Pablo Alejandro Tealdi**  
Abogado/Secretario

R.Nº 162.405 E:9/3 V:14/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Juez, del Juzgado Civil y Comercial de la 11<sup>va</sup>. Nominación, sito en Güemes 609, de la ciudad de Resistencia, Dra. Beatriz Esther Cáceres, en los autos caratulados: “**Liotta, Marcelo Armando c/Monzón, Jorge Daniel y Transporte Gran Resistencia SRL s/Ejecutivo**”, Expte. 9.801/14, se cita y notifica al Sr. Jorge Ernesto Daniel MONZON, D.N.I. 17.369.678, por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación la resolución que dice: // Resistencia, 28 de octubre de 2014. N° 1.261. **Autos y vistos... Considerando... Resuelvo:** I.- LLEVAR adelante la ejecución, contra Jorge Daniel Monzón y Transporte Gran Resistencia S.R.L., hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de pesos Sesenta mil (\$ 60.000,00) en concepto de capital reclamado, con los intereses condenados liquidar en la forma establecida en los considerandos. II.- PRESUPUESTAR la suma de pesos Dieciocho mil (\$ 18.000,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER saber a los ejecutados que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8° de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.- IMPONER las costas del juicio a la parte demandada (art. 21°, L. 6.002). V.- REGULAR los honorarios del profesional interviniente: Gerardo Mañanes, en las sumas de pesos Seis mil setecientos veinte (\$ 6.720,00) y de pesos Dos mil seiscientos ochenta y ocho (\$ 2.688,00) como patrocinante y apoderado, respectivamente, con más I.V.A., si correspondiere (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., tomando como base de cálculo el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense por Secretaría vía internet, conforme lo dispuesto por Acordada 3.172 del 09/02/11 del Superior Tribunal de Justicia (punto séptimo) y cúmplase con los aportes de ley. VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real de los ejecutados, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcrito, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- REGISTRESE, protocolícese. Beatriz Esther Cáceres, Juez Juzgado en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación. Resistencia, 3 de noviembre de 2015.

**Valeria Latorre, Abogada/Secretaria**

R.Nº 162.406 E:9/3 V:14/3/16

**EDICTO.-** Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez Titular, Juzgado Civil, Comercial y Laboral de General José de San Martín, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Julio MARIA, D.N.I. N° 7.455.104, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: **“María, Julio s/Sucesorio”**, Expte. N° 262/14 C. Gral. José de San Martín, Chaco, Secretaría, 2 de febrero de 2016.

**Gustavo Juan Dib**  
Abogado/Secretario

R.N° 162.409 E:9/3 V:14/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Paz suplente del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial, con asiento en la ciudad de Gral. Pinedo, Provincia del Chaco, hace saber por cinco (5) días, a la ciudadana CAYGUARA, Lidia Ester, DNI: 25.078.971, que en la causa caratulada: **“Gauna, Gladis Beatriz y Cayguara, Lidia Ester s/Sup. Infr. Art. 56 del Código de Faltas”**, Expte. N° 421 F° 244/14, se dictó la resolución que en su parte pertinente se transcribe: “Gral. Pinedo, 29 de febrero de 2016... **Autos y vistos:...** **Considerando:...** **Resuelvo:** I) Declarar extinguida la acción contravencional en la presente causa, y sobrescribir total y definitivamente a las Sras. ..., y Cayguara, Lidia Ester, DNI N° 25.078.971, cuyos demás datos de filiación personal obran en autos, en la falta de Perturbaciones y desórdenes tipificada por el art. 56 inc. b) de la ley 4.209, que se les imputara, de conformidad a lo dispuesto por el art. 34 inc. c de la ley 4.209 y arts. 346, 348 inc. 4 y art. 59 inc. 3 del C.P., de aplicación supletoria en esta instancia. II). Notifíquese, regístrese, protocolícese y cumplimentado, archívese. Fdo.: Juez de Paz Suplente: Dra. Mariel A. Pelaye. Secretaría N° 1: Dra. Cecilia R. Gómez.

**Dra. Cecilia R. Gómez, Secretaria**

s/c E:9/3 V:18/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de RETAMOZO, Matías Ezequiel (alias “Mati”, D.N.I. N° 39.180.975, argentino, soltero, de ocupación trab. chacarita, domiciliado en Pje. Santa Fe y calle 14, Barrio Camalote y/o calle Salta 444, Fontana, hijo de y de Francisca Retamozo, nacido en Fontana, el 15 de enero de 1995, Pront. Prov. N° 000054205 Secc. CF y Pront. Nac. N° U29217), en los autos caratulados: **“Retamozo, Matías Ezequiel s/Ejecución de pena (efectiva-presos)”**, Expte. N° 12/16, se ejecuta la sentencia N° 1/6 de fecha 05.02.2016, dictada por la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: “... Condenando a Matías Ezequiel Retamozo, ya filiado, como autor penalmente responsable de los delitos de Portación de arma de fuego de uso prohibido en concurso real con robo a mano armada en grado de tentativa (art. 189 bis (2) cuarto párrafo y art. 166 inc. 2°, 2° párrafo en función con el art. 42 y 55, todos del C.P.), a la pena única de **5 (cinco) años y 6 (seis) meses** de prisión de cumplimiento efectivo, por los hechos cometido en la localidad de Fontana –Chaco– en fecha 09.03.2015 en perjuicio de Rodrigo Matías Alegre y la Seguridad Pública (Expte. N°

5850/2015-1)... Fdo.: Dra. Elda C. Torresagasti, Juez. Dra. María Noel Benítez. Secretaria. Cámara Tercera en lo Criminal”. Resistencia, 22 de febrero de 2016.

**Dr. Luis Pedro Cabrera**  
Secretario Provisorio

s/c E:9/3 V:18/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber a Lucas Javier GALLARDO (D.N.I. N° 29.395.445, argentino, soltero, de ocupación remisero, domiciliado en Domingo Las- tra N° 859, Corrientes capital, hijo de Palmiro Ernesto Gallardo y de Alicia Aponte, nacido en Corrientes, el 11 de abril de 1982), que en los autos caratulados: **“Gallardo, Lucas Javier s/Ejecución de pena (efectiva-presos)”**, Expte. N° 367/13, en el día de la fecha, se ha dictado la resolución 47, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: **“...Autos y vistos:...** **Considerando:...** **Resuelvo:...** I) Declarar rebelde a Lucas Javier Gallardo, de filiación referida supra y ordenar su inmediata detención, quien capturado deberá ser puesto a disposición de este Tribunal, en la presente causa, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccdtes. del C.P.P.; disponiéndose en caso de no ser habido, se inserte en la orden del día policial la captura del mismo. Oficiándose a tal fin. Asimismo, atento el domicilio fijado por el condenado oficiase a Convenios Policiales requiriendo se comunique la situación del causante, a su par de la Provincia de Corrientes, a los mismos fines. II) Solicitar la remisión de un ejemplar de la orden del día policial donde se inserta la captura del condenado. III) Notificar al rebelde de conformidad al art. 170 del C.P.P., y oportunamente, reservar la presente causa en secretaría del Juzgado hasta que el causante se presente o sea habido. IV) Notifíquese, regístrese, protocolícese, líbrense recaudos. Fdo.: Dr. Juan José Cima, Juez subrogante. Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini, Secretario. Juzgado de Ejecución Penal N° 1”. Resistencia, 26 de febrero de 2016.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini, Secretario**

s/c E:9/3 V:18/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de GOMEZ, Eduardo Raúl (alias “Tuli”, D.N.I. N° 32.181.679, argentino, soltero, de ocupación ..., domiciliado en Mz. 121, Pc. 18, casa 82, Barrio 13 de Diciembre, Resistencia, hijo de Daniel Gómez y de Nidia Mirian Rojas, nacido en Resistencia, el 28 de febrero de 1986, Pront. Pol. Prov. N° Uer45985 Regional 35 y Pront. R.N.R. N° U340054), en los autos caratulados: **“Gómez, Eduardo Raúl s/Ejecución de pena (efectiva-presos)”**, Expte. N° 06/16, se ejecuta la sentencia N° 204 de fecha 11.12.2015, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: “... I) Condenar a Eduardo Raúl Gómez, alias «Tuli», cuyos demás datos de identidad obran us supra, como autor penalmente responsable del delito de Tenencia con fines de comercialización, arts. 5, inc. C, Ley 23.737, a cumplir la pena de **cuatro (4) años** de prisión de cumplimiento efectivo, más accesorias del art. 12 del C.P., y costas. Corresponde al hecho ocurridos en fecha 28.08.2015, a horas 10.55 aproximadamente, en

perjuicio de la salud pública... Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi, Juez. Dra. María Virginia Serrano Díaz Colodrero, Secretaria Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 16 de febrero de 2016.

**Dr. Luis Pèdro Cabrera**  
Secretario Provisorio

s/c E:9/3 V:18/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de ROMERO, Héctor Darío (alias "Tito", D.N.I. N° 33.872.770, argentino, soltero, de ocupación construcc. seco, domiciliado en casa 83, Bogotá N° 1570, B° Fortaleza, Resistencia, hijo de Luis Rafaul y de Natalia Filipa Romero, nacido en Resistencia, el 15 de julio de 1987, Pront. Prov. N° CF 43649 y Pront. Nac. N° U3153065), en los autos caratulados: "**Romero, Héctor Darío s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 10/16, se ejecuta la sentencia N° 105/5 de fecha 20.11.2015, dictada por el/la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...Condenando a Héctor Darío Romero, como autor penalmente responsable del delito de Portación de armas de guerra sin la debida autorización legal agravada (art. 189 bis, inc. 2°, 4to. y 8vo. párrafo del C.P.), a la pena de **cuatro años de prisión** efectiva, más las accesorias del art. 12 del CP, por el mismo tiempo que el de la condena, por el hecho cometido en esta ciudad, en fecha 21/12/2014, en perjuicio de la Seguridad Pública (Expte. N° 36.913/2014-1) del registro del Equipo Fiscal N° 5. Fdo.: Dra. Elda C. Torresagasti, Juez. Dra. Teresa Acosta Ramallo. Secretaria. Cámara Tercera en lo Criminal. Resistencia, 16 de febrero de 2016.

**Dr. Luis Pèdro Cabrera**  
Secretario Provisorio

s/c E:9/3 V:18/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de CHAVEZ, Carlos (D.N.I. N° 24.055.784, argentino, soltero, de ocupación desocupado, domiciliado en Córdoba 1134, hijo de Esteban Chávez y de Isabel López, nacido en Pampa del Indio, Chaco, el 7 de agosto de 1974, Pront. Prov. N° 0029397 Secc. CF y Pront. Nac. N° ...), en los autos caratulados: "**Chávez, Carlos s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 395/15, se ejecuta la sentencia N° 178/15 de fecha 25.09.2015, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "-l- Condenando al imputado Carlos Chávez, de filiación referida en autos, como autor responsable del delito de Homicidio simple (art. 79 del C.P.), a sufrir la pena de **nueve (9) años** de prisión de cumplimiento efectivo, con las accesorias legales (art. 12 del C.P), en esta causa N° 42.776/2013-1, en la que viniera requerido a juicio y acusado por el mismo delito. Con costas. Fdo.: Dra. Glenda Vidarte de Sánchez Dansey, Juez. Dr. Leonardo Storani. Secretario, Cámara Primera en lo Criminal". Resistencia, 17 de febrero de 2016.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini**, Secretario

s/c E:9/3 V:18/3/16

**EDICTO.-** El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre los bienes de acuerdo al siguiente detalle: EXPTE. 16/2015.

1) ROMAN GERARDO HUGO, Secuestro N° 10212: Una motocicleta, marca GUERRERO, modelo, G110 TRIP, motor marca GUERRERO N° JL1P50FMH10A486457 y chasis marca GUERRERO N° 8A2XCHLL3BA028022 dominio colocado 024HEO.

A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos. Los posibles propietarios deberán concurrir a la Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en BELGRANO N° 1452 de la localidad de Pcia. R. Saenz Peña, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se considerarán extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 1907 del Código Civil y Comercial. Dándose cumplimiento al artículo 9° de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7° pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

**C.P. Julio Héctor Moreno**  
Jefe de Oficina de Sala de Armas y  
Efectos Secuestrados

s/c E:9/3 V:14/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Dirección de Sumarios de Casa de Gobierno de la Provincia del Chaco, sito en Marcelo T. de Alvear N°145, 1° Piso Edificio "A", hace saber al SR. LUCAS ALEJANDRO LLOPIZ, D.N.I. N° 34.593.920, la siguientes Disposiciones pertenecientes a la causa caratulada: "**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA – HOSP. LA HERMANDAD ARG. – PARAG. – LAS PALMAS ELV. SOL DE INSTRUCCIÓN DE SUMARIO ADMINISTRATIVO P/AGTE. LLOPIZ LUCAS**", Expte. N°E6-2014-3728-E; que en lo pertinente dice: "Resistencia, 31 de julio de 2015. VISTO... Y CONSIDERANDO:... Que de todo lo expuesto surgiría a prima facie: Que el agente Lucas Alejandro Llopiz, Personal de Planta Permanente del Hospital La Hermandad Argentino Paraguayo de Las Palmas, habría incurrido en inasistencias injustificadas en su lugar de trabajo, desde el día 27/02/14 a la actualidad (fs.1, 22, 23, 27, 28/286). Que con su accionar el agente Lucas Alejandro Llopiz, habría transgredido normativa vigente y en el estado en que se encuentran las actuaciones de marras, es menester recepcionarle Declaración de Imputado conforme lo establece el art. 35° del Reglamento de Sumarios Anexo al Decreto 1311/99 –Texto vigente. Que por ello, la Instrucción DISPO-NE: 1) RECEPCIONAR DECLARACIÓN DE IMPUTADO al agente LUCAS ALEJANDRO LLOPIZ, D.N.I. N° 34.593.920, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente..."; y de la Disposición de la Instrucción de fecha 07/03/16 que en lo pertinente

dice "Resistencia, 07 de marzo de 2016. VISTO... Y CONSIDERANDO: Que por lo expuesto, habiéndose notificado nuevamente al domicilio denunciado por el Sr. Walter Llopiz, padre del sumariado Lucas Llopiz y habiéndose negado éste primero, a recibir la cédula respectiva y agotadas las instancias pertinentes, corresponde proceder de acuerdo a lo establecido en el art. 48º "El emplazamiento o citación de personas inciertas o cuyo domicilio se ignore, se hará por edictos publicados en el boletín oficial, pudiendo hacerse igualmente por medios masivos de comunicación, durante tres días seguidos. El emplazamiento o citación se tendrá por efectuado tres días después y se proseguirá el trámite en el estado en que se hallen las actuaciones. La publicación del edicto o su divulgación a través de algún medio masivo de comunicación se acreditarán con los comprobantes emanados de los organismos respectivos" de la Ley 1140 Código de Procedimiento Administrativo. Que por todo ello, esta Instrucción DISPONE: 1) RECEPCIONAR DECLARACIÓN DE IMPUTADO al SR. LUCAS ALEJANDRO LLOPIZ, D.N.I. N° 34.593.920, conforme a lo dispuesto a fs. 290 de la presente causa administrativa. 2) NOTIFICAR al SR. LUCAS ALEJANDRO LLOPIZ, a través de edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco, que tiene cinco (5) días hábiles administrativos a contar desde la última publicación para presentarse en la Dirección de Sumarios de Casa de Gobierno, cualquier día hábil en el horario de 6:30 hs. a 13:00 hs., munido del documento de identidad a fin de prestar Declaración de Imputado en la presente causa, la que podrá ser asistido por abogado defensor a su costa, la no concurrencia del imputado, su silencio o negativa a declarar, no importará presunción alguna en su contra. En caso de incomparecencia injustificada se continuará con el procedimiento según su estado..." art. 35º del Decreto N° 1311/99 – Reglamento de Sumarios.

**Heidi Carla Janet Cardozo**

*Instructora Sumariante*

s/c. **E:11/3 V:16/3/16**

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz Letrado N° 2 de la Ciudad de Resistencia, a cargo de la Dra. Silvia Claudia Zalazar, Secretaría a cargo de la Dra. Nilda Gladys Fretes, sito en calle Brown N° 249, Piso 2 de la Ciudad de Resistencia - Chaco, en los autos caratulados: "**FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL S/SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 7359/15, cita por tres (3) días, a todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto del causante, Sr. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, MI 12.470.211, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos. Resistencia, 22 de febrero de 2016. Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez.

**Nilda Gladys Fretes**

*Secretaría Provisoria*

**R.N° 162.429 E:11/3 V:16/3/16**

**EDICTO.-** Dr. Orlando J. Beinaravicius, Juez Civil y Comercial N° 17, Secretaría 17, sito en Laprida N° 33, 1º

piso, Torre 2, de esta ciudad, cita por tres (3) días a herederos y acreedores, emplazando a todos los que se consideren con derecho al patrimonio del causante, BERNALD, Jorge Alfredo, DNI 7.528.338, fallecido el 18/07/15, y AGUIRRE, Zulema, DNI N° 4.737.564, fallecida el 26 de mayo de 2014, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos y bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Bernald, Jorge Alfredo y Aguirre, Zulema s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 13.386/15. Resistencia, 29 de febrero de 2016.

**Dra. Alejandra Piedrabuena, Secretaria**

**R.N° 162.443 E:11/3 V:16/3/16**

>\*<

**EDICTO.-** Se hace saber por cinco días que la señora Norma Alicia SALOMON, DNI N° 17.730.342, domiciliada en la calle Fortín Aguilar 2548, de la Ciudad de Resistencia, Chaco; ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Viajes que gira bajo el nombre "Grupo TyC", sito en Frondizi 576, al señor Francisco Ramón Trinidad, DNI N° 16.367.576, domiciliado en la calle Fortín Aguilar 2548, de la Ciudad de Resistencia, Chaco realizado por instrumento de fecha 15/12/2015, exigido por Artículo 2 de la Ley 11.867. Chaco, 17 de diciembre de 2015.

**Salomón, Norma**

*DNI N° 17.730.342*

**R.N° 162.444 E:11/3 V:21/3/16**

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Claudio Silvio Hugo Longui, juez, a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Laboral, sito en Monseñor de Carlos N°: 645, 4º piso, de la ciudad de Charata, Chaco, hace saber por dos (2) días y cita por quince días a herederos de los señores: Mayo de LA ROSA y PARMA, María Francisca y/o quien se considere con mejor derecho sobre una fracción del inmueble que se identifica Pc. 26 Mz. 35 s/mensura, que tiene una dimensión de 9,30 mts. por 10 mts., con una superficie total de 93 metros cuadrados, inscripto en mayor extensión al Folio Real Matrícula N°: 3.153 del Dpto Chacabuco de la Pcia. del Chaco., para que dentro del decimoquinto día de notificación comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Coronel, Luis Enrique c/Sucesores de Mayo de La Rosa; Parma, María F. y Herederos: La Rosa, Gustavo E. y La Rosa, Analía y otros s/ Prescripción Adquisitiva**", Expte. N°: 1.349/14, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. Charata, 7 de marzo de 2016.

**Dra. Silvia Milena Macías**

*Abogada/Secretaria*

**R.N° 162.448 E:11/3 V:14/3/16**

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Mariel Alejandra Pelaye, Jueza de Paz Suplente del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General. Pinedo, de la provincia del Chaco, sito en calle 4 entre 9 y 11, de esta ciudad, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Cecilia R. Gómez, cita por tres días y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de PEREZ, Martín, DNI N° 7.897.411, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, en relación al patrimonio relicto, en los autos

caratulados: "**Pérez, Martín s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 0254/09, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 10 de febrero de 2016.

*Dra. Cecilia R. Gómez, Secretaria*

R.N° 162.449 E:11/3 V:16/3/16

>\*<

**EDICTO.-** Patricia Címbaro Canella, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Juzgado N° 2 de Charata, Chaco, en los autos: "**Rach, Hildegart s/Sucesión Ab Intestato**", Expte N° 605/15, ha dispuesto citar por tres (3) días y emplazar por treinta (30) a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por la Sra, RACH, Hildegart, MI N° 6.593.436, para que en treinta días lo acrediten. Charata 19 de noviembre de 2015.

*Dr. Claudio Federico Bernad*

*Abogado/Secretario*

R.N° 162.450 E:11/3 V:16/3/16

>\*<

**EDICTO.-** El Sr. Aldo Fredi Benítez, Juez a cargo del Juzgado de Paz de Puerto Vilelas, Chaco, de la primera circunscripción Judicial, Secretaria actuante a cargo de la Dra. María de los Angeles Martín, con sede en calle San José de Flores s/N°, de la localidad de Puerto Vilelas, Provincia del Chaco, en autos caratulados: "**Ocampo, Víctor Feliciano y Chamorro de Ocampo, Aída s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 649/15, cita por (3) días y emplaza por (30) treinta días a herederos y acreedores de OCAMPO, Víctor Feliciano, D.N.I. 7.412.842 y CHAMORRO de OCAMPO, Aída, D.N.I. 1.550.828, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos. Puerto Vilelas, 3 de julio de 2015.

*Dra. Lis Ruidíaz*

*Secretaria*

R.N° 162.452 E:11/3 V:16/3/16

>\*<

**EDICTO.-** Dr. Diego Daniel Derewicki, Juez del Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, tercer piso, ciudad, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, y emplaza a herederos y acreedores de los Sres. Cirila Cerveliana GAONA de NIZ, M.I. N° 6.573.420, fallecida el 25 de septiembre de 1986, y Bernabé NIZ, M.I. N° 2.459.568, fallecido el día 25 de octubre de 1990, para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho corresponda, en los autos: "**Gaona de Niz, Cirila Cerveliana y Niz, Bernabé s/Sucesión Ab Intestato**", Expte N° 9.626/15. Resistencia, 10 de marzo de 2016.

*Marcelo Fabián Moriño*

*Abogado*

R.N° 162.454 E:11/3 V:16/3/16

>\*<

**EDICTO.-** Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, 1ª Nom., Secretaría N° 1, de 9 de Julio 366, Pcia. Roque Sáenz Peña, Dr. Alejandro Juárez, se hace saber por cinco días, que en autos: "**Gamarra, María Inés s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra**", Expte. 1.688/10, Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alejandro Juárez, Sec. Dra. Noelia N. Silva Genovesio, en

fecha 7 de abril de 2015, se ha decretado la quiebra indirecta de la Sra. María Inés GAMARRA, 22.742.464, con domicilio real en Mz. 45, Parc. 8, Barrio Yapeyú, de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus solicitudes de verificación de créditos (Art. 88 últ. párrafo LCQ) el día 11 de marzo de 2016, en el domicilio del Síndico: Cr. Edgardo Carich, Rivadavia 742, 1° piso, ciudad. El Síndico debe presentar el Informe Individual de Créditos el 26/04/2016 y el Informe General el 08/06/2016. La Audiencia Informativa se realizara el 30/08/2016 en sede del tribunal. Hágase saber al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o documentos del mismo que deberán entregarlos al Síndico. Prohíbese hacer pagos al concursados, los que serán ineficaces. Pcia. Roque Sáenz Peña, 24 de febrero de 2016.

*Dra. Noelia N. Silva Genovesio*

*Abogada/Secretaria*

c/c E:11/3 V:21/3/16

>\*<

**EDICTO.-** Dra. María Cristina Raquel Ramírez, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaria a cargo de la Dra. Maia Taibbi, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre 1, tercer piso, de esta ciudad, cita por un día, y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes relictos de los causantes, ROLFI OSMAR GAZZOLA, M.I. N° 6.340.942, y ESTHER ALBA BENAMU DE GAZZOLA, M.I. N° 4.174.637, en los autos: "**GAZZOLA, ROLFI OSMAR Y BENAMU DE GAZZOLA, ESTHER ALBA S/SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 13940/15, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 07 de marzo de 2016.

*Maia Taibbi*

*Abogada/Secretaria*

R.N° 162.455 E:14/3/16

>\*<

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación a cargo del Dr. Roberto Alejandro Herlein, sito en Avda. Laprida N° 33 - Torre 1 - 2º Piso, de esta ciudad, cita a los presuntos herederos del Sr. LUIS BARTOLOME GARCIA, D.N.I. N° 7.515.253, por dos (2) días, para que dentro del término de cinco (5) comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados: "**HIDALGO, RUBEN ROGELIO; ACEVEDO, NORMA EMILIANA; HIDALGO, SELENE MAVIA; HIDALGO HERNAN; RIOS SIXTO Y CACERES ERCILIA c/GARCIA TAPIA, LUIS s/DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO**", EXPTE. N° 8956/08. Not. FDO. Dr. ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN -JUEZ- Resistencia, 01 de marzo de 2016.

*Carlos Antonio Benítez*

*Secretario*

R.N° 162.456 E:14/3 V:16/3/16

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. ALEJANDRO JUAREZ, Juez en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Sáenz Peña, en calle 9 de Julio N° 361, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos lo que se

consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don PEDRO HROMIWCZUK 7.902.031, bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: "**HROMIWCZUK PEDRO S/ SUCECION AB-INTESTATO**", Expte. N° 844/15, Sec. 2 Juzgado Civil y Comercial. Secretaría, 11 de agosto de 2015.

**Dra. Noelia M. Silva Genovesio**  
Abogada/Secretaria

R.N° 162.457 E:14/3 V:18/3/16

————— >\*< —————  
**EDICTO.-** ALBERTO ANIBAL ALVAREZ, Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de 1° Categoría de Villa Berthet, Chaco, CITAPOR TRES YEMPLAZAPOR TREINTADIAS; a herederos y acreedores en los autos caratulados: "**ROTHLISBERGER, FELICIANO S/ JUICIO SUCESORIO AB-INTESTATO**", Expte. Nro. 266, Año 2016 para que se presenten y hagan valer sus derechos en el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley. Villa Berthet, Chaco, 08 de marzo 2016.

**Dra. Marina Cecilia Parra**  
Secretaria

R.N° 162.458 E:14/3 V:18/3/16

————— >\*< —————  
**EDICTO.-** ALBERTO ANIBAL ALVAREZ, Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de 1° Categoría de Villa Berthet, Chaco, CITAPOR TRES YEMPLAZAPOR TREINTADIAS, a herederos y acreedores en los autos caratulados: "**GOMEZ, RAFAEL Y LATORRE, MARIA DEL CARMEN S/ JUICIO SUCESORIO AB-INTESTATO**", Expte. N° 265, Año 2016 para que se presenten y hagan valer sus derechos en el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley. Villa Berthet, Chaco, 08 de marzo 2016.

**Dra. Marina Cecilia Parra**  
Secretaria

R.N° 162.459 E:14/3 V:18/3/16

————— >\*< —————  
**EDICTO.-** DRA. MARTA BEATRIZAUCAR DE TROTTI, Juez en Juzgado Civil y Comercial N° 19 de Resistencia (Chaco), sito en López y Planes N° 38 - Planta Baja, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un Diario Local, conforme lo establecido en el primer párrafo del art. 147 del C.P.C.C. "de facto" emplazándose por treinta (30) días posteriores a su publicación a los herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario del SR. SALOMON SENDEREY, M.I. 3.557.971 a fin de que comparezcan a tomar la intervención que por derecho pudiera corresponderles en los autos caratulados: "**SALOMON SENDEREY S/ JUICIO SUCESORIO AB-INTESTATO**", Expte. N° 8942/15. Resistencia, 10 de febrero de 2.016.

**María Eugenia Monte**  
Abogada/Secretaria

R.N° 162.460 E:14/3 V:18/3/16

————— >\*< —————  
**EDICTO.-** La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, Dra. María Cristina Raquel Ramírez, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, de esta ciudad, cita por dos (2) a las Sras. Ermelinda Galassi, M.I. N° 6.605.765 y Elida Dora González, DNI. M.I. 3.588.327, para que en el plazo de quince (15) días de la última publicación se presenten a estar a derecho en la causa: "**GALFRASCOLI ROBERTO OSCAR C/**

**GALASSI DE GONZALEZ ERMELINDA MERCEDES Y/O GONZALEZ ELIDA DORA Y/O GONZALEZ HUGO ORLANDO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**", Expte. N° 1870/15", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Resistencia, ... marzo de 2016. Dra. María Cristina Raquel Ramírez. Secretaria Dra. Maia Taibbi, Juzgado Civil y Comercial N° 3.

**Maia Taibbi**

Abogada/Secretaria

R.N° 162.462 E:14/3 V:16/3/16

————— >\*< —————  
**EDICTO.-** Dr. Oscar R. Lotero, Juez de Paz N° 1 de la ciudad de Resistencia, sito en Brown 249, 1° piso Ciudad, cita a herederos y acreedores por editos los que se publicarán, por tres (3) días, en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. EVIS RENE PERALTA, D.N.I. 7.412.872 para que dentro de los treinta días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en autos: "**PERALTA EVIS RENE S/SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 2102/14. Secretaría N° 1 a cargo de la DRA. GABRIELA PALLINI. Resistencia, 07 de marzo de 2016.

**Dra. Gabriela Pallini, Secretaria**

R.N° 162.463 E:14/3 V:18/3/16

————— >\*< —————  
**EDICTO.-** La Dra. ALICIA SUSANA RABINO –JUEZ– JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 9, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita y emplaza por UN (1) día a herederos y acreedores de Doña MERELE, EVANGELIA, D.N.I. N° F3.592.018, fallecida el día 11 de Mayo del 2.015, siendo su último domicilio real en Casa 8 s/n, Barrio 41 Viviendas, de la ciudad de La Verde, Provincia del Chaco, para que dentro del término de TREINTA (30) días que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Así está dispuesto en los autos caratulados: "**MERELE EVANGELIA S/ SUCESION AB - INTESTATO**", Expte. N° 5621/15, del Registro de este Tribunal. Resistencia, 06 de octubre de 2.015.

**María Esperanza Muller Dos Reis**  
Abogada/Secretaria

R.N° 162.464 E:14/3/16

————— >\*< —————  
**EDICTO.-** DR. ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN, JUEZ SUPLENTE ACARGO DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 15, SITO EN CALLE LAPRIDA 33, TORRE 1, 2° PISO, CIUDAD, A DISPUESTO CITAR POR DOS DIAS A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE LA SRA. ANASTACIA JOVANOVICH DE AMARILLA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN A JUICIO A HACER VALER SUS DERECHOS, EN LOS AUTOS: "**GALEANO, SERGIO ADRIAN C/ PRESUNTOS HEREDEROS DE ANASTACIA JOVANOVICH Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO S/ ESCRITURACION**", Expte. N° 6980/15, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR DE AUSENTES PARA QUE LO REPRESENTE, (FDO) DR. ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN, JUEZ SUPLENTE JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 15". RESISTENCIA, 08 DE MARZO DEL 2016.

**Carlos Antonio Benítez, Secretaria**

R.N° 162.466 E:14/3 V:16/3/16

**EDICTO.-** El Dr. Luis F. Zavalla, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de Gral. San Martín, Chaco, cita por tres días a herederos y acreedores del don David VALLEJOS, DNI: 3.555.347, y Sra. Angélica PELIZARDI, DNI: 6.567.546, emplazándolo por treinta días, posteriores a la fecha de última publicación, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: **“Vallejos, David y Pelizardi, Angélica s/Sucesorio”**, Expte. N° 460/14 C, bajo apercibimiento de Ley. Gral. San Martín, Chaco, 30 de julio de 2015.

**Gustavo Juan Dib**  
Abogado/Secretaria

R.N° 162.468 E:14/3 V:18/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Escribana Erica Edith Retamozo, Juez del Juzgado de Paz, de Pampa del Indio, Chaco, cita por tres (3) días a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: LOPEZ, Modesta, M.I. N° 0.598.997, para que dentro de 30 días posteriores a la última publicación, lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: **“López, Modesta s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato”**, Expte. N° 378/15, bajo apercibimiento de ley.

**Erica Edith Retamozo**  
Juez de Paz Titular

R.N° 162.469 E:14/3 V:18/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Claudia A. Torassa, Juez, del Juzgado Civil y Comercial N° 2, de la Ciudad de Villa Ángela, Chaco, sito en 9 de Julio N° 390, cita por un (1) día y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, don Victoriano PUI, M.I. N° 10.486.950, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: **“Pui, Victoriano s/Sucesión Ab-Intestato”**, Expte. N° 145/16. Publíquese por una (1) vez. Secretaría, Villa Ángela, Chaco, 7 de marzo de 2016.

**Dra. Erica A. Slanac**  
Abogada/Secretaria

R.N° 162.471 E:14/3/16

>\*<

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Sr. Diego G. Derewicki, Juez, Secretaría a cargo de, la Sra. María Celeste Núñez, sito en Av. Laprida N° 33 Torre II, 3<sup>er</sup>. piso, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: **“Escobar, Amalio s/Sucesión ab intestato”**, Expte. N° 10.709/13, cita a herederos y acreedores del Sr. ESCOBAR, Amalio, M.I. 3.551.807, por edictos que se publicarán por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Resistencia, 30 de octubre de 2014.

**María Celeste Núñez**  
Secretaria

R.N° 162.472 E:14/3 V:18/3/16

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Cynthia M. G. Lotero de Volman, Juez en lo Civil y Comercial N° 5, sito en López y Planes N° 36, ciudad, cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, y emplaza a

herederos y acreedores de los Sres. Carlos AMARILLA, DNI 7.438.221, y Manuela Clemencia AGUIAR, DNI N° 3.749.763, para que dentro de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan o comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: **“Amarilla, Carlos y Aguiar, Manuela s/Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 1.844/15. Resistencia, 4 de marzo de 2016.

**Lidia O. Castillo**  
Abogada/Secretaria

R.N° 162.473 E:14/3 V:18/3/16

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Catalino Isidro PORTILLO (a) Pelaki (DNI: 38.969.166, argentino, soltero, jornalero, domiciliado en Lote 39, Col. Aborigen, Machagai, hijo de Aníbal Portillo y de Zulma Soto, nacido en Machagai, el 26/05/1995), en los autos caratulados: **“Portillo, Catalino Isidro s/Ejecución de pena efectiva - con preso”**, Exp. N° 39/16, se ejecuta la sentencia N° 123 de fecha 12/11/2015, dictada por el/la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: “...I) Condenando a Catalino Isidro Portillo (a) Pelaki, de circunstancias personales obrantes en autos, como autor **penalmente responsable del delito de Robo con arma de fuego** (art. 166 Inc. 2°, 2do. sup. del C.P.), delito por el que fuera traído a juicio, a la pena de **seis (6) años y ocho (8) meses** de prisión, más las adicionales de Ley del art. 12 del C.P. II)... III)... IV)... V)... VI)... VII)... VIII)... IX)... X).... Fdo.: Dr. Mauricio Fabián Rouvier, Juez Sala Unipersonal; Dra. Elina Inés Vigo, Sec.”. Pcia. Roque Sáenz Peña, 29 de febrero de 2016.

**Dra. María Daniela Petroff, Secretaria**

s/c E:14/3 V:23/3/16

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto de la condenada efectiva Elvira LOPEZ (DNI: 39.775.941, argentina, soltera, ama de casa, domiciliada en calle Reconquista s/n, B° Reserva 3 de Machagai, hija de Elviro López y de Andrea Alegre, nacida en Machagai, el 20/08/1996), en los autos caratulados: **“López, Elvira s/Ejecución de pena efectiva - con preso”**, Exp. N° 40/16, se ejecuta la sentencia N° 123 del 12/11/15, dictada por Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: “... V) Condenando a Elvira López, de circunstancias personales obrantes en autos, como penalmente responsable por su participación necesaria en el delito de **Robo con arma de fuego** (art. 166 inc. 2°, 2do. supuesto y 45 del C.P.), delito por el que fuera traída a juicio, a la pena de **seis (6) años y ocho (8) meses** de prisión, más las adicionales de Ley del art. 12 del C.P. VI)... Fdo.: Dr. Mauricio Fabián Rouvier, Juez Sala Unipersonal; Dra. Elina Inés Vigo, Sec.”. Pcia. Roque Sáenz Peña, 2 de marzo de 2016.

**Dra. María Daniela Petroff, Secretaria**

s/c E:14/3 V:23/3/16

**EDICTO.-** La Dra. Ester Liliana Schmutzler, a cargo del Juzgado del Menor de Edad y Familia de Charata, Chaco, con sede en calle Monseñor de Carlo N° 645, de Charata, Chaco, hace saber una vez por mes, en el lapso de dos meses, que se ha promovido la presente información sumaria, a fin de inscribir el nacimiento de Angel Lautaro MONZON, nacido el 21 de febrero de 1987 en Charata, Chaco, con último domicilio conocido en calle Hipólito Yrigoyen s/n, B° Ulm, de la ciudad de Charata, cuya madre sería la Sra. María Verónica. Monzón, DNI N° 20.533.970, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación, en autos: "**Monzón, Angel Lautaro s/Inscripción de nacimiento**", Expte. N° 208/2015. Charata, Chaco, 7 de marzo de 2016.

**Dra. Cinthia Tamara Jaremczuk**  
Secretaria

s/c E:14/3/16

**EDICTO.-** Dr. Mauricio Fabián Rouvier, Juez Sala Unipersonal, de la Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, en los caratulados: "**González, Bruno s/Robo**", Expte. 2.937/11-6, que se tramitan por ante la Secretaría N° 1, hace saber por cinco días, a fin de lo dispuesto por el art. 139 del C.P.P., que en los presentes se dictó sentencia por extinción de la acción, en favor de Bruno GONZÁLEZ, argentino, soltero, domiciliado en calle 8 entre 23 y 25 y/o calle 23 entre 8 y 10 del Barrio Obrero, de esta ciudad, nacido el día 30 de mayo de 1990 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, hijo de Emilio González y de Catalina Escalante, D.N.I. N° 35.293.743; cuya parte pertinente dice: "Sentencia N° 6. En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil dieciséis,... **Resuelve:** I) Declarar extinguida la acción penal emergente del delito de Robo (art. 164 C.P.) que pudo corresponder en la presente causa, sobreseyendo total y definitivamente a Bruno González, de circunstancias personales obrantes en autos, por aplicación de los arts. 76 ter, 4to. párrafo del C.P. y arts. 348 inc. 4 y 366 del C.P.P., convirtiéndose en definitivo el recuperio de libertad otorgado al mismo. II) Convertir en definitivo el depósito judicial obrante a fs. 56. III) Citar a Bruno González a comparecer ante este Tribunal, el día 09/03/2016, a las 8.00 hs., a los fines de hacerle conocer la presente sentencia. IV) Protocolícese, regístrese, notifíquese y librense las comunicaciones pertinentes. Fdo. Dr. Mauricio Fabián Rouvier, Juez Sala Unipersonal; Dra. Marcela Nanci Janiewicz, Secretaria. Presidencia Roque Sáenz Peña, 9 de marzo de 2016.

**Dra. Marcela Nanci Janiewicz**  
Secretaria

s/c E:14/3 V:23/3/16

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Paz suplente del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial, con asiento en la ciudad de Gral. Pinedo, Provincia del Chaco, hace saber por cinco (5) días al ciudadano ORTIZ, Mariano Daniel, DNI: 32.734.835, que en la causa caratulada: "**Ortiz, Mariano Daniel s/Sup. Infr. Arts. 56 y 71 e Islas, Mónica Lorena s/Sup. Infr. Art. 9 del Código de Faltas**",

Expte. N° 388/13, se dictó la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "Gral. Pinedo, 7 de marzo de 2016. **Autos y vistos:...** **Considerando:...** **Resuelvo:** I.- Declarar extinguida por prescripción la sanción impuesta en autos a Ortiz Mariano Daniel, D.N.I. N° 32.734.835. Fdo.: Juez de Paz suplente; Dra. Mariel A. Pelaye. Secretaría N° 2, Abogada Natalia E. Schibert".

**Natalia Elisabeth Schibert**

Secretaria

s/c E:14/3 V:23/3/16

## LICITACIONES

### INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO LICITACION PUBLICA N° 218/16

**Objeto:** Adquisición de equipos de aires acondicionados tipo Split con destino a distintas dependencias del Instituto de Cultura del Chaco: uno (1) de 16.000 fgs, como mínimo, uno (1) de 9.000 fgs. como mínimo y uno (1) de 6.000 fgs. como mínimo, destinados al Archivo Histórico de la Provincia Chaco "Monseñor Alumni"; dos (2) de 9.000 fgs. como mínimo, destinados al Museo Luis Gerdal; uno (1) de 9.000 fgs, como mínimo, y siete (7) de 6.000 fgs. como mínimo destinados a áreas y oficinas Culturales de Don Bosco 756; uno (1) de 6.000 fgs, como mínimo, destinado a la Dirección de Recursos Humanos I.C.CH. y uno (1) de 3.000 fgs, como mínimo, destinado al Ballet Contemporáneo del Chaco. **Resolución N° 667/16.**

**Presupuesto oficial:** Pesos trescientos cuarenta y seis mil novecientos treinta (\$ 346.930,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Instituto de Cultura del Chaco, Dto. Contrataciones. Arturo Illia N° 245, Resistencia, Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 17 de marzo de 2016, a las 10:00 horas

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Instituto de Cultura hasta el día 17/03/16, a las 10:00.

**Adquisición de pliegos:** A partir del día 11/03/16 en la Dto. Contrataciones Instituto de Cultura del Chaco, Arturo Illia N° 245, Rcia., Chaco, de 8:00 a las 12:00 hs.

**Valor de pliegos:** Pesos cien (\$ 100,00).

[www.ecomchaco.com.ar/licitaciones](http://www.ecomchaco.com.ar/licitaciones) - Instituto de Cultura

**Mirtha Zulma Cabral**

a/c Dirección de Administración

s/c E:9/3 V:14/3/16

## CONVOCATORIAS

### NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

#### CONVOCATORIA

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas titulares de acciones Clase "B" del Nuevo Banco del Chaco S.A., a la Asamblea Especial de Accionistas de esa Clase a celebrarse el día 31 de marzo de 2016, a las 08.30 horas en primer convocatoria, y a las 09.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco; a fin de tratar y considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Designación de un Director Titular y de un Director Suplente por finalización de mandato, en representación de los accionistas tenedores de acciones Clase "B", conforme con lo establecido por el Art. 14 del Estatuto Social.

**Ing. Rogelio Antonio Camarasa**

*Presidente Nuevo Banco del Chaco S.A.*

**Nota:** Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

**R.Nº 162.418**

**E:9/3 V:18/3/16**

>\*<

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca por este medio a los señores accionistas titulares de acciones Clase "A" del Nuevo Banco del Chaco S.A., a la Asamblea Especial de Accionistas de esa Clase a celebrarse el día 31 de marzo de 2016, a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco; a fin de tratar y considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Designación de Directores Titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes por finalización de mandato, en representación de los accionistas tenedores de acciones Clase "A", conforme con lo establecido por los Arts. 14 y 24 del Estatuto Social.

**Ing. Rogelio Antonio Camarasa**

*Presidente Nuevo Banco del Chaco S.A.*

**Nota:** Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

**R.Nº 162.419**

**E:9/3 V:18/3/16**

>\*<

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca por este medio a los señores accionistas del Nuevo Banco del Chaco S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco; a fin de tratar y considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado,

Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado y gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2015.

- 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2015.
- 4) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2015.
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes, por cumplimiento de mandato conforme con lo establecido por el Art. 14 y 24 del Estatuto Social.
- 6) Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.
- 7) Consideración de la renuncia presentada por el Director representante de los accionistas Clase "A", Lic. Diego Oscar Arévalo.

**Ing. Rogelio Antonio Camarasa**

*Presidente Nuevo Banco del Chaco S.A.*

**Nota:** Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

**R.Nº 162.420**

**E:9/3 V:18/3/16**

>\*<

**ASOCIACION CIVIL VETERANOS DE GUERRA**

**DE MALVINAS "ATLANTICO SUR"**

*QUITILUPI - CHACO*

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias, convocamos a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 23 de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 20,30 horas, en la Sede Social de la Entidad, ubicada en Avenida 25 de Mayo N° 552, Quitilipi, con el fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos socios para redactar y firmar junto con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 7 cerrado el 31 de diciembre del 2015.
- 3) Fijación de las cuotas de ingresos y mensuales.
- 4) Elección de tres socios para integrar la Mesa Receptora y Escrutadora de votos para la renovación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos, con mandatos por dos años: Un Vicepresidente, en reemplazo del Sr. RAMÍREZ, Mario Alcides; un Tesorero, en reemplazo del Sr. AGUIRRE, Adolfo Mauro; un Vocal Titular 2º, en reemplazo del Sr. LEDESMA, Felipe Bonifacio; un Vocal. Suplente 2º, en reemplazo del Sr. GARCÍA, Juan Carlos. Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, en los siguientes cargos, por el término de un año: un Revisor de Cuenta Titular, en reemplazo del, Sr. CABRERA,

Damián, y un Revisor de Cuenta Suplente, en reemplazo del Sr. AVANCINI, René Raúl.

**Montenegro, León Antonio**  
*Presidente*

R.Nº 162.461 E:14/3/16

————— >\*< —————  
**ASOCIACION MUTUAL ZONA DE PROTECCION**  
**CONVOCATORIA**

La Asociación Mutual convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria Anual por el ejercicio 2015, que se realizará el día 16 de abril 2016, a las 18 horas, en su sede social de Parodi Nº 1125, ciudad, donde se tratarán los siguientes puntos del

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos personas para la aprobación y firma del acta.
2. Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea.
3. Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el período enero-diciembre 2015.
4. Aprobación de la lista única de renovación de autoridades.

**Darío Fabián Molina**  
*Presidente*

R.Nº 162.465 E:14/3/16

————— >\*< —————  
**ASOCIACIÓN EVANGELISTICA**  
**“EL SOL DE JUSTICIA”**  
 PUERTO VILELAS - CHACO  
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a las facultades otorgadas por los Estatutos, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo del 2016, a las 19 horas, en Mz. 47 Pc. 16 y 17, Bº 60 Viviendas, Puerto Vilelas, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura de una porción Bíblica y Oración.
- 2º) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3º) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término.
- 4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e informe de Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al treinta y uno de julio del dos mil quince.
- 5º) Renovación de la totalidad de los miembros de la comisión directiva y de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 6º) Tratamiento de otros tema a considerar o se dará por finalizada la reunión.

**Carlos Alcides Borda**  
*Pastor Presidente*

R.Nº 162.467 E:14/3/16

————— >\*< —————  
**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MUNICIPAL**  
**PRESIDENCIA ROCA**  
 PRESIDENCIA ROCA - CHACO

Estimados Socios:

En cumplimiento de normas y disposiciones estatutarias vigentes, y lo dispuesto en el art. 18 de nues-

tros Estatutos Sociales el Club Social y Deportivo Municipal, cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Marzo de 2.016, a las 20,30 hs., en su sede social, sita en Av. San Martín s/Nº, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Elección de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro demostrativo de Ingresos y Egresos, XII Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015.
- 3º) Proyecto de reforma del los estatutos sociales en los Art. 15 y Art. 26.
- 4º) Actualización de la cuota societaria.
- 5º) Elección de una mesa receptora y escrutadora de votos.
- 6º) Elección parcial de la Comisión Directiva, por término de mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, un Vocal Titular, tres Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas, todos por terminación de mandato.
- 7º) Temas varios.

**Martínez, Gustavo Javier**  
*Presidente*

R.Nº 162.470 E:14/3/16

**REMATES**

**EDICTO.-** La Dra. Claudia A. Torassa, Juez Civil y Comercial Nº 2 de Villa Angela, Chaco, hace saber por tres días que el Martillero Público Jorge Luis Fernández Ovando, rematará el próximo día 30 de marzo del año 2016, a las 10:00 horas, en calle Guevara Nº 914, de esta ciudad, el bien embargado consistente en UNA FRACCION DE TERRENO, INSCRIPTO AL FOLIO REAL MATRICULA Nº 16.792, ubicado en el Departamento Mayor Luis Jorge Fontana, Chaco, determinado como: Circunscripción 1, Sección M, Mza. 23, Parcela 28, designado como PARCELA 28 DE LA MANZANA 23, que mide 13 metros de frente al Este calle (Jacarandá), por 20 metros de fondo, linderos: frente al Este calle Jacaranda e/m., con frente de la mza. 24, al Sur parcela 29 de su misma subdivisión, al Oeste parte de la parcela 21, y al Norte parcela 27. Base: (\$ 56.666,67). Condiciones: Contado, mejor postor, comisión 6% a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Consultas: Martillero actuante horario oficina al (3735-629602). Visita al inmueble: todos los días de 8 a 12 y de 16 a 20 horas. Deuda: Impuesto Inmobiliario, tasas y servicios municipales, de \$ 947,00 correspondientes a los años 2009/2014, a cargo de quien resulte comprador. Terreno baldío, libre y desocupado. Autos caratulados: “López Camelo, Nilva Teresa c/Aguirre, Emanuel y Díaz, Andrea s/Juicio Ejecutivo”, Expte. Nº 492, Año 2014. Publíquese por tres veces. Villa Angela, 23 de febrero de 2016.

**Dr. Pablo Iván Malina**  
*Abogado/Secretario*

R.Nº 162.389 E:9/3 V:14/3/16

# Boletín Oficial

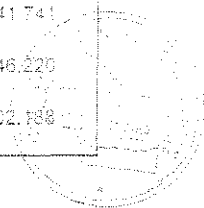
ANEXO - 68 PAGINAS

RESISTENCIA, LUNES 14 DE MARZO DE 2016

EDICION N° 9.910

## BALANCES

Denominación: NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.			
Domicilio Legal: GUEMES 102 - RESISTENCIA - CHACO -			
Inscripción en el Registro Público de Comercio: - Del Estatuto N° 51 - Folios 780/796, Libro 30, del 01 de Octubre de 1.993			
Fecha de vencimiento del Contrato Social: 01 de Octubre de 2.092			
<b>BALANCE ANUAL COMPARATIVO CON EL PERIODO ANTERIOR</b>			
Iniciado el: 01 DE ENERO DE 2015.			
Finalizado el: 31 DE DICIEMBRE DE 2015.			
<b>COMPOSICION DEL CAPITAL</b>			
ACCIONES	(Cantidad)	SUSCRITO	INTEGRADO
TIPO A.	82.341.741	82.341.741	82.341.741
TIPO B	8.946.220	8.946.220	8.946.220
TIPO Pref	102.188	102.188	102.188



**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

Correspondiente al Ejercicio Terminado el 31/12/2015

(cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS	352.233
A Reserva Legal (20% s/ 152573 pesos)	30.516
A Reserva Estatutaria	0
A Reserva Especial de sociedades cooperativas	0
Ajustes	0
<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>321.718</b>
A Reserva Normativa - Especial para Instrumentos de deuda Subordinada	0
Ajustes	0
<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>321.718</b>
<b>SALDO DISTRIBUIBLE</b>	<b>321.718</b>
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	0
A Reserva Facultativas	0
A Dividendos en acciones ( % s/ pesos)	0
A Dividendos en efectivo	0
- Acciones preferidas (0,41% pesos)	0
- Acciones ordinarias (99,59% pesos)	0
- Gobierno Nacional, Provincial o Municipal	0
- Casa matriz en el exterior	0
A Capital asignado	0
A otros destinos	0
- Descripción	0
RESULTADO NO DISTRIBUIDOS	0
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2016	
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A. LUIS HORACIO BILLER(socio) CONTADOR PÚBLICO (U.N.L.Z.) M.P. 3256 - Fº XVII - Fº 3256 C.P.C.E. CHACO	
p/ Comisión Fiscalizadora Pedro Augusto Miró Síndico	
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. Casa Central Gerente General Julio Antonio Eiden N.º Int. Gerencia General NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. Rogelio Antemio Camarasa Presidente	

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A

Fecha en que se cumplió el plazo de duración de la sociedad: 01/10/2002

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
Al 31/12/2015 y 31/12/2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

A C T I V O	Periodo 2	Periodo 1
<b>A - DISPONIBILIDADES</b>	<b>899.685</b>	<b>829.952</b>
- Efectivo	494.096	344.730
- Entidades financieras y Corresponsales	405.569	485.222
- B.C.R.A.	378.510	463.673
- Otras del país	20.394	10.010
- Del exterior	6.665	11.339
<b>B - TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS</b>	<b>668.309</b>	<b>409.815</b>
- Tenencia registradas a valor razonable de mercado (Anexo A.)	122.342	29.107
- Tenencia registradas a costo más rendimiento (Anexo A.)	37.804	16
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A.)	704.993	374.066
- Inversiones en títulos privados con cotización (Anexo A.)	3.170	7.628
<b>C - PRESTAMOS</b>	<b>4.316.879</b>	<b>3.210.594</b>
- Al Sector Público no Financiero (Anexo B, C y D)	257	3.817
- Al Sector Financiero (Anexo B, C y D)	19.261	24.775
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	19.234	24.747
- Intereses, Ajustes y Dif. de cotización devengadas a cobrar	27	28
- Al Sector Privado no Financiero (Anexo B, C y D)	4.453.036	3.406.999
- Adelantos	228.810	243.413
- Documentos	936.603	667.331
- Hipotecarios	417.766	318.022
- Prendarios	47.894	52.291
- Personales	2.045.159	1.479.448
- Tarjetas de Crédito	821.705	600.327
- Otros	2.692	2.592
- Intereses, Ajustes y Dif. de Cot. Dev	79.415	67.137
- Cobros no Aplicados	-969	-327
- Intereses Documentados	-21.039	-13.336
- Provisiones - (Anexo J)	-153.675	-123.796

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/12/2015

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)  
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)  
M.º 1256 - 1º XVIII - Pº 3256  
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A  
Procurador General  
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndic

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
Arc. Int. Gerencia General  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
RODRIGO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Fecha en la que se cumplió el plazo de duración de la sociedad 01/11/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
 Al 31/12/2015 y 31/12/2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Periodo 2	Periodo 1
<b>D - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	504.405	430.590
- Banco Central de la República Argentina	137.152	107.130
- Especies a recibir por Compras Contado a Liquidar y a Termin	334.917	260.928
- Obligaciones negociables sin cotización	86	10.784
- Otros no Comprendidos en las Normas de Clas. de Deudores	43.997	80.738
- Otros Compr. en las Normas de Clasif. de D. (Anexo B, C y D)	34.968	26.240
- Provisiones - (Anexo J)	-46.715	-54.130
<b>E - CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIERO</b>	219.122	191.372
- Creditos por Arrendamientos Financieros	208.510	188.985
- Interes y Ajustes Devengados a Cobrar	5.895	4.897
- Provisiones - (Anexo J)	-2.283	-2.290
<b>F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES</b>	76.951	62.186
- Otras - (Anexo E y Nota 13)	76.951	62.186
<b>G - CREDITOS DIVERSOS</b>	225.171	206.593
- Deudores por Venta de Bienes	5	0
- Otros (Nota 13)	236.519	210.276
- Otros Intereses y Ajustes Dev. A Cobrar	202	106
- Provisiones - (Anexo J)	-11.855	-3.819
<b>H - BIENES DE USO (Anexo F)</b>	94.779	90.244
<b>I - BIENES DIVERSOS (Anexo F)</b>	47.408	952
<b>J - BIENES INTANGIBLES (Anexo G)</b>	31.899	15.483
- Gastos de Organización y Desarrollo	31.899	15.483
<b>K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION</b>	685	1.166
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>7.280.273</b>	<b>5.641.947</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 18/02/2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 LUIS HORACIO BILDER (SOCIO)  
 CONTADOR PUBLICO (C.A.L.Z.)  
 M.B. 3258 - T. 4318 - F. 3256  
 C.A.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio Antonio Eiden  
 A/c. int. Gerencia General  
 Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Sindico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 ROSELIO ANTONIO GAMARASA  
 Presidente

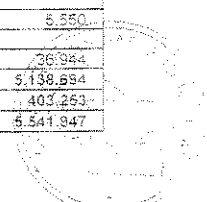
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Registro en el Libro de Comercio de Jurisdicción de la sociedad 01/09/2002

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
 Al 31/12/2015 y 31/12/2014

otras expresadas en miles de pesos:

PASIVO	Periodo 2	Periodo 1
L - DEPOSITOS (Anexo H a I)	6.071.919	4.600.533
Sector Público No Financiero	1.214.200	1.223.390
Sector Financiero	9.101	14.369
Sector Privado no Financiero y Residente en el Exterior	4.848.618	3.362.774
- Cuentas Corrientes	505.388	370.861
- Caja de Ahorros	1.702.301	1.163.443
- Plazo Fijo	2.297.671	1.571.092
- Cuentas de Inversiones	148.298	92.400
- Otras	136.315	105.224
- Intereses, Ajustes y Diferencias de Col. devengados a Pagar	59.677	59.754
M - OBLIGACIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo I)	460.686	423.028
- Banco Central de la República Argentina	792	598
- Otros	792	598
- Monedas a Pagar por Compras a Término	297.264	227.056
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	10.014	28.043
- Interfinancieros (col. recibidos)	10.000	28.000
- Intereses devengados a pagar	14	45
- Otros (Nota 43)	152.616	167.329
N - OBLIGACIONES DIVERSAS	176.977	72.639
- Honorarios	12.240	8.336
- Otros (Nota 43)	164.183	63.880
- Ajustes a Interés dev. A Pagar	554	424
O - PREVISIONES (Anexo J)	9.885	8.550
P - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	4.381	36.344
TOTAL DEL PASIVO	6.724.448	5.139.554
PATRIMONIO NETO (\$/ Estado Respectivo)	555.825	403.253
TOTAL de PASIVO más PATRIMONIO NETO	7.280.273	5.541.947

Firmado a los efectos de la inscripción  
 con nuestro informe de fecha 18/02/2016.



GONZALEZ ESCOBERA ASOCIADOS S.A.  
 LUIS HORACIO BILLENBERG  
 CONTADOR PUBLICO INSCRITO  
 M.O. 2258 - TRABAJO 1028  
 C.P.D.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio Antonio Eiden  
 A/c. Int. Gerencia General  
 Gerente General  
 NÚCLEO ANTONIO CAMARASA  
 PRESIDENTE  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Fecha en que se cumplió el plazo de duración de la sociedad: 01/10/2012

ESTADO DE RESULTADOS  
 Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2015 y el 31/12/2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Periodo 2	Periodo 1
<b>A - INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.533.374</b>	<b>1.052.131</b>
- Intereses por Préstamos al Sector Fiebra	783	1.139
- Intereses por Adelantos	182.841	170.794
- Intereses por Documentos	88.741	77.740
- Intereses por Préstamos Hipotecarios	82.738	96.939
- Intereses por Préstamos Prendarios	9.182	11.132
- Intereses por Préstamos en Tarjetas de Crédito	147.369	112.875
- Intereses por Arrendamiento Financiero	32.709	18.244
- Intereses por Otros Préstamos	646.331	424.425
- Intereses por Otros Créditos por Intermediación Fiebra	1.000	1.182
- Resultado Neto de Títulos Públicos y Privados	309.551	152.982
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	19.235	14.074
- Otros	12.974	7.605
<b>B - EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>-687.429</b>	<b>-529.218</b>
- Intereses por Depósitos en Cuentas Corrientes	-48	-169
- Intereses por Depósitos en Caja de Ahorro	-18.664	-16.719
- Intereses por Depósitos en Plazo Fijo	-587.948	-469.758
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (cost recibidos)	-1.816	-2.557
- Intereses por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-1.822	-407
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	-50.630	-16.251
- Otros	-26.501	-25.357
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION</b>	<b>845.945</b>	<b>522.913</b>
<b>C - CARGO POR INCOBRABILIDAD</b>	<b>-63.803</b>	<b>-42.450</b>
<b>D - INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>398.476</b>	<b>301.522</b>
- Vinculados con Operaciones Activas	249.544	15.062
- Vinculados con Operaciones Pasivas	21.942	196.461
- Otras Comisiones	941	568
- Otros (Nota 13)	126.049	89.431
<b>E - EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>-43.359</b>	<b>-36.329</b>
- Comisiones	-42.309	-33.349
- Otros	-520	-2.980
<b>RESULTADO MONETARIO POR INTERM. FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Firmado a los efectos de su verificación  
 con nuestro informe de fecha: 18/03/2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 LUIS HORACIO BILDER - SOCIO  
 CONTADOR PÚBLICO (B.N.L.D.)  
 M.P. 3256 - T. XUL - F. 3256  
 C.P.C.B. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 R.U. N.º 11.925  
 C.E. N.º 32.174

Area Contable

de Comisión Revisadora  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Sndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio Antonio Eiden  
 Ato. Int. Gerencia General

Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROCELIO ANTONIO CAMARASA  
 PRESIDENTE

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2052

ESTADO DE RESULTADOS  
Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2015 y el 31/12/2014

Valores expresados en miles de pesos

	Periodo 2	Periodo 1
<b>G - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>-975.820</b>	<b>-713.395</b>
- Gastos en Personal	-684.815	-511.872
- Honorarios a Directores y Síndicos	-25.218	-15.453
- Otros Honorarios	-4.839	-4.424
- Propaganda y Publicidad	-7.340	-5.441
- Impuestos	-46.514	-33.392
- Depreciación de Bienes en Uso	-17.351	-10.071
- Amortización de Gastos de Organización y Desarrollo	-7.108	-4.776
- Otros Gastos Operativos	-88.527	-67.605
- Otros	-91.505	-60.261
<b>RESULTADO MONETARIO POR EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>161.439</b>	<b>32.281</b>
<b>I - UTILIDADES DIVERSAS</b>	<b>96.409</b>	<b>96.893</b>
- Resultado por Participaciones Permanentes	18.359	3.622
- Intereses Puntorios	2.074	2.054
- Créditos Recuperados y Provisiones Desafectadas	31.147	65.091
- Otras (Nota 13)	44.829	26.126
<b>J - PÉRDIDAS DIVERSAS</b>	<b>-34.317</b>	<b>-53.094</b>
- Intereses Puntorios y Cargos a favor del S.C.R.A.	-935	-1
- Cargo por Incobrabilidad de Créd. Diversos y Otras Provisiones	-23.744	-52.372
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	-79	-15
- Otras (Nota 13)	-9.559	-6.706
<b>K - RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPER.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>223.531</b>	<b>70.060</b>
<b>L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>-87.869</b>	<b>-13.409</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>135.662</b>	<b>56.651</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2015

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
LUIS HORACIO BIELER (SOCIO)  
CONTADOR PÚBLICO (M.N. 121)  
M.º 1256 - T.º AV.º 1º 1256  
C.P. DEL CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
CALLE 14 N.º 1256  
C.P. DEL CHACO  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
Apt. Int. Gerencia General  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
BOGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE  
Presidente

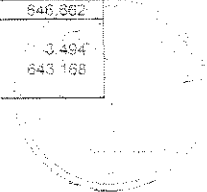
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 31/10/2093

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
 Al 31 /12/2015 y 31 / 12 /2014

(otras expresiones en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	Periodo 2	Periodo 1
<b>DEUDORAS</b>	3.790.813	1.722.081
<b>CONTINGENTES</b>	1.270.102	1.083.846
- Garantías Recibidas	1.192.521	982.934
- Otras no Comp. en las Normas de Clas. de Deud	12	68
- Cuentas Contingentes Deudoras por Contra	77.569	100.846
<b>DE CONTROL</b>	2.490.511	638.415
- Créditos Clasificados Irrecuperables	47.059	22.315
- Otras (Nota 13)	2.439.690	612.338
- Cuentas de Control Deudoras por Contra	3.762	3.762
<b>ACREEDORAS</b>	3.760.813	1.722.081
<b>CONTINGENTES</b>	1.288.514	1.076.399
- Garantías Otorgadas al B.C.R.A.	530	530
- Otras Clases, Ctor. Compr. en las N. de Clasif. (Anexo B,C y D)	663	1.235
- Otras no Comp. en la N. de Clasif. de Deudores	106.463	85.617
- Cuentas Cont. Acreed. por Contra	1.180.858	988.017
<b>DE CONTROL</b>	2.472.399	646.362
- Valores por Acreditar	3.494	3.494
- Cuentas de Control Acreedoras por Contra	2.468.905	643.168

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16/02/2016



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 LUIS HORACIO BILLET (SOCIO)  
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.D.)  
 M.F. 0256 - T.º 4318 - F.º 3256  
 C.P.C.B. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Área Contable  
 Pedro Augusto Miró  
 Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio Antonio Eiden  
 A.C. Int. (Garantía General)  
 Gerente General  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 ROCELIO ANTONIO CAMARASA  
 PRESIDENTE  
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Firma en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2002

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Correspondientes a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2015 y 31/12/2014  
 (cifras expresadas en miles de pesos)

VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	Periodo 2	Periodo 1
Efectivo al inicio del Ejercicio	829.962	627.739
Modificación de ejercicios anteriores	0	0
Efectivo modificado al inicio del Ejercicio	829.962	627.739
Efectivo modificado al cierre del Ejercicio	899.665	829.962
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>69.713</b>	<b>202.213</b>
<b>CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO (EN MONEDA HOMOGENEA)</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Títulos Públicos y Privados	494.105	51.202
Préstamos	-408.494	-342.392
Al Sector Financiero	-1.029.047	-528.997
Al Sector Público no Financiero	2.360	2.004
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	6.511	568
Otras Créditos por Intermediación Financiera	-1.038.918	-531.559
Creditos por Arrendamientos Financieros	-68.400	-79.914
Depositos	-20.743	-114.171
Al Sector Financiero	1.498.579	1.114.176
Al Sector Público no Financiero	-5.269	8.338
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-10.805	318.392
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	1.514.653	787.446
Financiaciones del sector financiero o Interfinancieros (Call recibidos)	-18.000	3.000
Cobros vinculados con ingresos por servicios	-18.000	3.000
Pagos vinculados con egresos por servicios	398.478	301.522
Gastos de administración pagados	-43.359	-36.329
Pago de gastos de organización y desarrollo	-929.037	-707.383
Cobros / (Pagos) netos por intereses punitivos	-23.524	-10.046
Otros Cobros / (Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	1.139	2.053
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	55.688	23.824
Créditos diversos	-82.176	-82.979
Obligaciones diversas	-25.078	22.401
Provisiones pasivas	10.382	-21.542
Ajuste resultado ejercicio anteriores	-13.309	-63.474
Partidas pendientes de imputación	-3.089	-1.758
Pago del impuesto a las ganancias	-31.482	16.296
	0	0
<b>Flujo neto de efectivo utilizados por las actividades operativas</b>	<b>-698.998</b>	<b>-467.836</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros / (Pagos) netos por bienes de uso		
Cobros / (Pagos) netos por bienes diversos	-28.123	-32.339
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	-46.535	0
	-14.765	14.817
<b>Flujo neto de efectivo utilizados en las Actividades de inversión</b>	<b>-89.423</b>	<b>-47.156</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Banco Central de la República Argentina	194	-108
Otros	194	-108
Otros Cobros / (Pagos) por actividades de financiación	194	-108
Montos a pagar por compras a término	55.463	146.119
Especies a entregar por ventas contado a liquidar	-227.056	50.930
Otros	297.264	0
	-14.745	95.189
<b>Flujo neto de efectivo generado en las Activ. de Financiación</b>	<b>55.657</b>	<b>146.011</b>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes</b>	<b>800.477</b>	<b>561.194</b>
<b>(Incluyendo Intereses y Resultado Monetario)</b>	<b>800.477</b>	<b>561.194</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>69.713</b>	<b>202.213</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con el número informático de fecha 18/02/2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
 LUIS HORACIO MILLER (SOCIO)  
 COMISARIO PUBLICO BUENOS AIRES  
 M.P. 3256 - T. 4381 - P. 3256  
 C.P.C.B. CHACO

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio Antonio Eiden  
 Arc. Int. Gerencia General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 PEDRO ANTONIO CAMARASA  
 PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 31/10/2092

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2015 y el 31/12/2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social	Aporte no Cash		Reservas de Ut.		Diferencia de Variación no realizada	Resultado no Asignados	Partido 2	Partido 1
		Primas de Emisión de Acciones	Ajustes al Patrimonio	Legal	Reservadas				
1. Saldo Al Comienzo del Ejercicio	91.390	48	43.922	57.253	0	0	210.639	403.252	346.502
2. Aj. de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	3.089	3.089	1.288
3. Subtotal	91.390	48	43.922	57.253	0	0	207.550	400.163	346.502
4. Distribución de resultados no asignados aprobado por la Asamblea de Accionistas del 27/04/2015				10.979			10.979	0	
12. Resultado Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	135.662	155.862	56.651
13. Saldo al cierre del Ejercicio	91.390	48	43.922	68.232	0	0	352.733	555.825	403.252

Empleados  
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
LUIS ROSARIO BELLER (SOCIO)  
CORTADINI PUBLICO (SOCIO)  
M.P. 2996 / P.V.M. P. 1256  
C.F.P.E. CHACO

Empleados  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Pedro Augusto Moro  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Adolfo Eiden  
Acc. Int. Gerencia General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Gerente General  
ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Fecha en la que se elaboró el estado de juraciones la sociedad 31/12/2015

Anexo "A"

DETALLE DE TITULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 31 / 12 / 2015 y Al 31 / 12 / 2014

Denominación	Identificación	Valor de Mercado	Tendencia		Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
			Saldo de libros (Periodo 2)	Saldo de libros (Periodo 1)			
Títulos Registrados a valor razonable de mercado			122.342	28.107			
- Bonos Garantizados Dto 1579/01	2405		0	1584			
- Bonos Par \$	45895		1.946	791			
- Bonos Rep Arg c/esc \$ 5,83 % 2033	45896		2.193	1.124			
- Bonos Nacion Argentina \$ vto 10/09/2016	5454		3.889	9.720			
- Bonos Tesoro vto 07/2016	5483		15.413	0			
- Bonos Nacion Argentina en \$ badlar priv+200pb vto 28/03/2017	5459		20.520	0			
- Bonac 2016	5314		29.260	0			
- Bonos del Tesoro Nacional vto 03/2016-bonac 16	5312		1.092	0			
- Bonos de consolidacion -s7-v2016/104-badlar bcos priv \$	2570		1.212				
- Bonar \$ Baudlar +300 cbs vto. 2015	5441		0	8.065			
- Bonar Nacion arg. Baudlar pdc.	5460		0	4.637			
- Bono nacion Argentina bSS 3,75 % vto 2014	5468		0	2.132			
- Bono Par 2010/2038	5446		78	54			
- Bonar 2017	5467		12.483	0			
- Bonac 2016	5313		5.308	0			
- Bono nacion Argentina bSS 8,75 % vto 2024	5464		6.240	0			
- Bono 0,75 % vto 05/2017	5407		16.008	0			
- Bonos de la Nacion vic. Con al dolar al 0,75 vto 09/2017	5465		5.800	0			
Tendencias Registrados a Costo mas Rendimientos			37.804	16			
- Bono Pcia del Chaco (Ley 3730) -S 1-	2162	0	0	16			
- Letras Tesoreria Chaco	32813	9.317	9.317	0			
- Letras Tesoreria Chaco	32814	9.616	9.616	0			
- Letras Tesoreria Chaco	32823	18.872	18.872	0			
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A			704.993	374.088			
Letras del BCRA - a valor razonable de mercado			305.235	78.850			
L14ES	46572		0	48.450			
L04NS	46291		0	29.400			
L03FS	46640		88.057	0			
L16MS	46648		54.520	0			
L17FS	46643		117.486	0			
L20ES	46638		45.172	0			

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)  
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z)  
 M.P. 1268 - T.P. 1000 - P. 1258  
 C.P.C.B. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Area Contable

Comisión Fiscalizadora  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio Antonio Eiden  
 A/c Int. Gerencia General

Gerente General  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROBERTO ANTONIO CAMARAS  
 PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Banco en el comercio al por mayor de sucursales S.A. inscrita en el R.C.T. 011072992

Anexo "A"

DETALLE DE TITULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 31 / 12 / 2015 y Al 31 / 12 / 2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Valor de Mercado	Tenencia		Posición en opciones	Opciones	Posición Final
			Saldo de libros (Periodo 2)	Saldo de libros (Periodo 1)			
- Letras del BCRA - Costo más rendimiento			399.759	298.218			
L15A5	48658		0	46.364			
L10A5	48697		0	44.596			
L08L5	48605		0	20.719			
L11A5	48693		0	42.130			
L20A5	48694		0	47.860			
L18F50	12077		0	26.550			
L25F50	12022		0	5.096			
L24J50	12086		0	3.065			
L25F50	12013		0	12.760			
L08Y50	12034		0	8.451			
L18O50	12074		0	6.261			
L20Y50	12037		0	3.376			
L20Y50	12079		0	2.480			
L11N50	12067		0	4.176			
L18D50	12063		0	17.071			
L25E50	48658		31.467	0			
L25Y5	48697		32.329	0			
L20J6	48662		85.340	0			
L27LA	48667		12.977	0			
L20E9C	12064		6.940	0			
L08J6C	12119		12.765	0			
L10J6C	12119		8.397	0			
L20Y6C	12116		61.873	0			
L17E5C	12095		3.989	0			
L27A6C	12112		3.885	0			
L10F6F	12098		3.882	0			
L17F6C	12100		6.262	0			
L20N5C	12143		24.852				
L27E5C	48673						
<b>TOTAL DE TITULOS PÚBLICOS</b>			<b>366.139</b>	<b>402.189</b>			
- Inversiones en títulos privados con cotización			3.170	7.626			
- Representativos del capital			3.170	7.626			
- Del País			7	1.847			
- Acciones ALUAR S.A.			939	0			
- Acciones SIDERAP			307	0			
- Acciones TELECOM			49116	1.300			
- Acciones TENARIS S.A.			746	1.870			
- Acciones APFC							
<b>TOTAL DE TITULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN</b>			<b>3.170</b>	<b>7.626</b>			
<b>TOTAL DE TITULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS</b>			<b>369.309</b>	<b>409.815</b>			

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2016

GONZALEZ FISCHER Y ASOCIADOS S.A.  
 C.A.B. HORACIO BIELER (SOCIO)  
 CONTADOR PÚBLICO (U.N.L.Z.)  
 M.P. 3256 - F.V. 11/2008  
 C.P. C.S. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio Antonio Eiden  
 Presidente General

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio Antonio Eiden  
 Presidente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Presidente  
 ROBERTO ANTONIO CAMARASA  
 PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Gerente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 31/12/2016

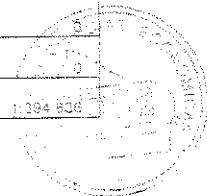
Anexo "B"

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS  
AL 31/12/2015 Y 31/12/2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL	Periodo 2	Periodo 1
En Situación Normal	1.510.920	1.305.192
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	8.778	6.851
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	549.621	470.441
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	952.521	827.840
Con Riesgo Potencial	16.291	11.100
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	5.937	1.260
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	10.354	9.840
Con Problemas	27.480	22.927
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	18.112	8.921
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	9.368	13.106
Con Alto Riesgo de Insolvencia	24.432	15.902
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	6.743	6.110
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	17.689	9.792
Irrecuperables	53.480	41.376
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	17.382	10.652
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	36.098	30.723
Irrecuperables por Disposición Técnica	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.632.603</b>	<b>1.394.808</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2016



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
LUIS HORACIO BILDER (SOCIO)  
CONTADOR PUBLICO (I.N.U.)  
M.P. 1966 - M. XVII - 1256  
C.P. DEL CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Sindic

Area Contable

de Formación Precolectora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Sindic

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Elden  
A.C. Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Presidente  
ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A  
 Fecha en que se comenzó el plazo de duración de la sociedad 31/10/2002

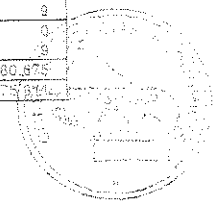
Anexo "B"

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS  
 AL 31/12/2015 Y 31/12/2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	Periodo 2	Periodo 1
Cumplimiento Normal	3.003.790	2.207.512
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	13	78
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	90.082	98.737
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	2.913.695	2.116.797
Cumplimiento Inadecuado	18.422	16.290
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.126	1.305
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	18.294	14.985
Cumplimiento Deficiente	14.318	11.512
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	251	1.030
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	14.068	10.482
De Difícil Recuperación	23.795	18.078
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	797	671
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	22.998	17.407
Irrecuperables	28.752	30.204
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.376	639
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	27.376	29.565
Irrecuperables por Disposición Técnica	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.090.078</b>	<b>2.280.675</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.722.861</b>	<b>3.978.816</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2016



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
 LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)  
 CONTACTOR PUBLICO (I.N.L.S)  
 M.P. 2266 - T. XVII - P. 3295  
 C.P. DEL CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A  
 Pedro Augusto Miro  
 Gerente General

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Gerente General  
 Juan Antonio Eiden

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

JUAN ANTONIO CAMARASA  
 PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miro  
 Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A

Fecha en que se emite por vez primera el informe: 2012/2015

Anexo "C"

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES

Al 31 /12/ 2015 y Al 31 / 12 / 2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	Periodo 2		Periodo 1	
	Monto	% s/Cartera Total	Monto	% s/Cartera Total
- 10 Mayores Clientes	538.379	11,38	435.612	11,85
- 50 siguientes Mayores Clientes	622.646	13,16	506.512	13,75
- 100 siguientes Mayores Clientes	303.429	6,42	271.333	7,39
- Resto de Clientes	3.260.227	68,03	2.462.854	67,01
<b>TOTAL</b>	<b>4.722.681</b>	<b>100,00</b>	<b>3.676.311</b>	<b>100,00</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2016

*[Handwritten signature]*

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
 LUIS HORACIO BILGER (SOCIO)  
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.D.)  
 M.P. 3266 - T. 4311. 77 2226  
 CABA & CHACO

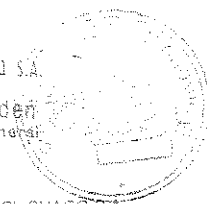
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Síndico

Area Contable

Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio Antonio Eiden  
 Gerente General



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

RUGELIO ANTONIO CAMARASA  
 Presidente

Anexo "D"

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2042

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES  
AL 31/02/2015

Concepto	Carteira Ventura	Plazos que Restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Públicos NO Financiero	0	257	0	0	0	0	0	257
Sector Financiero	0	1.520	2.934	4.021	5.795	4.468	523	19.261
Sector Priv no Financiero y Residentes en el Exterior	21.810	1.708.440	235.358	355.619	552.382	772.136	1.057.218	4.703.163
<b>TOTAL</b>	<b>21.810</b>	<b>1.710.217</b>	<b>238.292</b>	<b>359.640</b>	<b>558.177</b>	<b>776.604</b>	<b>1.057.741</b>	<b>4.722.651</b>

Con las expresiones en miles de Pesos

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Area Control

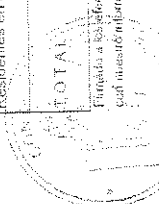
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Adolfo Eiden  
AV. Int. Borencia General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMPASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Sindico

GONZALEZ FERRER & ASOCIADOS S.A.  
LOS HERMANOS FERRER (SOLCI)  
CONTADOR PUBLICO (D.R.L.Z)  
M.P. 256 - P. AV. P. 326  
CALLE CHACO



Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with 'NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.' and 'CALLE CHACO'.

Anexo "E"

DETALLE DE PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES  
Al 31/12/2015 y Al 31/12/2014

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha de aprobación en el Plazo de emisión de la Solicitud 03/10/2015

CÓDIGO Descripción	Denominación	Período 2015		Cantidad	ImpORTE	Período 1 ImpORTE	INFORMACION SOBRE EL EMISOR							
		Clase	Valor Nominal				Fecha de cierre del último E.C.	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio				
	En Otras Sociedades controladas Del País													
	Nuevo Chaco Bursatil S.A	Ordinarias	1	7.277.912	12.531	6.815	Sociedad de Bolsa	31/12/2015	7.681	13.191	6.017			
	Nuevo Chaco Fondos S.A.(SGFCI)	Ordinarias	1		2.125	2.536	Sociedad Gerentes P.C.	31/12/2015	3.400	2.230	-539			
	Subtotal Controladas En Otras Sociedades No controladas Del País			14.656		9.451								
306693311631	Garantizar S.G.R		1		62.273	82.712	Garantizar S.G.R	31/12/2014	19.465	1.439.275	52.204			
	Otras				22	23								
	Subtotal de Controladas				62.295	82.735								
	Total en Otras Sociedades				76.951	62.186								
	Total de Part. en O. Soc.													

El estado a los efectos de su manifestación se basa en el informe de fecha 10/03/2016

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Part. en Otras Sociedades  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
A/c. Int. Gerencia General

GONZALEZ ESCOBAR S. SOCIEDAD S.A.  
LUIS GONZALO BALLEER ESCOBAR  
GERENTE GENERAL  
IMP. 7/2006 P. 17341 P. 3236  
C.A.C.T. CHACO

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Sindicato

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
RODOLFO ANTONIO CAMERASA  
PRESIDENTE

Anexo "F"

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2015 Y 31/12/2014

CONCEPTO	Val Residual Al Inicio del Ejercicio Reservas	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Perdidas por Desvaloriz	Depreciaciones del Ejercicio		Val Residual Al Cierre del Periodo 2	Val Residual Al Cierre del Periodo 1
						Años Vida Util/Asig.	Importe		
<b>BIENES DE USO</b>									
- Inmuebles	41.985	7.350	0	132	0	50	1.184	48.013	41.985
- Mobiliario e Instalaciones	9.088	2.195	0	3.203	0	10	1.174	6.830	9.088
- Maquinarias y Equipos	11.594	39.660	0	0	0	10	21.420	29.834	11.594
- Vehículos	1.067	599	0	157	0	5	288	1.221	1.067
- Muebles adquiridos por attend. financieros	16.500	8.047	11.403	0	0	5	4.263	8.811	16.500
<b>T.O.T.A.L.</b>	<b>80.244</b>	<b>57.765</b>	<b>11.403</b>	<b>3.498</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>3.229</b>	<b>94.779</b>	<b>80.244</b>
<b>BIENES DIVERSOS</b>									
- Obras En Curso	185	0	0	0	0	0	0	185	185
- Otros Bienes Diversos	767	46.535	0	0	0	0	79	47.223	767
<b>T.O.T.A.L.</b>	<b>952</b>	<b>46.535</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>79</b>	<b>47.408</b>	<b>952</b>

(Montos expresados en miles de pesos)

Presente a los efectos de la información correspondiente al presente Balance

**BIENES DIVERSOS DEL CHACO S.A.**  
CASA GENERAL  
Pablo Antonio Camarasa  
Presidente  
Calle 14 de Mayo 1000  
Montevideo, Uruguay  
Año Gracioso

**BIENES DIVERSOS DEL CHACO S.A.**  
CASA GENERAL  
Julio Antonio Eiden  
A.C. Gerente General

SONIA FERRER & ASOCIADOS S.A.  
CALLE 14 DE MAYO 1000 (SUCRO)  
CORREDORES PUBLICOS (I.N.T.I.)  
C.P. 2206 - T. 2206 - F. 2206  
C.P. DE CHACO

**BIENES DIVERSOS DEL CHACO S.A.**  
CASA GENERAL  
Pablo Antonio Camarasa  
Gerente

**BIENES DIVERSOS DEL CHACO S.A.**  
CASA GENERAL  
Pablo Antonio Camarasa  
Presidente


Anexo "G"

NUOVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumplió el plazo de duración de la sociedad 07/03/2014

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2015 Y 31/12/2014

Concepto	Val Residual Al Inicio del Ejercicio Reexpresados	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del Ejercicio		Val Residual al Cierre del Periodo 2	Val Residual al Cierre del Periodo 1
					Ados Vales Lit. ASH	Imparte		
Gastos de Organización y Desarrollo	15.483	23.523	0	0	5	7.107	31.899	15.483
<b>TOTAL</b>	15.483	23.523	0	0		7.107	31.899	15.483

Figuras expresadas en miles de pesos.  
Firma a los efectos de su identificación con el presente balance de fecha 06/02/2016

  
SOLAZA E FERRER & ASOCIADOS S.A.  
TUS REQUISITOS ENTER SOCIO  
CARVAJAL PABLO D (C.U.)  
M.P. 1226 - P.XVI - P. 1256  
C.S.C.E. CHACO

NUOVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
CALLE BELLA VISTA 1000  
MONTEVIDEO  
ALBA CORDOBA  
Directora General

NUOVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
JULIO ANTONIO FIDAN  
CALLE BELLA VISTA 1000  
Directora General

NUOVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
PEDRO AUGUSTO MIRÓ  
SINDICO

NUOVO BANCO DEL CHACO S.A.  
PRESIDENTE  
ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

ANEXO "H"

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS

Al 31 /12/ 2015 Y Al 31 / 12/ 2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Numero de Clientes	Periodo 2		Periodo 1		% Cartera Total
		Saldo de Deuda	% s/Cartera Total	Saldo de Deuda	% s/Cartera Total	
10 Mayores Clientes	1 222 653	20,14	1 587 684	34,51		
50 siguientes Mayores Clientes	691 227	11,38	892 287	19,40		
100 siguientes Mayores Clientes	261 360	4,30	286 744	6,28		
Resto de Clientes	3 896 675	64,18	1 831 818	39,82		
<b>TOTAL</b>	<b>6 071 919</b>	<b>100,00</b>	<b>+ 6 001 533</b>	<b>100,00</b>		

Elaborado a los efectos de su regularización con el estado rolavivo de fecha 16/02/2016

**SEGURO EMPRENDA CHACO S.A.**  
 CARRER 14 DE JUNIO 1000  
 MONTEVIDEO, URUGUAY

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Casa Central  
**Julio Antonio Eiden**  
 A/c. en Gerencia General

SECRETARÍA FISHER & ASOCIADOS S.A.  
 LUIS HERNANDEZ BELLER (SOCIO)  
 GERENTE GENERAL (D.N.I. 2)  
 M.P. 8566 FAX 021 1235  
 CAJAL CHACO

Alto Gerencia  
 por Compañía/Representante  
**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Casa Central  
**Padro Augusto Mikó**  
 Gerente

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Presidente  
**ROGELIO ANTONIO CAMARASA**  
 PRESIDENTE

Anexo 1

**MEUVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Factura en que se cumple el plazo de duración de la solución 0110/2015

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPOSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS AL 31/12/2015**

Caricible	Plazos que Restan para su vencimiento						TOTAL
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depositos	5.271.805	480.783	232.772	76.759	0	0	6.071.819
Otras Oblig. Financ. Fideia B.C.R.A. Díese	752 152.616	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	752 152.616
<b>TOTAL OTRAS OBLIG. POR INTERM. FINANCIERA</b>	<b>153.468</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>153.468</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.425.013</b>	<b>480.783</b>	<b>232.772</b>	<b>76.759</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.225.327</b>

Financiera a los efectos de su inscripción en el Registro de Comercio, inscribiéndose el día 14/03/2016

**MEUVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miro  
 Area Capital  
 Pl. Gobierno Independencia

**MEUVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Casa Central  
 Julio Antonio Echea  
 A/c Int. Gerencia Banca.  
 Presidente

**SOLIMAR RESERVA & ASOCIADOS S.A.**  
 LUIS FERRAZ MONTESERUCHE  
 CAROLINA BARBUCCI (JURAT.)  
 M.P. 02/11/15 N.º 106.41/15  
 C.P.F. 0106/15

**MEUVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miro  
 Síndico

**MEUVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Rogelio Antonio Camarasa  
 Presidente

Anexo "J"

**NUOVO BANCO DEL CHACO S.A**  
 Fecha de corte: 31/03/2016. Documento de información N° 007/092

**MOVIMIENTO DE PREVISIONES**

Al 31/03/2016 y Al 31/12/2014

Detalle de las provisiones en miles de pesos	Saldo al Comienzo del Ejercicio (Previsiones)	Distribuciones en Moneda Homogénea		Resultado Monetario Generado por Provisiones	Saldo al Final del Periodo 2	Saldo al Final del Periodo 1
		Aumentos en Moneda Homogénea	Disminuciones			
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>						
- Prestamos Por Riesgo de Incobrabilidad y Desvalorización	130.736	65.504	31.997	0	163.675	120.796
- Otros préstamos, Fianza, Riesgo de Incob. y Desv	54.130	33.050	4.419	0	46.715	54.130
- Créditos por Arrend. Futuro, Riesgo de Incob. y Desv	2.290	2.630	2.637	0	2.293	2.290
- Créditos Diversos, Riesgo de Incob. De Otros Créd.	3.815	7.747	0	0	11.655	3.819
<b>T O T A L</b>	<b>181.015</b>	<b>108.931</b>	<b>39.053</b>	<b>0</b>	<b>214.278</b>	<b>181.035</b>
<b>REGULARIZADORAS DEL PASIVO</b>						
- Provisiones por Despidos	4.047	9.169	0	0	9.125	4.047
- Compromisos Eventuales	165	20	149	0	23	165
- Otras Contingencias	1.338	654	256	0	1.724	1.338
<b>T O T A L</b>	<b>5.550</b>	<b>9.783</b>	<b>399</b>	<b>0</b>	<b>9.865</b>	<b>5.550</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro sistema de fecha 14/03/2016

**NUOVO BANCO DEL CHACO S.A**  
 Consejo de Administración  
 Área Contable

**GENZALE FISCHER & ASOCIADOS S.A**  
 LOS PEREZOS 100 (C200)  
 Córdoba, Pueblo (1401 U)  
 341-2258 - 3º AXB - Fº 1256  
 C.P.C.E. CHACO

**NUOVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Casa Central  
**JULIO ANTONIO EIGON**  
 U.C. en Gerencia General  
 Gerente General

el Consejo Fiscalizador  
**NUOVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Casa Central  
**Pedro Augusto Miró**  
 Síndico

**NUOVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
 Presidente  
**ROGELIO ANTONIO CAMARASA**  
 PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Precio en que se compra el título de Abonador de la sociedad (0,00000000)

Anexo "K"

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL  
 AL 31/12/2015

ACCIONES	CAPITAL SOCIAL				No Integrado
	Emisión	En Cartera	Pendientes de Emisión o Distribución	Asignado	
"A" Ordinarias	82.341.741	82.342	0	0	82.342
"B" Prop. Partic	8.946.220	8.946	0	0	8.946
Preferidas	102.188	102	0	0	102
<b>TOTAL</b>	<b>91.390.149</b>	<b>91.390</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>91.390</b>

Las cifras expresadas en miles de pesos.

Firmado a los efectos de su inscripción  
 con instrumento número 496/2016

RUSHA MARIN  
 Presidente  
 NÚMERO DE CUIL: 20.111.111.111  
 CUIT: 20-11111111-1  
 C.P.C.E. 1/10/2015

GONZALEZ FISHER & ASOCIADOS S.A.  
 LUIS KRACICIANER (SOCIO)  
 COMISARIO FISCAL (D.N.L.)  
 D.F. 3296 / 3º AÑO - Pº 3256  
 C.P.C.E. 1/10/2015

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio PARRON Eiden  
 A/c. del Gerencia General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
 PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 / 12 / 2015 y Al 31 / 12 / 2014

datos expresados en miles de pesos

RUBROS	Casa Matriz y Sucursales en el País	Total Ejercicio 1	Total del Periodo 2			Total del Periodo 1
			Euro	Dólar	Quetzal	
<b>ACTIVO</b>						
- Disponibilidades	65.755	65.755	6.799	56.957	1.999	61.966
- Títulos Públicos y Privados	168.673	168.673	0	168.673	0	92.682
- Préstamos	4.182	4.182	0	4.182	0	1.843
- Cr/Créditos p/Intern. Ficticia	7.802	7.802	0	7.802	0	15.859
- Créditos Diversos	58.442	58.442	0	58.442	0	64.550
<b>TOTAL</b>	<b>304.854</b>	<b>304.854</b>	<b>6.799</b>	<b>296.056</b>	<b>1.999</b>	<b>236.930</b>
<b>PASIVO</b>						
- Depósitos	208.837	208.837	2.963	205.874	0	123.307
- Cr/Oblig. p/Intern. Ficticia	878	878	140	538	0	884
- Obligaciones Diversas	0	0	0	0	0	0
- Ptas. Pres. De Imputación	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>209.715</b>	<b>209.715</b>	<b>3.103</b>	<b>206.412</b>	<b>0</b>	<b>124.191</b>
<b>CUENTA DE ORDEN</b>	<b>3.572.014</b>	<b>3.572.014</b>	<b>0</b>	<b>3.572.014</b>	<b>0</b>	<b>268.852</b>
<b>DEUDORAS (Excepto cuentas deudoras por contra)</b>	<b>1.786.007</b>	<b>1.786.007</b>	<b>0</b>	<b>1.786.007</b>	<b>0</b>	<b>134.276</b>
- Contingentes	530	530	0	530	0	530
- De Control	1.785.477	1.785.477	0	1.785.477	0	133.746
<b>ACREEDORAS (Excepto cuentas deudoras por contra)</b>	<b>1.786.007</b>	<b>1.786.007</b>	<b>0</b>	<b>1.786.007</b>	<b>0</b>	<b>134.276</b>
- Contingentes	530	530	0	530	0	530
- De Control	1.785.477	1.785.477	0	1.785.477	0	133.746
<b>TOTAL</b>	<b>4.086.183</b>	<b>4.086.183</b>	<b>9.902</b>	<b>4.074.282</b>	<b>1.999</b>	<b>619.776</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro sistema de fecha 16/02/2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
LUIS HORACIO BELLER (SOCIO)  
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)  
M.B. 3256 - T. XV - P. 1256  
C.P. C.B. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Area Contable

Dr. Comisión Fideicomisaria

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eidan  
Dir. Int. Gerencia General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

Anexo "N"

ANEXO "N" NUESTRO BANCO DEL CHACO S.A.  
 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 del Reglamento de la Ley N° 26.702

ASISTENCIA A VINCULADOS  
 AL 31/12/2015 Y AL 31/12/2014

CONCEPTO	Normal	Con Problemas/Riesgo Medio				Con Alto Riesgo de Incapacidad/Reserva Eto.		Reocupable	Reocupable por Días de Incuria	TOTAL	
		Con Seguro Especial/Riesgo Bajo		Sin Seguro		No Ventosa	Ventosa			Perfido 1	Perfido 2
		No Ventosa	Ventosa	No Ventosa	Ventosa						
1. Prestados	12.524	0	0	0	0	0	0	0	12.524	13.844	
Adiantos	2.509	0	0	0	0	0	0	0	2.509	1.614	
- Con Garantías y Contrataciones preferidas "A"	1.212	0	0	0	0	0	0	0	1.212	0	
- Sin Garantías ni Contrataciones preferidas	1.297	0	0	0	0	0	0	0	1.297	1.614	
Documentos	4.578	0	0	0	0	0	0	0	4.578	3.131	
- Con Garantías y Contrataciones preferidas "A"	581	0	0	0	0	0	0	0	581	1.455	
- Con Garantías y Contrataciones preferidas "B"	1.646	0	0	0	0	0	0	0	1.646	3.381	
- Sin Garantías ni Contrataciones preferidas	2.352	0	0	0	0	0	0	0	2.352	3.295	
Hipotecarios y Prerrogas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Persönales	984	0	0	0	0	0	0	0	984	701	
- Con Garantías y Contrataciones preferidas "B"	984	0	0	0	0	0	0	0	984	701	
- Sin Garantías ni Contrataciones preferidas	4.453	0	0	0	0	0	0	0	4.453	3.358	
Tarjetas	4.453	0	0	0	0	0	0	0	4.453	3.358	
- Sin Garantías ni Contrataciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.232	
2. Otros Créditos por Imputación Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3. Créditos por Arrendamientos Financieros	566	0	0	0	0	0	0	0	566	1.012	
4. Responsabilidades Eventuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5. Participaciones en Otras Sociedades	11.854	0	0	0	0	0	0	0	11.854	6.678	
TOTAL	24.944	0	0	0	0	0	0	0	24.944	22.766	
TOTAL PREVISIONES	134	0	0	0	0	0	0	0	134	188	

ANEXO "N" NUESTRO BANCO DEL CHACO S.A.  
 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 del Reglamento de la Ley N° 26.702

BOZARZ FERRER & ASOCIADOS S.A.  
 FIDELBORGUERRELLER (SOCI)  
 CORPORACION FINANCIERA (SOCI)  
 S.A.P. S.A. P. 2006 P. 2008  
 C.P.E. CHACO

NUESTRO BANCO DEL CHACO S.A.  
 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 del Reglamento de la Ley N° 26.702

ANEXO "N" NUESTRO BANCO DEL CHACO S.A.  
 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 del Reglamento de la Ley N° 26.702

BOZARZ FERRER & ASOCIADOS S.A.  
 FIDELBORGUERRELLER (SOCI)  
 CORPORACION FINANCIERA (SOCI)  
 S.A.P. S.A. P. 2006 P. 2008  
 C.P.E. CHACO

NUESTRO BANCO DEL CHACO S.A.  
 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 del Reglamento de la Ley N° 26.702

ANEXO "N" NUESTRO BANCO DEL CHACO S.A.  
 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 del Reglamento de la Ley N° 26.702

BOZARZ FERRER & ASOCIADOS S.A.  
 FIDELBORGUERRELLER (SOCI)  
 CORPORACION FINANCIERA (SOCI)  
 S.A.P. S.A. P. 2006 P. 2008  
 C.P.E. CHACO

ANEXO "O"

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Fecha de suscripción al contrato de la subasta: 01/02/2016

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 31/12/2015

(cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las Operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Alcance de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (m)	Plazo promedio ponderado residual (m)	Plazo promedio ponderado de liquidación	Monto
Operaciones de Pases	Otras coberturas	Otros	Con liquidación de diferencias y entrega del subyacente	MAE			5	347.500
<b>TOTAL</b>								<b>347.500</b>

Firmado a las once horas y treinta minutos del día 14 de febrero de 2016.

COMPAÑÍA FINANCIERA ASOCIADOS  
 LEON VERRACIO BALBUENA (SOCIO)  
 CONTRIBUYENTE PÚBLICO (C.N.L.Z.)  
 N° 3.259.719 N° 1° 248  
 C.P.C. CHACO

ACTIVO BALBUENA CHACO S.A.  
 Calle 14 de Febrero  
 Ciudad de Asunción

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Julio Antonio Eizaola  
 A/c. Int. Casa Central General

*[Firma]*  
 Presidente  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
 PRESIDENTE

*[Firma]*  
 Area Operativa  
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Casa Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Sindico

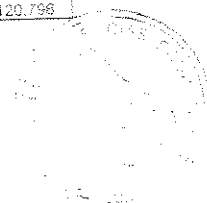
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cierra el plazo de duración de la sociedad 01/10/2050

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
Al 31/12/2015 y 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Período 2	Período 1
<b>A - DISPONIBILIDADES</b>	901.455	831.978
- Efectivo	404.096	344.730
- Entidades financieras y Corresponsales	407.359	487.248
- S.C.R.A	378.410	463.573
- Otras del país	22.184	12.036
- Del exterior	6.895	11.539
<b>B - TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS</b>	809.369	409.815
- Tenencia registradas a valor razonable de mercado	123.462	28.107
- Tenencia registradas a costo mas rendimiento	37.804	16
- Instrumentos emitidos por el S.C.R.A	704.993	374.066
- Inversiones en títulos privados con cotización	3.170	7.626
<b>C - PRESTAMOS</b>	4.318.879	3.313.594
- Al Sector Público no Financiero (Anexo B)	257	2.617
- Al Sector Financiero (Anexo B)	19.281	24.775
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	19.234	24.747
- Intereses, Ajustes y Dif. de cotización devengadas a cobrar	27	28
- Al Sector Privado no Financiero (Anexo B)	4.453.026	3.406.998
- Adelantos	228.810	243.413
- Documentos	838.603	687.331
- Hipotecarios	417.766	318.022
- Prendarios	47.894	62.291
- Personales	2.045.159	1.479.448
- Tarjetas de Crédito	821.705	600.327
- Otros	2.892	2.692
- Intereses, Ajustes y Dif. de Cot. Dev	75.416	57.137
- Cobros no Aplicados	-969	-327
- Intereses Documentados	21.039	-13.336
- Provisiones	-153.675	-129.799

Firmado a los efectos de acreditación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2016



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
CALLE HORACIO SILVERIO (SECCION)  
CONTADOR PUBLICO (C.N. 1.2)  
M.P. 2226 - 7º AV. N.º 3036  
C.P.C.B. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Pedro Augusto Miró  
SINDICO

Anexo Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Pedro Augusto Miró  
SINDICO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Julio Antonio Elden  
A.C. IN. Gerencia General

Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Presidente  
ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumplió el plazo de duración de la sociedad 01/10/2002

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
Al 31 / 12/2015 y 31 / 12 /2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Periodo 2	Periodo 1
<b>D - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>508.520</b>	<b>439.855</b>
- Banco Central de la Republica Argentina	137.152	107.130
- Montos a Cobrar por Vtas. Contado a Liquidar y a Termin	0	250.828
- Especies a recibir por Compras Contado a Liquidar y a Termin	334.917	0
- Obligaciones negociables sin cotización	96	10.784
- Otros no Comprendidos en las Normas de Clas. de Deudores	45.112	91.231
- Otros Comor. en las Normas de Clasif. de D. (Anexo B)	34.868	34.012
- Provisiones	-46.716	-54.130
<b>E - CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIERO</b>	<b>312.122</b>	<b>191.374</b>
- Creditos por Arrendamientos Financieros	308.310	188.965
- Interes y Ajustes Devengados a Cobrar	5.895	4.697
- Provisiones	-2.283	-2.290
<b>F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES</b>	<b>73.286</b>	<b>57.571</b>
- Otras	73.286	57.571
<b>G - CREDITOS DIVERSOS</b>	<b>228.723</b>	<b>207.077</b>
- Deudores por Venta de Bienes	5	0
- Otros	237.070	210.760
- Otros Intereses y Ajustes Dev. a Cobrar	202	136
- Provisiones	-11.655	-3.819
<b>H - BIENES DE USO</b>	<b>85.003</b>	<b>80.502</b>
<b>I - BIENES DIVERSOS</b>	<b>47.408</b>	<b>952</b>
<b>J - BIENES INTANGIBLES</b>	<b>52.597</b>	<b>15.948</b>
- Gastos de Organización y Desarrollo	30.087	15.948
<b>K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION</b>	<b>685</b>	<b>1.166</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>7.281.536</b>	<b>5.549.828</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/02/2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)  
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.E.T.)  
M.P. 3258 - T° XVII - B° 2258  
C.P.D.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Julio Antonio Eiden  
Ald. Int. Defensor General

Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Presidente  
ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

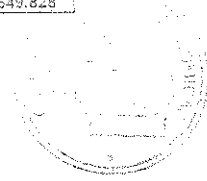
Fecha en que se cumplió el objeto de creación de la sociedad: 01/10/2002

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
Al 31/12/2015 y 31/12/2014

(Dólares expresados en miles de pesos)

PASIVO	Periodo 2	Periodo 1
<b>L - DEPOSITOS</b>	<b>6.070.469</b>	<b>4.598.252</b>
Sector Público No Financiero	1.214.200	1.223.390
Sector Financiero	9.101	14.369
Sector Privado no Financiero y Residente en el Exterior	4.847.168	3.360.493
- Cuentas Corrientes	504.564	369.105
- Caja de Ahorros	1.702.301	1.163.443
- Plazo Fijo	2.297.823	1.570.567
- Cuentas de Inversión	149.388	92.400
- Otros	103.312	105.224
- Intereses, Ajustes y Diferencias de Cambios devengados a Pagar	59.877	58.754
<b>M - OBLIGACIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>460.885</b>	<b>423.028</b>
- Banco Central de la Republica Argentina	792	598
- Otros	792	598
- Montos a Pagar por Compras a Termino	297.264	227.056
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales Interfinancieras (caja recibidos)	10.000	28.000
- Intereses devengados a pagar	14	45
- Otras	152.616	167.329
<b>N - OBLIGACIONES DIVERSAS</b>	<b>178.819</b>	<b>82.303</b>
- Honorarios	12.240	6.335
- Otras	166.125	73.544
- Ajustes e Interés dev. A Pagar	554	424
<b>O - PREVISIONES</b>	<b>9.365</b>	<b>5.650</b>
<b>Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION</b>	<b>4.381</b>	<b>36.644</b>
<b>R - PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS</b>	<b>771</b>	<b>498</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>6.728.711</b>	<b>5.146.575</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>565.325</b>	<b>403.253</b>
<b>TOTAL de PASIVO más PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.294.036</b>	<b>5.549.828</b>

Formado y los efectos de su identificación con nuestro sistema de fecha 18/02/2016



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
LUIS HORACIO GILLERISCHICI  
CONTADOR PUBLICO (JUL 11/11)  
M.P. 3258 - C.V. 1711 - C.P. 3258  
C.R. B. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Caja Central  
Pedro Aljusto Miró  
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Caja Central  
Julio Antonio Eizart  
Área Gerencia General  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Caja Central  
Pedro Aljusto Miró  
Sindicado

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Presidencia  
Rogelio Antonio Camarasa  
PRESIDENTE

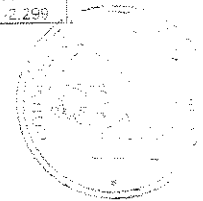
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Fecha en que se cumplió el plazo de duración de la sociedad 31/12/2022

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2015 y 31/12/2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Periodo 2	Periodo 1
<b>A - INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.539.859</b>	<b>1.052.131</b>
- Intereses por Préstamos al Sector Ficticio	782	1.139
- Intereses por Adelantos	182.641	173.794
- Intereses por Documentos	88.741	77.740
- Intereses por Préstamos Hipotecarios	82.738	56.939
- Intereses por Préstamos Prendarios	3.182	11.132
- Intereses por Préstamos en Tarjetas de Crédito	147.389	112.975
- Intereses por Arrendamiento Financieros	32.709	18.244
- Intereses por Otros Préstamos	946.131	424.425
- Intereses por Otros Créditos por Intermediación Ficticia	1.000	1.182
- Resultado Neto de Títulos Públicos y Privados	309.581	152.962
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	19.235	14.074
- Otros	19.269	7.605
<b>B - EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>-687.295</b>	<b>-529.330</b>
- Intereses por Depósitos en Cuentas Corrientes	-48	-169
- Intereses por Depósitos en Caja de Ahorro	-19.664	-15.719
- Intereses por Depósitos en Plazo Fijo	-587.724	-469.660
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (cañi recibidos)	-1.316	-2.557
- Intereses por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-1.822	-407
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	-50.800	-15.251
- Otros	-26.507	-25.567
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION</b>	<b>852.454</b>	<b>522.801</b>
<b>C - CARGO POR INCOBRABILIDAD</b>	<b>-63.303</b>	<b>-42.450</b>
<b>D - INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>405.649</b>	<b>308.561</b>
- Vinculados con Operaciones Activas	249.544	15.052
- Vinculados con Operaciones Pasivas	21.342	196.467
- Otras Comisiones	941	568
- Otros	133.218	96.470
<b>E - EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>-41.210</b>	<b>-35.643</b>
- Comisiones	-40.890	-33.349
- Otros	-320	-2.299

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/02/2016



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
LUIS HORACIO BILLET (SOCIO)  
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)  
M.P. 3258 - T. XVII - F33258  
C.R.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Caja Central  
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Caja Central  
Pedro Augusto Miró  
Sindico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Caja Central  
Julián Antonio Eiden  
A.C. Int. Gerencia General

Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

RODOLFO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2015 y 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Periodo 2	Periodo 1
<b>CO - GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	-986.166	-721.784
- Gastos en Personal	-691.401	-619.223
- Honorarios a Directores y Síndicos	-26.819	-17.322
- Otros Honorarios	-4.839	-1.424
- Propaganda y Publicidad	-7.429	-5.712
- Impuestos	-49.083	-33.640
- Depreciación de Bienes de Uso	-17.908	-10.125
- Amortización de Gastos de Organización y Desarrollo	-7.085	-5.053
- Otros Gastos Operativos	-89.497	-68.924
- Otros	91.805	-69.261
<b>RESULTADO MONETARIO POR EGRESOS OPERATIVOS</b>	0	0
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	166.918	31.480
<b>I - UTILIDADES DIVERSAS</b>	96.134	97.636
- Resultado por Participaciones Permanentes	18.584	4.364
- Intereses Punitivos	2.074	2.054
- Créditos Recuperados y Provisiones Desafectadas	31.147	65.091
- Otras	44.329	26.126
<b>J - PERDIDAS DIVERSAS</b>	-39.621	-69.055
- Intereses Punitivos y Cargos a favor del B.C.R.A.	-935	-1
- Cargo por Incobrabilidad de Crec. Civeros y Otras Provisiones	-23.744	-52.372
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	-79	-15
- Otras	-14.762	-6.667
<b>K - RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPER.</b>	0	0
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	223.631	79.060
<b>L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	-87.869	-13.409
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	155.662	66.651

Signado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
LUIS HORACIO BULLEN (SOCIO)  
CONTADOR PUBLICO (I.N.L. 2)  
M.P. 3296 - 7º XVII - P. 1758  
C.P. DEL CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A  
CASA CENTRAL  
Avenida Libertador  
Ases. Contable  
Comisión Reintegradora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A  
Casa Central  
Pedro Agustín Mir  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
Ases. Int. Gerencia General  
Gerente General

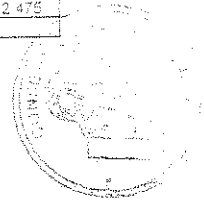
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Razón en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 31/12/2033

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
 Al 31/12/2015 y 31/12/2014

Cuentas otorgadas en miles de pesos:		Periodo 2	Periodo 1
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
<b>DEUDORAS</b>		3.917.796	1.781.388
<b>CONTINGENTES</b>		1.270.102	1.083.846
- Garantías Recibidas		1.192.931	982.934
- Otras no Comp. en las Normas de Clas. de Deud.		12	96
- Cuentas Contingentes Deudoras por Contra		77.589	100.846
<b>DE CONTROL</b>		2.647.694	897.722
- Créditos Clasificados Irrecuperables		47.059	22.315
- Otras		2.596.873	671.646
- Cuentas de Control Deudoras por Contra		3.762	1.762
<b>ACREEDORAS</b>		3.917.796	1.781.368
<b>CONTINGENTES</b>		1.298.514	1.075.399
- Garantías Otorgadas al B.C.R.A.		530	530
- Otras Gías. Otorg. Compr. en las N. de Clasif. (Anexo B)		863	1.238
- Otras no Comp. en la N. de Clasif. de Deudores		106.463	85.617
- Cuentas Cont. Acreed. por Contra		1.180.858	988.017
<b>DE CONTROL</b>		2.629.282	705.969
- Valores por Acreditar		3.494	3.484
- Cuentas de Control Acreedoras por Contra		2.629.788	702.475

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 18/02/2016



GONZALEZ FISCHER Y ASOCIADOS S.A.  
 LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)  
 CONTADOR PUBLICO JUN 12/11  
 M.P. 3258 - T.M. 1011 - P. 3258  
 C.P.C.B. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Gerente General  
 Área Contable

de Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Cada Central  
 Pedro Augusto Miró  
 Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Cada Central  
 Julio Antonio Eiden  
 Gerente General

Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
 Presidente  
 ROCELIO ANTONIO CAMARASA  
 PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Firma en que se manifiesta el grado de cumplimiento de la sociedad 31/12/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO  
Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2015 y 31/12/2014

(Monedas expresadas en miles de pesos)

VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	Periodo 2	Periodo 1
Efectivo al inicio del Ejercicio	834.259	628.932
Modificación de ejercicios anteriores	0	0
Efectivo modificado al inicio del Ejercicio	834.259	628.932
Efectivo modificado al cierre del Ejercicio	902.906	834.259
<b>Aumento neto del efectivo (en moneda homogénea)</b>	<b>68.646</b>	<b>205.327</b>
<b>CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO (EN MONEDA HOMOGÉNEA)</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Títulos Públicos y Privados	489.554	342.892
Prestamos	-1.029.047	-528.897
Al Sector Financiero	2.360	2.004
Al Sector Público no Financiero	5.511	556
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-1.036.916	-631.559
Otros Créditos por Intermediación Financiera	-66.400	-79.914
Créditos por Arrendamientos Financieros	-20.743	-114.171
Depósitos	1.498.579	1.114.176
Al Sector Financiero	-5.269	3.338
Al Sector Público no Financiero	-10.605	316.392
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.514.653	787.446
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-18.000	3.000
Financiamientos del sector financiero o Interfinancieros (Call recibidos)	-18.000	3.000
Cobros vinculados con ingresos por servicios	417.170	305.682
Pagos vinculados con egresos por servicios	-45.359	-36.329
Gastos de administración pagados	-939.456	-714.266
Pago de gastos de organización y desarrollo	-23.249	-9.815
Cobros / (Pagos) netos por intereses punitorios	1.139	2.053
Otros Cobros / (Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	55.588	23.824
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	-71.064	-80.267
Participación en otras sociedades	0	0
Créditos diversos	-23.106	-24.552
Obligaciones diversas	-476	-16.779
Provisiones pasivas	-12.909	-63.474
Ajuste resultado ejercicio anteriores	-3.089	-1.758
Partidas pendientes de imputación	-31.482	16.296
Pago del impuesto a las ganancias	0	0
<b>Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas</b>	<b>-696.396</b>	<b>-457.955</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros / (Pagos) netos por bienes de uso	-28.146	-32.403
Cobros / (Pagos) netos por bienes diversos	-46.535	0
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	-20.920	-14.508
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de inversión</b>	<b>-95.601</b>	<b>-46.911</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Banco Central de la Republica Argentina	194	-108
Otros	194	-108
Aportes de Capital	0	3.000
Otros Cobros / (Pagos) por actividades de financiación	55.463	146.119
Montos a pagar por compras a término	-227.056	50.930
Especies a entregar por ventas contado a liquidar	297.264	0
Otras	-14.745	95.189
<b>Flujo neto de efectivo generado en las Actividades de Financiación</b>	<b>55.657</b>	<b>149.011</b>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equiv. (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)</b>	<b>806.996</b>	<b>561.082</b>
<b>Aumento neto del efectivo (en moneda homogénea)</b>	<b>68.646</b>	<b>205.327</b>

Firmado a los efectos de su certificación con registro interno de fecha 18/02/2016

SONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
LUIS HORACIO BELLER (SOCIO)  
CONTADOR PUBLICO (C.N.I.C.)  
M.P. 3258 - C.V.M. Nº 3258  
C.P. C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Gerente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julia Antonia Eiden  
Gerencia General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "B"

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS CONSOLIDADO  
AL 31/12/2015 Y 31/12/2014

(datos expresados en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL	Periodo 2	Periodo 1
En Situación Normal	1.510.320	1.305.102
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	3.778	6.351
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	549.621	470.341
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	952.521	827.340
Con Riesgo Potencial	16.291	11.100
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	5.937	1.260
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	10.354	9.840
Con Problemas	27.480	22.927
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	18.112	8.921
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	9.368	13.106
Con Alto Riesgo de Insolvencia	24.432	15.002
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	6.743	6.110
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	17.689	8.392
Irrecuperables	53.460	41.379
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	17.382	10.552
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	36.078	30.727
Irrecuperables por Disposición Técnica	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.632.603</b>	<b>1.394.636</b>

Formado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A  
LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)  
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)  
M.P. 3256 - T. XVII - P. 3256  
C.P.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Paula Alejandra Vergara  
Jefa Capitalización  
Contabilidad Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eider  
Arg. Int. Gerencia Gubern.  
Gerente general

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
ROGELIO ANTONIO GIMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miro  
Sindico

de Comisión Fiscalizadora

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la comitencia: 01/10/2013

Anexo "B"

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS CONSOLIDADO  
AL 31/12/2015 Y 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	Periodo 2	Periodo 1
Cumplimiento Normal	3.003.790	2.209.984
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	12	78
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	90.082	88.737
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	2.913.696	2.117.569
Cumplimiento Inadecuado	19.422	16.260
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.128	1.305
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	18.294	14.955
Cumplimiento Deficiente	14.319	11.612
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	251	1.030
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	14.068	10.482
De Difícil Recuperación	23.795	15.079
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	797	571
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	22.998	14.507
Irrecuperables	28.752	30.204
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.376	639
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	27.376	29.565
Irrecuperables por Disposición Técnica	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.090.078</b>	<b>2.279.447</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.722.681</b>	<b>3.874.993</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
LUIS HORACIO BILBER (SOCIO)  
CONTADOR PUBLICO (U.S.A.)  
M.P. 3256 - T.M. 14 - E. 3256  
C.P.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CASA CENTRAL  
Paula Alicia Vargas  
Jefa Depto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
A/c. Int. Gerencia General  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

RUGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

Presidente

Comisión Fiscalizadora  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. INFORMACIÓN COMPARATIVA Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Todas las cifras de los estados básicos y anexos complementarios se encuentran expresadas en miles de pesos, excepto que se indique específicamente lo contrario.  
Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las normas que sobre el particular ha establecido el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.)  
De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31/12/2014, habiéndose efectuado sobre los mismos, de corresponder, las reclasificaciones y adicciones necesarias.  
No obstante, dichas normas difieren con algunas metodologías de exposición establecidas por las normas contables profesionales argentinas vigentes, como aperturas de conceptos en los estados de situación patrimonial, estado de resultados y flujo de efectivo y sus equivalentes, debido a que el B.C.R.A. no ha adoptado la totalidad de dichas normas, que por lo tanto no son de aplicación obligatoria para los estados contables de las entidades financieras. (Adicionalmente ver nota 3)

1.2. REEXPRESIÓN EN MONEDA CONSTANTE

Los presentes estados contables reconocen los efectos de la inflación hasta el 28/02/2003. A partir del 01/03/03 se discontinuó el método de reexpresión en moneda homogénea de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nacional N° 604/03, publicado en el Boletín Oficial el 25/03/03, reglamentado por la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

NOTA 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación seguidos en la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.1. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses han sido valuados al tipo de cambio de referencia del Banco Central de la República Argentina del cierre del ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A.

2.2. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

a) Títulos Públicos Nacionales y Provinciales e Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.

Los títulos registrados a valor razonable de mercado han sido valuados conforme con el valor de cotización de cierre. Los títulos registrados a costo más rendimiento han sido valuados a su valor de ingreso más intereses devengados en función de la TIR.

Las Letras del B.C.R.A. (LEBAC) a valor razonable de mercado fueron valuadas a su valor de cotización de cierre. Las LEBAC a costo más rendimiento (sin cotización) fueron valuadas a su costo de incorporación más intereses devengados en función de la TIR.

b) Títulos Privados con cotización

Las acciones de otras sociedades han sido valuadas conforme con el valor de cotización de cierre en pesos del Mercado de Valores de Buenos Aires.

2.3. DEVENGAMIENTO DE AJUSTES E INTERESES

Se han efectuado de acuerdo a disposiciones del Banco Central de la República Argentina.  
Los intereses de operaciones activas y pasivas se realizaron sobre la base de cálculo exponencial, con excepción de aquellas permitidas por la Comunicación "A" 1119, complementarias y modificatorias, en cuyo caso la base de cálculo se distribuyó en forma lineal.  
El ajuste por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) sobre la cartera crediticia originariamente otorgada en dólares estadounidenses se registra en el momento del efectivo cobro atendiendo a que la cartera alcanzada por tal concepto se encuentra en situación irregular.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Biller (Socio)  
Contador Público (UNLZ)  
M 2256 - P 3256 - T° XVII  
C.P.C. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Pablo...  
Area Contable

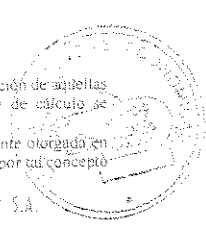
P. Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
JULIO ANTONIO EIDEN  
Auxiliar Gerencia General  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

JULIO ANTONIO CAMARASA  
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2015

La Entidad suspende el devengamiento de intereses activos para los clientes clasificados en situación irregular. Los Prestamos Garantizados Nacionales Dto. PEN 1587/01 (PGN), han sido ajustados de acuerdo a las Resoluciones correspondientes emitidas por el Ministerio de Economía de la Nación, actualizando el capital residual por el CER. Los depósitos y otros activos, según corresponda, se actualizaron por el CER hasta el cierre del ejercicio, de acuerdo a las condiciones particulares de emisión.

2.4. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Han sido valuados al valor descontado de las cuotas y el valor residual, considerando la tasa implícita del arrendamiento, más los intereses devengados pendientes de cobro, más de las correspondientes provisiones por riesgo de incobrabilidad atribuibles en función a la categorización asignada al titular de cada operación.

2.5. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Las participaciones en sociedades no controladas han sido valuadas al menor valor resultante del cotejo entre el costo histórico ajustado (según lo descrito en nota 1.2) y el Valor Patrimonial Proporcional.

Las participaciones en actividades complementarias controladas han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

2.6. BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

Se encuentran valuados a su costo histórico reexpresado según lo descrito en nota 1.2.

El método de depreciación utilizado es de línea recta con aliquota mensual que varía en función de la vida útil asignada en meses según los plazos admitidos por el B.C.R.A. El mes de año fue depreciado por completo. Los valores residuales no exceden en su conjunto los precios corrientes de plaza.

2.7. BIENES INTANGIBLES

Se encuentran valuados a su costo histórico reexpresado según lo descrito en nota 1.2.

En este rubro se registran las siguientes partidas:

- a) Los gastos originados en la implementación de nuevos sistemas y programas tecnológicos.
- b) Las mejoras efectuadas sobre inmuebles alquilados.
- c) Las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas judiciales originadas en causas en las que se cuestiona la normativa vigente aplicable a los depósitos en el sistema financiero en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 25.561, el Decreto N° 214/02 y disposiciones complementarias, de acuerdo por lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 3916 y "A" 3924, complementarias y modificatorias, del B.C.R.A. Al 31/12/2015 y 31/12/2014 los importes activados oportunamente se encuentran amortizados totalmente.

Las depreciaciones fueron calculadas tomando como base las normas establecidas en general para los Bienes Intangibles, a los cuales se les asignó una vida útil no mayor de 60 meses para el cómputo de las mismas. El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

2.8. PREVISIÓN POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD Y POR COMPROMISOS EVENTUALES

Para la determinación de las provisiones sobre la cartera de créditos para consumo y vivienda y de naturaleza comercial, se han seguido las pautas mínimas de provisionamiento por riesgo de incobrabilidad conforme a lo exigido por las normas vigentes del B.C.R.A.

2.9. PATRIMONIO NETO

Las cuentas de Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2, se incluyó dentro de "Ajustes al patrimonio".

La composición del Capital Social se detalla en el Anexo 1.1.1.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Boller (Seco)  
Contador Público (UNLZ)  
M 2256 - F 2256 - T° XVII  
C.P.C.B. (CHACO)

Area Contable  
P° Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
Administrador General  
Gerente General

Presidente: ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2.10. PRÉSTAMOS Y DEPÓSITOS DE TÍTULOS PÚBLICOS

Los Préstamos otorgados al Sector Financiero, se encuentran valuados al valor de mercado al cierre del ejercicio de las especies entregadas, más intereses devengados según las condiciones particulares de las operaciones concertadas.  
Los Depósitos se encuentran valuados al valor de mercado al cierre del ejercicio de las especies recibidas, más intereses devengados según las condiciones particulares de las operaciones concertadas.

2.11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las Ganancias ha sido determinado conforme a normativa tributaria vigente, aplicando la tasa del 15% sobre la actividad impositiva estimada.

2.12. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

- a) Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término.  
Los montos a pagar por compras contado a liquidar y a término, se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación más las correspondientes primas devengadas al cierre del ejercicio.
- b) Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término.  
Los títulos públicos e instrumentos emitidos por el B.C.R.A. a recibir compras contado a liquidar y a término, fueron valuados a su valor de mercado y al valor de costo más intereses devengados al cierre del ejercicio, según corresponda.
- c) Obligaciones negociables sin cotización.  
Fueron valuadas a su valor de costo más intereses devengados en función de la TIR.
- d) Títulos de deuda y certificados de participación en fideicomisos financieros (Otros no comprendidos en la norma sobre clasificación de deudores):
  - I. Títulos de Deuda, se valoraron a su costo más intereses devengados en función de la TIR.
  - II. Certificados de Participación, se valoraron al valor nominal.
  - III. Certificados Provisorios de Participación y Títulos Provisorios de Deuda suscritos bajo las modalidades Underwriting y Bridge, se valoraron al valor de costo más intereses devengados en función de la tasa pactada. Mediante estos contratos el Banco adelanta al fiduciante el precio de colocación de los certificados y títulos de deuda provisorios. Una vez colocados los certificados y títulos de deuda definitivos, se recuperan los desembolsos más la tasa convenida.
  - IV. Certificados de Participación y Títulos de Deuda recibidos en garantía de pasivos activos, fueron valuados al precio concertado para cada operación de ese activo correspondiente.

Los saldos registrados al 31/12/2015 y 31/12/2014 ascienden a (importes en miles de \$):

Tipo	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2014	Moneda	Modalidad
Certificados (1)	-0-	18.172	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda	3.119	8.926	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda (2)	35.390	53.581	Pesos	Pasivos Activos y Underwriting vencidos

(1) Corresponde al Fideicomiso Financiero "NBC - Préstamos Personales V" (ver nota 8)

(2) Al 31/12/2015 y 31/12/2014 se encuentran totalmente provisionados

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Beller (Socio)  
Contador Público (UNLZ)  
M. 2256 - F.º 3256 - T.º XVII  
E.P.C.E. CHACO

Área Contable

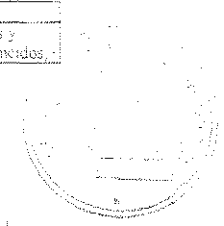
P.º Comisión Revisoradora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
Área Int. Gerencia General  
Gerente General

Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 3. DIFERENCIAS ENTRE NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS

Las principales diferencias entre las normas del B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP), considerando lo expuesto en nota 1, último párrafo, se detallan a continuación.

Criterios de valuación

- a) Títulos públicos valuados a costo más rendimiento

El B.C.R.A. establece que las LÉBAU que no se encuentran contempladas en los listados mensuales de volatilidad o valores presentes deben registrarse a su costo más rendimiento. Las NCP admiten este criterio de valuación solamente si las tenencias son mantenidas hasta su vencimiento final. Dado que la Entidad realiza compras y ventas de estos instrumentos en forma habitual, las NCP disponen que deben ser valuados a su valor de mercado. El efecto estimado sobre el patrimonio es negativo de miles de \$ 6.280 -

- b) Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido

El Banco determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. De acuerdo con las NCP, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido. El efecto estimado sobre el patrimonio es positivo de miles de \$ 4.029 - en concepto de activo diferido neto.

- c) Provisiones Sector Público No Financiero

La normativa vigente respecto a provisionamiento emanada del B.C.R.A. determina que las acreencias con el Sector Público no se encuentren sujetas a provisiones por riesgo de incobrabilidad. De acuerdo con NCP dichas provisiones deben estimarse en función al riesgo de recuperabilidad de los activos.

- d) Exposición contable de los efectos generados por medidas judiciales sobre depósitos

La Entidad mantiene registrados activos en el rubro "Bienes Intangibles - Gastos de Organización y Desarrollo", amortizados totalmente al 31/12/2015, por las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en la devolución de depósitos en el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 25.561, el Decreto Nº 214/02 y disposiciones complementarias. Las NCP admitirían su registración como crédito, en función de la mejor estimación de las sumas a recuperar.

Aspectos de exposición

- a) No se clasifican los activos y pasivos en corrientes y no corrientes tal como es requerido por las NCP.
b) Existen diferencias entre la información de los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes y lo requerido por las NCP, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las NCP y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
d) Se presenta como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las NCP, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, el tipo de cambio aplicable a los distintos monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

NOTA 4. AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo registrado corresponde ajuste negativo por miles de \$ 3.089 - y miles de \$ 1.758 - respectivamente, correspondiente a diferencia en la provisión del impuesto a las Ganancias y su determinación final.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

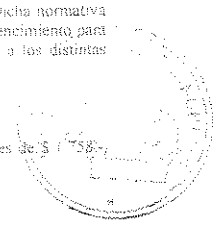
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Horacio Miller (Socio)
Contador Público (I.N.L.Z)
M 3256 - P 3256 - P XVII
C.P.C.E CHACO

Area Contable
Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Pedro Augusto Miró
Indice

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Julio Antonio Eiden
Gerente General
Presidente
MUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
ROGELIO ANTONIO CAMARASA
PRESIDENTE



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 5. CONTINGENCIAS

Juicios iniciados contra la Entidad

Los juicios iniciados contra la Entidad responden a distintas causas por aspectos laborales, comerciales y otros, que se tramitan en distintos juzgados, cuyo detalle y reseña acerca de las características específicas de cada caso fueron informados por las asambleas legales del Banco, y tratados por el Directorio en su reunion de fecha 12/02/2016. Sobre la base de estos elementos, al 31/12/2015 y al 31/12/2014, se han constituido provisiones por un total de \$ 1.724.000 y \$ 1.338.000, contabilizadas en el rubro Provisiones.

NOTA 6. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los estados contables.

NOTA 7. SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

La Ley Nº 24.482 crea el Sistema de Seguro de Garantía de Depósitos. Esta ley fue reglamentada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto Nº 540/95, modificado por los Decretos Nº 1.292/96, Nº 1.127/98 y Nº 1633/2013. El Banco Central de la República Argentina en su carácter de autoridad de aplicación del sistema, dictó la Comunicación "A" 2807 (luego reemplazada por la Com. "A" 2068, complementarias y modificatorias). Según esta normativa, se dispone que la administración del Fondo de Garantía de los Depósitos estará a cargo de la Sociedad Seguros de Depósitos Sociedad Anónima (S.E.D.E.S.A.), cuya función es actuar como fiduciario del contrato de fideicomiso que celebra el Estado Nacional a través del B.C.R.A. y quienes cumplen funciones de fiduciarios que constituyen las entidades financieras con sus aportes. El Decreto Nº 540/95, en su artículo 11º, establece que se encuentran cubiertas los depósitos en pesos o en moneda extranjera bajo la forma de cuentas corrientes, caja de ahorro, plazo fijo o otras modalidades que determine el B.C.R.A.

El B.C.R.A. agrega a los nombrados los siguientes:

- > Especiales (punto 4 del Capítulo I de la Circular OPAS1 - 2)
- > Inmovilizados a Plazo (Comunicación "A" 2482, complementarias y modificatorias)
- > Saldos inmovilizados provenientes de los conceptos precedentes

No están cubiertos por el Fondo de Garantía de los Depósitos:

- > Depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por endoso, aun cuando el último endosatario sea el depositante original
- > Imposiciones captadas mediante sistemas que ofrecen incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida, cualquiera sea la denominación o forma que adopten
- > Depósitos en los que se convengán tasas de interés superiores a las de referencia, que son difundidas periódicamente por el B.C.R.A. para los depósitos a plazo fijo y los saldos de cuentas a la vista por medio del Staff, determinadas sumando los puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas que surgen de la encuesta que realiza el B.C.R.A.
- > Depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la Entidad según las pautas definidas en el punto 4 C del Capítulo I de la Circular OPRAC - 1 y en el punto 11, del Anexo I a la Comunicación "A" 2140, complementarias y modificatorias.
- > Saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas

La garantía cubre la devolución de los depósitos a la vista y a plazo fijo hasta la suma de \$ 350.000 (importe vigente desde el 01 de noviembre de 2014), monto que puede ser modificado por el B.C.R.A. con carácter general. Los depósitos de montos superiores quedan cubiertos hasta el límite máximo.

El régimen de garantía beneficia a personas físicas y jurídicas. Para calcular el importe garantizado se computa la totalidad de los depósitos que registre cada persona en la Entidad a la fecha de la revocación de la autorización para funcionar. Para los casos de dos o más titulares se considera que solo una goza de la cobertura y se prorratea la misma entre los participantes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016.

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Haracio Fischer (Socio)  
Contador Público (DNLZ)  
M 2236 - P 2236 - Tº XVII  
C.P.C.E. CHACO

Area Contable

P. Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto  
Sindico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Biden  
A/c Int. Gerencia General  
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2015

Con fecha 06/10/2014 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 3641 (absorbida por la Comunicación "A" 3659 del 31/10/2014) la cual estableció una alícuota del 0,06% sobre el promedio mensual de saldos diarios, como aporte normal al Fondo de Garantía de los depósitos a partir del vencimiento noviembre de 2014 (anteriormente 0,015%).

La Entidad realiza dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente el aporte mensual correspondiente al Fondo de Garantía de los Depósitos.

NOTA 8. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

El Directorio de la Entidad, en su reunión de fecha 10 de enero de 2014, aprobó la constitución de un Fideicomiso Financiero bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios, con el objeto de emitir Valores Fiduciarios por hasta un monto de pesos noventa y dos millones (\$ 92.000.000.-), que llevará el nombre de "FIDEICOMISO FINANCIERO NBC - PRÉSTAMOS PERSONALES V" en los términos de la Ley N° 24.441, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de los contratos de Fideicomiso que oportunamente se celebren, bajo los cuales se desempeñará como fiduciante y administrador el Nuevo Banco del Chaco S.A.

Los Bienes Fideicomitidos estarán integrados por préstamos personales otorgados por Nuevo Banco del Chaco S.A. Bajo el Fideicomiso se emitirán valores de deuda fiduciaria, y certificados de participación. Los pagos bajo los Valores Fiduciarios estarán exclusivamente garantizados y tendrán como única fuente y mecanismo de pago todos los montos que el fiduciario perciba bajo los Créditos. Ni los bienes del Fiduciario ni los del Fiduciante responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso.

Con fecha 30 de julio de 2014 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública del Fideicomiso Financiero "NBC - PRÉSTAMOS PERSONALES V" por un valor nominal de \$ 90.884.019.

Desde el día 31/07/2014 al 08/08/2014 se abrió el periodo de cotización de los valores fiduciarios, habiéndose suscripto la totalidad del valor nominal. El precio suscripto fue pagado el día 08/08/2014.

El Fideicomiso fue liquidado con fecha 31/08/2015.

A 31/12/2014 el saldo registrado en cuentas de orden correspondiente a la administración del Fideicomiso asciende a miles de \$ 51.041.-.

NOTA 9. AUTORIZACIÓN PARA FUNCIONAR

Mediante Resolución N° 691, el B.C.R.A. concedió la autorización al Nuevo Banco del Chaco S.A. para funcionar como Banco Comercial con un monto de actividades desde fecha 04/11/99.

Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 08/07/95, fue designado el Banco Patricios S.A. como Banco Operador. Con fecha 18/03/98 el B.C.R.A. dispuso la suspensión de actividades del mismo, según Comunicado de Prensa N° 10900.

Posteriormente, la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 15/12/98, designó como nuevo Banco Operador al Banco de la Provincia de Buenos Aires. Dicha Entidad asumió el management el 05/01/99, rescindiéndose el contrato el 30/04/99. A partir de dicha fecha, el gerenciamiento del Nuevo Banco del Chaco S.A. es desempeñado por los funcionarios responsables del Banco.

NOTA 10. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEFINIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV)

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la nueva Ley de Mercado de Capitales N° 26.331, reglamentada por el Decreto N° 1023 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 01 de agosto de 2013.

La Ley introdujo cambios sustanciales en la regulación aplicable a los mercados de valores, a las bolsas de comercio y a los distintos agentes que operan en el mercado de capitales, además de ciertas modificaciones a las facultades conferidas a la CNV.

En virtud de ello, con fecha 05 de septiembre de 2013, la CNV emitió la Resolución General N° 622 que reglamenta el nuevo marco normativo, estableciendo diferentes categorías de agentes.

La Entidad ha dado curso a su inscripción en las categorías Agente de Liquidación y Compensación - Propio y Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, de conformidad con las disposiciones definidas en la precitada norma.

Mediante Disposición N° 2076 del 09/09/2014 la CNV ha inscripto a la Entidad en el Registro de Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 13.

Con fecha 22/09/2014 el Registro de Agentes de la CNV ha comunicado a la Entidad que se le ha asignado el número de matrícula 175 en la categoría Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER Y ASOCIADOS S.A.

Luz Horacio Butler (Socio)  
Contador Público (UNLZ)  
M. 12564 P° 1254 - T° XVII  
P.C.E. CHACO

Area Contable  
P° Contador Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eidor  
Gerente General

Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo en su conjunto requerido por la reglamentación de miles de \$ 5.300, y así como la contrapartida mínima de miles de \$ 2.250, que se encuentra constituida en Títulos Públicos Nacionales según se detalla a continuación.

Especie	Código CV	Descripción	Valor Nominal	Valor Mercado
AY16P	3314	BONAC Mayo 2016	\$ 900.000,-	\$ 2.262.300,-

NOTA 11. OTRAS

11.1. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito en acciones ordinarias al 31/12/2015 asciende a la suma de miles de \$ 91.288, encontrándose integrado en su totalidad a esa fecha.  
El valor nominal de cada acción es de \$ 1, con derecho a un voto por acción.

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 09/10/97 se estableció la emisión de Acciones Preferidas por miles de \$ 3.000, de las que al 31/12/2015 se encuentran suscriptas e integradas (miles de \$ 102, y miles de \$ 48, en concepto de prima de emisión).

Con fecha 25/01/02 se celebró la Asamblea General Extraordinaria, en la cual se decidió el rescate anticipado de las acciones preferidas, respecto de los accionistas que así lo soliciten, sin reconocer ningún tipo de interés o actualización, y/o compensación contra los préstamos otorgados a los accionistas, en el caso de corresponder. Dicha propuesta fue elevada en su oportunidad a consideración del B.C.R.A., que a través de la Resolución N° 4977/01 no objetó al procedimiento. Al 31/12/2015 se concretó el rescate de miles de \$ 1.807.

11.2. INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE PAGOS DE LA CUENTA ÚNICA DEL TESORO

Mesante nota S.H. N° 103-06 del 10/05/2006, la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, ha comunicado la incorporación del Nuevo Banco del Chaco S.A. al Sistema de Pagos de la Cuenta Única del Tesoro. Al respecto, por nota N° 11/06 DT-IGN del 15/07/06, el citado Organismo comunica que se ha puesto en conocimiento de las autoridades del Banco Nación Argentina, que a partir del día 17/07/06 se dará inicio a la operación efectiva del Nuevo Banco del Chaco S.A. dentro del referido sistema de pagos.

11.3. CALIFICACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO

El Consejo de Calificación de Fitch Argentina Calificadora de Riesgos S.A. (Fitch IBCA S.A. Agente de Calificación de Riesgos), en su reunión del 25/10/06, ha decidido subir a la categoría A3 (arg), la calificación de Endeudamiento a corto plazo del Nuevo Banco del Chaco S.A. Esta categoría indica una adecuada capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país. Calificación que fue confirmada sucesivamente por la Calificadora en sus revisiones posteriores.

11.4. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 DE LA LEY 19.550

a) NUEVO CHACO BURSÁTIL S.A.

Con fecha 22/02/2011 el Nuevo Banco del Chaco S.A. suscribió un contrato de transferencia de acciones por el cual adquirió la cantidad de 85.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Nuevo Chaco Bursátil S.A. (ex "Nuevo Chaco Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa"), que sumadas a las 10.000 acciones que registraba en su poder, le otorga el 95% del paquete accionario de dicha sociedad.

Nuevo Chaco Bursátil S.A. es una sociedad de bolsa ("Agente de Liquidación y Compensación - Propio") según las disposiciones vigentes establecidas por la Resolución N° 622/2013 de la C.N.V. con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida en el mes de agosto de 2008, que ha comenzado con el inicio de actividades a partir de junio de 2011.

Con fecha 23/02/2011 fue suscripto un convenio de aporte irrevocable de dinero a cuenta de futuros aumentos de capital entre el Banco, en calidad de aportante, y Nuevo Chaco Bursátil S.A. en calidad de aportada, por un importe integrado de miles de \$ 3.300.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Miller (Socio)  
Contador Público (UNLZ)  
M. 3256 - P. 2254 - T. XVII  
C.P.C.E. CHACO

Area Contable  
P. Comisión Facilitadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julieta Antonia Eiden  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROCELO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En la misma fecha, se suscribe un convenio de transferencia de acciones entre el Banco en calidad de vendedor y Nuevo Chaco Bursátil S.A. en calidad de comprador, mediante el cual se transfiere una acción nominativa no endosable del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. por un precio de mercado de miles de \$ 4.300 - abonado al contado.

Por Resolución de Directorio del Nuevo Banco del Chaco S.A. N° 027/11, aprobada en Acta de fecha 18 de marzo de 2011, se autoriza la capitalización de los desembolsos efectuados por el Banco por cuenta de Nuevo Chaco Bursátil S.A. en concepto de gastos e inversiones relacionados con el start up de la compañía, por un total de miles de \$ 633 -

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2011, Nuevo Chaco Bursátil S.A. resolvió aumentar el capital social, llevándolo de miles \$ 100 - a miles de \$ 6.871 -, constituido por un total de 6.871.486 acciones, de las cuales el Banco posee la cantidad de 6.527.912, que representan el 95% del total del capital de la compañía.

La inversión ha sido autorizada por el B.C.R.A. a través de la Resolución N° 64 del 08/02/2011, habiendo cumplido el Nuevo Banco del Chaco S.A. con las condiciones dispuestas en la misma.

Con fecha 14 de julio de 2011, los aumentos de capital decididos por Nuevo Chaco Bursátil S.A. fueron aprobados por la Inspección General de Justicia.

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/04/2012, Nuevo Chaco Bursátil S.A. resolvió aumentar el capital social, llevándolo de miles \$ 6.871 - a miles de \$ 7.661, constituido por un total de 7.660.960 acciones, de las cuales el Banco posee la cantidad de 7.277.912, que representan el 95% del total del capital de la compañía. El incremento del capital mencionado ha sido aprobado por la Inspección General de Justicia.

Los saldos y resultados por operaciones con las partes relacionadas corresponden a importes en miles de \$)

Activo	31/12/2015	31/12/2014
Créditos Diversos	101	-0-
Pasivo	31/12/2015	31/12/2014
Depositos	1.209	1.071
Resultados	31/12/2015	31/12/2014
Egresos Financieros	125	98
Egresos por Servicios	2.149	581
Cuentas de Orden	31/12/2015	31/12/2014
Otras	3.170	7.327

b) NUEVO CHACO FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Por Resolución N° 026/11 aprobada en Acta N° 477 de fecha 18 de marzo de 2011, el Directorio del Nuevo Banco del Chaco S.A. aprobó la constitución de una Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, con una participación del 95% de su capital accionario.

Por estatuto de fecha 08 de septiembre de 2011 se constituye Nuevo Chaco Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión ("Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva") según las disposiciones vigentes establecidas por la Resolución N° 822/2013 de la C.N.VI, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un capital de 400.000 - acciones de valor nominal \$ 1 - cada una, habiendo suscripto el Nuevo Banco del Chaco S.A. la cantidad de 380.000 - acciones, que representan el 95% del capital total.

Mediante nota de fecha 27 de septiembre de 2011 la Entidad ha comunicado al B.C.R.A. los detalles de construcción de la Sociedad.

Con fecha 02 de diciembre de 2011 la Inspección General de Justicia inscribió en su Registro el estatuto de Nuevo Chaco Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

El Banco ha integrado el 100% del capital inicial suscripto, por un importe de miles de \$ 380 -.

Con fecha 21 de octubre de 2014, los accionistas de la Sociedad han aprobado un aumento del capital de miles de \$ 3.000 -, llevándolo de miles de \$ 400 - a miles de \$ 3.400 - por lo que la participación del Nuevo Banco del Chaco S.A. (95%) sobre el nuevo capital asciende a miles de \$ 3.230 -, representado por 3.230.000 acciones valor nominal \$ 1 -. Se ha integrado el 69% del incremento citado.

La nueva Sociedad ha comenzado su operatoria durante el transcurso del año 2014.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Uno Horacio Miller (Socio)  
Contador Público (I.N.L.Z.)  
M. 2250 - P. 2136 - T. XVII  
C.P.C.E. CHACO

AV. 14 DE JUNIO 1000  
C.A.B.A.  
Kiosco Contable

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Báñez

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Rogelio Antonio Camarasa  
Presidente General  
Av. 14 de Junio 1000  
C.A.B.A.

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Mediante Resolución N° 17654 de fecha 11 de abril de 2013, la Comisión Nacional de Valores ha inscripto a Nuevo Banco del Chaco S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión como sociedad gerente, y al Nuevo Banco del Chaco S.A. como sociedad depositaria de los Fondos Comunes de Inversión "CHACO FONDOS RENTA FIJA I" y "CHACO FONDOS MONEY MARKET I".

Con fecha 10 de febrero de 2015 la CNV ha notificado las resoluciones 17604 y 17605, mediante las cuales ha registrado a la Sociedad como Administrador, y al Nuevo Banco del Chaco S.A. como Custodio, de los Fondos Comunes de Inversión "Chaco Fondo Común de Inversión Abierto PYMES" y "Chaco Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura", respectivamente, y aprueba los correspondientes Reglamentos de Gestión, debiendo continuarse con los trámites que se indican en las mencionadas resoluciones a fin de la colocación de cuotas partes.

La colocación inicial de dichos Fondos se ha realizado con fecha 23 de julio de 2015.

Los saldos por operaciones con las partes relacionadas corresponden a (importes en miles de \$):

Activo	31/12/2015	31/12/2014
OCUP	0-	1.232
Pasivo	31/12/2015	31/12/2014
Depositos	241	1.210
Obligaciones Diversas	0-	2.158
Resultados	31/12/2015	31/12/2014
Egresos Financieros	90	0-

En cumplimiento de disposiciones establecidas por la Comisión Nacional de Valores, a continuación se informan los saldos patrimoniales netos de los Fondos Comunes de Inversión vigentes (importes en miles de \$):

Fondo Común de Inversión	Patrimonio Neto al 31/12/2015	Patrimonio Neto al 31/12/2014
Chaco Fondos Renta Fija I	170.215	38.202
Chaco Fondos Money Market I	2.705	134
Chaco FCI Abierto PYMES	40.631	0-
Chaco FCI Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura	30.901	0-

11.3. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5689 del B.C.R.A., emitida con fecha 08 de enero de 2015, a continuación se detallan los sumarios iniciados por el B.C.R.A. contra la Entidad y Directores que se desempeñaban a la fecha de los hechos imputados, y sanciones recibidas:

Sumarios iniciados:

- Sumario en lo financiero N° 1056, Expediente N° 101/556/10, notificado el 10 de octubre de 2012. La imputación es el apartamiento a lo establecido en el punto 5.2 Sección 1 del Capítulo I de la Circular CREFI-2, texto según la Comunicación "A" 3700, por la adecuación del Gerente General durante el período en cuestión sin comunicación ni autorización previa del B.C.R.A., habiendo sido sumariado también dicho ex funcionario. Ha sido presentado el descargo correspondiente, a la fecha a resolución del B.C.R.A.

El mencionado sumario se expone a efectos de cumplir con lo dispuesto en la norma emitida por el B.C.R.A. y no implica la aceptación de las imputaciones mencionadas, ni por la Entidad ni por sus Directores, a través de este acto, y se estima que de los resultados finales no se producirán efectos patrimoniales significativos.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Entidad ha sido notificada del sumario en lo financiero N° 1487, Expediente N° 100 090/15, según Resolución N° 1016 de fecha 02/12/15, en el cual se imputa un desvío a lo dispuesto por la Comunicación "A" 5627, LISOL 1-608, Sección-2, Pto. 2.2. - Apartado 2.2.1, encontrándose bajo análisis para la presentación del descargo correspondiente en el plazo concedido.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Horacio Bitter (Socio)  
Contador Público (U.N.L.Z)  
M. 2296 - 071226 - 7° XVII  
C.P.C.B. CHACO

Area Contable

P. Comisión Ejecutiva

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
Gerente General

Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2015

Sancciones recibidas:

- Sumario en la financiera N° 1368 Expediente N° 100120/11 notificado en enero de 2013. La imputación fue la de **directo accionar y/o inacción** puesta de manifiesto a través de una conducta omisiva y complaciente ante el incumplimiento del plazo previsto en la comunicación "B" 9621 para la adecuación de las medidas de seguridad en las líneas de caja de la Sucursal Buenos Aires, así como el error en la información presentada ante el B.C.R.A., habiendo sido sancionados también el Gerente General y el Responsable de Seguridad Física que desempeñaban estos cargos en el período de los hechos atribuidos.
- En los plazos pertinentes fue presentado el descargo correspondiente.
- Por Escala de fecha 06/10/2015, recibida el 09/10/2015, el B.C.R.A. notificó a la Entidad la Resolución N° 337 del Superintendente de EFyC de fecha 19/09/2015, mediante la cual se imponen las siguientes sanciones:
  - o Al Nuevo Banco del Chaco S.A., multa de miles de \$ 260.
  - o A cada uno de los seis miembros del Directorio (multa de miles de \$ 400 - (Juan Carlos Sarlé, Julio René Sotelo, Carlos María de los Santos, Angel Carlos Gigo, Silvia Lorena Tjor, Raúl Adolfo Bagatoli)
  - o Al Responsable de Seguridad Física, multa de miles de \$ 100 - (Angel Amadeo Raffault)
  - o Al Gerente General, multa de miles de \$ 15 - (Julio Marcelo Barros)

La Entidad ha decidido no apelar la sanción y el 14/10/2015 ha abonado la multa que le fue aplicada, la cual ha sido imputada a resultados en esa fecha.

NOTA 12. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

12.1. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Al 31-12-2015 y 31-12-2014 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 107.122.- y \$ 107.101.- (respectivamente, correspondiente a Cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables).

12.2. CREDITOS DIVERSOS

a) Al 31-12-2015 y al 31-12-2014 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 4.449.- y miles de \$ 3.768, respectivamente, y un importe de miles de u\$s 6.422.- y miles de u\$s 6.379.-, respectivamente (miles de \$ 60.486.- y miles de \$ 54.530.-, respectivamente, convertidos según tasa de cambio de referencia), correspondientes a embargos otorgados contra la Entidad, originados por causas judiciales incluídas en nota 5.

Al 31-12-2014 se desufectaron las provisiones constituidas sobre estos embargos, en virtud que en la causa central en sede penal existe sentencia condenatoria firme por la que quedó definitivamente aclarado que contra el Nuevo Banco del Chaco S.A. se lleva a cabo oportunamente una maniobra defraudatoria que consistió en la simulación, cesión y posterior ejecución judicial del crédito originalmente reclamado por Inversora Guaymallén S.A., el que -se dice en el fallo- ya había sido previamente cancelado, cuya ejecución fuera justamente la que determinara el posterior embargo de los fondos de la institución.

En orden a ello, y siendo que el Servicio Jurídico de la Entidad y sus asesores letrados advierten concretas posibilidades de éxito en el proceso ordinario iniciado en último término por el Banco (carotulado "NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. INVERSORA GUAYMALLEN S.A. Y PLAZA DE MAYO ONE S.A. SORDINARIO"), con el que se persigue privar definitivamente de efectos la sentencia ejecutiva obtenida oportunamente por Inversora Guaymallén S.A. contra el Banco y en virtud de la cual se afectaron los fondos de éste último, calculando asilo con la liberación de tales fondos, se entiende procedente la desafectación de provisiones en cuestión. Sin perjuicio de las argumentaciones vertidas, la Entidad ha decidido, aplicando un criterio prudencial, la interrupción transitoria de la conversión del embargo denominado en dólares estadounidenses, habiendo sido el último recálculo con fecha 30/09/2015, y la constitución de una provisión estimada del 10% sobre el embargo total, la cual asciende a miles de \$ 6.494.- al 31/12/2015.

b) Al 31-12-2015 y 31-12-2014 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 12.912.- y \$ 9.592.- respectivamente, por Depósitos en garantía vinculados con la operatividad de tarjetas de crédito y otras.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Horacio Beller (Socio)  
Contador Público (I.N.L.Z.)  
M. 2256 - E. 1266 - T. XVII  
P.R.C.E. CHACO

Firma: [Firma manuscrita]  
Área Contable

Pº Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Sindico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio ANTONIO EIDEN  
Gerente General

Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

a) Al 31/12/2015 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 1.250, que constituyen el Fondo de garantía sobre el seguimiento de negociación de operaciones garantizadas a través del Mercado Abierto Electrónico (MAE). Al 31/12/2014 no se registra saldo por este concepto.

NOTA 13. DETALLE DE LOS COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS "OTROS/AS" CON SALDOS SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO RESPECTIVO

Rubro	Al 31/12/2015 Importe (en miles de pesos)	Al 31/12/2014 Importe (en miles de pesos)
<b>a) Participación en Otras Sociedades - Otras</b>		
En otras sociedades no controladas	12	23
En empresas de servicios complementarios - no controladas	52.272	52.712
En empresas de servicios complementarios - controladas	14.856	9.451
<b>Total</b>	<b>76.951</b>	<b>62.186</b>
<b>b) Créditos Diversos - Otras</b>		
Anticipos al personal	578	202
Préstamos al personal	117.388	106.940
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	11.220	7.994
Anticipos de impuestos	15.231	6.843
Impuesto al Valor Agregado	1	1
Pagos efectuados por adelantado	9.649	14.623
Alquileres a cobrar	208	43
Saldos a recuperar por amueblados	2.337	2.327
Depositos en garantía - pesos -	12.915	9.592
Deudores varios - pesos -	3.228	7.161
Deudores varios - dólares -	60.375	54.550
<b>Total</b>	<b>236.519</b>	<b>210.276</b>
<b>c) Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - Otras</b>		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	32.196	43.098
Retenciones y percepciones actualizables de impuestos	16.009	14.587
Otras retenciones y percepciones	16.272	3.469
Obligaciones por financiación de cámaras	52.341	73.736
Diversas sujetas a Efectivo Mínimo	3.798	2.782
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	7.280	12.183
Aporte al Fondo de Garantía de los Depositantes	3.300	1.300
Acresc. por compra de Bs. Juntos en Arrendamientos Financieros	422	0
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros - en dólares	100	37
Diversas - en dólares	368	427
<b>Total</b>	<b>152.616</b>	<b>167.322</b>
<b>d) Obligaciones Diversas - Otras</b>		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	20.402	13.149
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	7.493	3.324
Otras retenciones a pagar	2.637	3.092
Impuesto al Valor Agregado - Débito Fiscal	163	161
Impuestos a pagar	88.294	13.450
Cobros efectuados por adelantado	896	903
Acreedores varios - pesos	37.611	13.376
Arrendamientos financieros a pagar	6.382	3.320

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Diller (Socia)  
Contador Público (ENLZ)  
M. 3256 - P. 2056 - T. XVII  
C.P.C.B. CHACO

Area Contable

P. Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Juan Antonio Eiden  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Total	164.183	63.890
<b>e) Cuentas de Orden - Cuentas de Control Deudoras - Otras</b>		
Otros valores en custodia - pesos	310.782	121.557
Valores al cobro - pesos	310	7.298
Otras cuentas deudoras de control	333.976	346.380
Valores en custodia - dolares	1.785.419	130.703
Total	2.439.690	612.338
<b>f) Ingresos por Servicios - Otras</b>		
Alquiler de casas de seguridad	1.200	1.183
Otros - pesos	124.287	33.247
Otros - dolares	63	-
Total	126.049	34.430
<b>g) Utilidades Diversas - Otras</b>		
Alquileres	703	637
Utilidad por venta de bienes de uso	1.498	168
Otros rústicos e intereses por créditos diversos	23.368	16.343
Otras	18.760	3.273
Total	44.329	26.421
<b>h) Pérdidas Diversas - Otras</b>		
Impuestos a los Ingresos Brutos	56	354
Donaciones	-	60
Resultado por arrendamientos financieros tomados	2.314	3.552
Otras	6.589	2.540
Total	9.559	6.706

NOTA 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Entidad ha realizado durante el ejercicio operaciones que involucran instrumentos financieros derivados, conforme a lo establecido por la normativa del B.C.R.A. Dichos instrumentos corresponden a pases de rituales valores

Las posiciones vigentes activas (pasivas) son las siguientes:

Concepto	Importe (en miles de \$) al 31/12/2015	Importe (en miles de \$) al 31/12/2014
Posición neta	(296.603)	(227.053)

Los resultados netos del ejercicio generados por este tipo de instrumentos asciende a ganancias (pérdidas).

Concepto	Importe (en miles de \$) al 31/12/2015	Importe (en miles de \$) al 31/12/2014
Primas por pases activos	12.974	7.605
Primas por pases pasivos	(24.458)	(17.363)

NOTA 15. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con disposiciones del B.C.R.A. deberá destinarse a Reserva Legal, el 20 por ciento de las utilidades que arroje el estado de resultados al cierre del ejercicio más (o menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio. A través de la Comunicación "A" 5827, complementarias y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para aprobar la solicitud de autorización de distribución de utilidades. Al respecto, dispone que las entidades financieras podrán distribuir resultados siempre que no se verifiquen, entre otras, las siguientes situaciones:

Firmado a los efectos de su certificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Fischer (Socio)  
Contador Público (I.N.L.Z.)  
M. 2250 - F. 2250 - T. XVII  
C. I. C. E. CHACO

Area Contable  
P. Comisión Designadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
J. O. General Eiden  
A. C. I. R. R. General

Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

Pablo L. D. Bosch, Secretario  
Dario Augusto Bacileff Ivanoff, Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- se encuentren alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 "Regularización y saneamiento" y 35 bis "Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios" de la Ley de Entidades Financieras.
- registren asistencia financiera por liquidez del B.C.R.A., con excepción de la asistencia recibida con ajuste al régimen del Decreto 759/2003 y su reglamentación (Comunicación "A" 3941, complementarias y modificatorias), en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica del Ente Rector, y de la operatoria prevista mediante la Comunicación "A" 4268, complementarias y modificatorias.
- presenten atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el B.C.R.A., o
- registren deficiencias de integración de capital mínimo (de manera individual o consolidada) (sin computar a tales fines los efectos de las franquicias individuales otorgadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias) o de efectivo mínimo (en pesos o en moneda extranjera).
- incumplimiento de ciertos parámetros en las relaciones técnicas de Efectivo Mínimo y Capitales Mínimos.
- Registren sanciones de multa, inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación impuestas en los últimos cinco (5) años por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) que se ponderen como significativas.

A fin de determinar el resultado e importe distribuir la normativa establece ajustes extracontables que deben deducirse sobre los Resultados no asignados, y no comprometer la liquidez y solvencia de la Entidad. En este sentido dispone el cumplimiento de ciertos parámetros, computando a tal fin, los efectos resultantes de determinados ajustes y recálculos sobre la posición de capitales mínimos.

Con fecha 27/04/09 se celebró la Asamblea General Ordinaria en la cual se decidió la capitalización de los resultados del ejercicio 2008 y el remanente de los años anteriores, luego de la distribución de resultados. Conforme a la normativa aplicable, dicha resolución fue informada al B.C.R.A., quien mediante nota de fecha 07/10/09 no formuló objeciones al respecto.

A partir de la autorización del Ente Rector, con fecha 27/11/09 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en la cual se aprobó por unanimidad lo siguiente:

- Distribución de dividendos por miles de \$ 10.286 -
  - Capitalización de resultados por miles de \$ 34.788 -
- A través de la Resolución de Directorio N° 215/09 de fecha 09/12/09 se ejecutó la decisión de la Asamblea, por la cual, por primera vez desde la creación de la Sociedad Anónima, se procedió a distribuir dividendos en efectivo y en acciones.

NOTA 16. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667, complementarias y modificatorias, del B.C.R.A., a continuación se informan los saldos de los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo, registrados al 31/12/2015.

N° Cuenta en BCRA	Cuenta contable	Denominación	Saldo pesos (en miles)	Saldo promedios pesos (en miles)	Saldo moneda extranjera (en miles)	Saldo promedio moneda extranjera (en miles)
311	111013	BCRA - Clas. Ctes.	325.645	285.597		
603116(311)	111025	Clas. Ctes. Especiales	0	43.698		
175117	141153	Clas. Ctes. especiales de garantías	139.319	125.297		
8311(21311(393					3.624	4.373
1142311(523111					406	406
73311(75311(863						
1189311(91311					600	600
80311	115015	BCRA - Clas. Ctes. Dólares				
11311	115013	BCRA - Clas. Ctes. Euros				
71311(74311	145153	Clas. Ctes. especiales de garantías				

NOTA 17. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667, complementarias y modificatorias del B.C.R.A., informamos que la Entidad ha adoptado únicamente el rubro Disponibilidades como partida "Efectivo y equivalentes de Efectivo".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Diller (Socio)  
Contador Público (U.N.L.Z)  
M 3256 - P 3236 - T° XVII  
C.P.C. BUENOS AIRES

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Rogelio Antonio Camarasa Eideán  
Vicepresidente General  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2015

NOTA 18. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El B.C.R.A. mediante la Comunicación "A" 5541 de fecha 12/02/2014, trazo una hoja de ruta para la convergencia del Régimen Informativo y Contable hacia las denominadas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). El B.C.R.A. ha dado el primer paso hacia la aplicación de las NIIF como estándares a partir de los cuales las entidades financieras en Argentina elaborarán y presentarán su situación patrimonial, económica y financiera. El plan indica que, a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2015, las entidades financieras deberán comenzar a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales de acuerdo con las NIIF. A partir de allí, sus estados financieros con efectos legales y societarios serán los concebidos bajo NIIF. Si bien el B.C.R.A. emitirá sucesivas normas que ordenen el tránsito hacia ellas, es necesario ir planificando el camino hacia su adopción, pues requerirá capacitación del personal, adecuación de los sistemas y modificación de procedimientos, entre otros aspectos relevantes.

Con fecha 26/03/2015 el Directorio de la Entidad ha aprobado el Plan de implementación para la convergencia hacia las NIIF, el cual fue presentado al B.C.R.A. con fecha 26/03/2015. En cumplimiento de las disposiciones y cronograma establecidos por el B.C.R.A., la Entidad ha presentado ante el Organismo de Control la actualización semestral del Plan al 30/09/2015, conjuntamente con el Informe especial de la Auditoría Interna.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en etapa de implementación del mencionado proceso de convergencia hacia las NIIF.

NOTA 19. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Mediante Resolución de Directorio N° 219/08 de fecha 24/10/08, se aprobaron importantes modificaciones a la estructura organizacional del Banco. Entre otros cambios relevantes, se conformó la Gerencia de Riesgo Corporativo con el objeto de centralizar los procesos de identificación, evaluación, control y mitigación de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, siendo los más relevantes el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado, riesgo de tasa y el riesgo operacional.

- Mediante Resoluciones de Directorio N° 104, 105, 106, 107 y 108, todas del año 2012, se aprobaron nuevas políticas de:
  - Riesgos de liquidez, de mercado, de tasa de interés, de crédito, operacional y de pruebas de estrés (104)
  - Incentivos Económicos al Personal (105)
  - Código de ética (106)
  - Código de gobierno societario (107)
  - Control interno secundario (108)

Durante el año 2013, a través de las Resoluciones y Actas de Directorio que en cada caso se indican, se aprobaron las siguientes normas y procedimientos:

- Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión de la Continuidad en Situaciones de Crisis, mediante la Resolución N° 073/13 -Acta N° 567 del 14/06/2013- que incluye la creación del Comité de Crisis.
- Plan de Emergencia y Evacuación para Centros de Procesamiento - Resolución N° 095/13, Acta N° 572 del 26/07/2013
- Proceso Integral de Gestión de Riesgos - Resolución N° 097/13, Acta N° 572 del 26/07/2013
- Manual de Normas y Procedimientos de Supervisión Consolidada - Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - Resolución N° 134/13, Acta N° 581 del 03/10/2013.
- Manual de Políticas y Procedimientos Operativos de Protección de Activos de Información -PAI I- (3ra versión) y Manual de Normas y Procedimientos Operativos del Área de Protección de Activos de Información - PAI II- (2da versión - Resolución N° 145/13, Acta N° 584 del 04/11/2013)

Asimismo, mediante Resolución de Directorio N° 097/13, Acta N° 572 del 26/07/2013, se aprobó el Proceso Integral de Gestión de Riesgos (PIGR), entendiendo el mismo como la serie de actividades, acciones o toma de decisiones interrelacionadas, orientadas a la administración de la totalidad de los riesgos, obtención del perfil de riesgo de la Entidad y de la evaluación de la suficiencia de capital. Asimismo, incluye una metodología estándar para el análisis de riesgos.

El PIGR es implementado a través de las actividades destinadas a la identificación y evaluación, el monitoreo, el control y mitigación de los riesgos a los que se está expuesto, la posterior comunicación del perfil de riesgo de la Entidad a la Alta Gerencia y al Directorio.

Las políticas, procesos y metodologías, constituyen la base para la determinación del perfil de riesgo de la Entidad, respondiendo a un proceso integral de gestión de riesgos y, por lo tanto, contienen las especificaciones mínimas que se deben observar a fin de evaluar los siguientes riesgos:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Horacio Butler (Socio)  
Contador Público (I.N.C.Z.)  
M. 32.567 - E° 3258 - T° XVII  
C.P.C.E. CHACO

Area Contable  
Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Tidon  
A.C. Int. Gerencia General  
Gerente General

Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- Riesgo de crédito
- Riesgos financieros, comprendiendo el riesgo de tasa, de mercado y de liquidez
- Riesgo operacional, incluidos el riesgo de cumplimiento, de TI/SI, etc
- Riesgos de titulización
- Riesgos de concentración
- Riesgo estratégico
- Riesgo reputacional

Cuadro de la implementación

Etapas I - Identificación del PERFIL INICIAL de Riesgos	Diagnóstico e Identificación del Perfil de Riesgo inicial de la Entidad Comunicación del Perfil Inicial de Riesgo al Directorio
Etapas II - Gestión Integral CONTINUA de Riesgos	Identificación y Evaluación Control y Mitigación Monitoreo Comunicación

En el marco del proceso integral, a diciembre de 2013 se concluyó la Etapa I de la implementación consistente en la elaboración del Perfil Inicial de Riesgos de la Entidad, según el proceso definido en el Manual aprobado por Resolución de Directorio N° 097/13.

En cumplimiento de las exigencias regulatorias, se elaboró el Informe Anual de Autoevaluación de Capital de las entidades al 31/12/2013 -en adelante, (AC) aprobado el 25/04/2014 por resolución de Directorio N° 41/14 y presentado al B.C.R.A. dentro del plazo previsto.

A fines del 2014 se dio por cumplimentada la etapa II para la elaboración del perfil inicial de riesgos. En este sentido, se han revisado las políticas en función de la metodología de fijación de límites y de la aprobación de los límites para todos los riesgos recomendados, contenidos en el documento presentado y consensado con las Gerencias y Jefaturas departamentales el día 28 de noviembre de 2014 y presentado en el CCRO N° 34 realizado el 17/12/2014.

A partir del año 2014 la Entidad dio cumplimiento a las exigencias de divulgación de mercado.

Durante el año 2015 se pueden destacar las siguientes acciones:

Con la aprobación de la metodología para el establecimiento de los límites a todos los riesgos y de los límites conforme perfil de riesgos al 31/12/2014, mediante Resolución de Directorio N° 144/14 incluida en Acta N° 630 del 30/12/2014, la Entidad adoptó un modelo para el seguimiento y monitoreo periódico de los riesgos. Tales límites fueron adecuados tras la aprobación y presentación del Plan de Negocios de la Entidad, mediante Resolución de Directorio N° 066/15 incluida en Acta N° 646 del 17 de junio de 2015.

Desde el 26/03/2015 el Banco migró del Comité de Gestión de Riesgo Operacional al Comité de Gestión Integral de Riesgos - CGIR, mediante Resolución de Directorio N° 033/15 incluida en Acta N° 638. Periódicamente, el CGIR efectúa el seguimiento de los límites establecidos por el Directorio para cada uno de los riesgos significativos a los cuales la Entidad se encuentra expuesta: riesgos financieros, operacional, de crédito y el resto de los riesgos contemplados en la norma de Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras como así también de la proyección, adecuación y consumo del capital económico.

El 26/03/2015 mediante Resolución de Directorio N° 023/15 incluida en Acta N° 638, se aprobó el Informe de Autoevaluación del Capital al 31/12/2014 el cual fue elaborado por la Entidad -con recursos propios-

Se han producido importantes avances en materia de gestión del riesgo de crédito, estando en curso al 31/12/2015 el proyecto de automatización de los procesos de banca empresa -primera etapa del proceso de automatización de los procesos para la gestión del riesgo de crédito de la Entidad-

Por su parte, también ha habido avances significativos en materia de automatización de la generación de los regímenes informativos B.C.R.A., mediante la incorporación de una herramienta informática.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Horacio Butler (Socio)  
Contador Público (UNLZ)  
M. 3256 - P° 3256 - P° XVII  
C.P.C.E. CHACO

Pro.  
Área Contable

P° Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
Gerente General

Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2015

Durante el año 2015 se actualizaron las políticas para la gestión de los riesgos de mercado, tasa de interés y liquidez, mediante Resolución de Directorio N° 068/15, incluida en Acta N° 646 del 11/06/2015

Asimismo, durante el año 2015, se efectuó el seguimiento de los planes de mitigación elaborados a partir del perfil de riesgos al 31/12/2014 y se inició un nuevo ciclo de análisis de riesgo operacional

Riesgos Financieros

Los Riesgos financieros que gestiona y monitorea el Banco son el de mercado, el de tasa de interés y el de liquidez

Estos riesgos son gestionados diariamente por el Departamento Financiero o empresas controladas por el Banco y monitoreado por la Gerencia de Riesgos Corporativos a través del Área de Gestión del Riesgo Financiero que tiene, bajo sus funciones, la identificación, Medición, Monitoreo y Control de los Riesgos Financieros del Banco.

Esta Gerencia, dentro del organigrama aprobado por la Entidad, es una unidad independiente a aquellas que son tomadoras de riesgos financieros

Mediante Resolución de Directorio N° 016/08 del 18/01/08 se aprobó la conformación del Comité de Administración de Activos y Pasivos (COADAP), el cual tiene como función principal llevar a cabo el seguimiento de la ejecución de la Estrategia de Negocios del Banco. Este comité se reúne periódicamente para analizar la evolución de los mercados y revisar las posiciones activas y pasivas del Banco

Por su parte, con la creación del Comité de Gestión Integral de Riesgos, la Entidad cuenta con un órgano con participación de la Gerencia General, la Gerencia de Riesgos Corporativos y el Directorio para efectuar el seguimiento del perfil de Riesgo mediante el cumplimiento de límites y consumo de capital

Los principales lineamientos que utiliza la Entidad para administrar riesgos de índole financiera son los siguientes

- Dictar políticas y procedimientos con los lineamientos generales establecidos por el Directorio y proponer los cambios que resulten convenientes
- Establecer límites de exposición que una vez aprobados por el Directorio, son monitoreados en forma periódica por el área respectiva e informados al Comité
- Realizar análisis de brechas, descuentos por moneda, de tasa de interés y plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés ante cambios extraordinarios de las condiciones de mercado.
- Realizar análisis de sensibilidad y simulaciones ante cambios de tasas de interés y/o precios de mercado
- Tomar posiciones en los diferentes activos y pasivos dentro de los límites permitidos por el Ente Rector, fijando políticas de cobertura y tasas de interés.
- Tomar medidas correctivas en función a la evolución de los mercados

En materia de riesgos financieros, durante el año 2015 la Entidad actualizó las políticas para la gestión de los riesgos de mercado tasa de interés y liquidez, mediante Resolución de Directorio N° 068/15, incluida en Acta N° 646 del 11/06/2015

1) Riesgo de Liquidez

La liquidez es entendida como la capacidad de las instituciones financieras de fondear incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas extremas. De manera que, el riesgo de liquidez se manifiesta por la falta de capacidad de fondear incrementos de activos y cumplir con las obligaciones a medida que estas se hacen exigibles sin incurrir en un costo excesivo.

Se entiende por Gestión del Riesgo de Liquidez al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y adoptar las medidas que resulten necesarias para mitigarlo

Identificación.

Supone la determinación de las variables cuyo movimiento adverso pueden provocar alteraciones en la posición financiera de la Entidad. Tales variaciones pueden generar un riesgo de liquidez para el Banco desde una doble perspectiva

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S A

Luis Horacio Beller (Socio)  
Comador Público (UNLZ)  
M. 7256 - P. 3256 - P. XVII  
P.C.E. CHACO

Area Control

P. Comisión Fiscalizadora

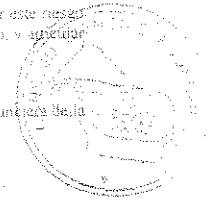
16  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miro  
síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Jorge Antonio Eiden  
v.c. de Gerencia General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2015

- Riesgo de liquidez de fondeo, es el riesgo de que la entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados a inesperados, corrientes y futuros y con los materiales o garantías necesarias, sin afectar para sílo sus operaciones diarias o su condición financiera
- Riesgo de liquidez de mercado, es el riesgo de que la entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a que ésta no cuenta con suficiente mercado secundario o bien por perturbaciones en el mercado.

Medición

Implica cuantificar la magnitud de la exposición al riesgo de liquidez

En lo que respecta al Riesgo de liquidez de fondeo, la medición se realiza a través de las proyecciones diarias de los flujos de fondos entrantes y salientes y determinación del nivel de efectivo mínimo necesario para dar cumplimiento a las regulaciones del BCRA

Asimismo, se fijan niveles de apalancamiento máximo, niveles de activos líquidos mínimos, y límites en el descalce de plazos entre activos y pasivos

En este sentido el Banco ha desarrollado una serie de indicadores, entre los que se encuentran los de concurrencia de depósitos y el LCR, que permiten tener una idea clara de la exposición del Banco al Riesgo de Liquidez

En lo que respecta al Riesgo de liquidez de mercado, se establecen límites a las posiciones valuadas a mercado de los activos de la cartera de negociación, lo cual disminuye en cierta manera el riesgo de pérdida importante de valor ante una situación de falta de liquidez. Asimismo cabe señalar que la mayor parte de los activos que posee la Entidad son activos de baja volatilidad y alta liquidez

Seguimiento y Control

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través del Área de Gestión de Riesgos Financieros monitorea en forma periódica los límites aprobados por Directorio en cuanto a este riesgo y elabora un informe que luego es tratado en las reuniones del COCAP y en las del CICR.

Durante el 2015 se han actualizado las Políticas de Riesgo de Liquidez incorporando una serie de indicadores para el monitoreo de dicho riesgo. Asimismo se han automatizado, mediante tableros de TDA, gran parte de los indicadores previstos en las políticas que son monitoreados regularmente por el Área de Gestión de Riesgos Financieros para gestionar el Riesgo de Liquidez.

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos. Los riesgos particulares que lo componen son:

- Riesgos inherentes a las acciones y a instrumentos cuyo valor depende de las tasas de interés, registrados en cuantías de compra-venta e intermediación (o cartera de negociación)
- Riesgo de moneda a través de todo el balance.

Se entiende por Gestión del Riesgo de Mercado al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición del Trading Book del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo.

Identificación:

La identificación de los riesgos a los cuales está expuesta la Entidad se realiza a partir del análisis de los factores de riesgo cuya variación pueden originar una pérdida inesperada en el valor de mercado de la cartera de negociación o en el Balance de la misma. Para ello se requiere definir que se considera como cartera de negociación y determinar la composición de la misma a través de un mapa de posiciones nominales y a valores de mercado.

Medición del Riesgo

Supone la cuantificación del efecto que tiene en la cartera de negociación o en la posición neta en moneda extranjera, una variación adversa de las variables del mercado.

El Banco utiliza a tal efecto indicadores como la Duración Modificada para el caso de los bonos y las letras griegas para el caso de las opciones. Para el caso de la exposición a variaciones en el tipo de cambio realiza análisis de descalce.

Una herramienta que se utiliza igualmente para medir el riesgo de mercado es la metodología de Valor en Riesgo. El Valor en Riesgo (VAR) indica la máxima pérdida potencial que puede sufrir una cartera de activos durante un determinado horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El Banco calcula el VAR de los activos de la cartera de negociación y de la posición neta en moneda extranjera empleando el Método Paramétrico Normal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Horacio Fischer (Socio)  
Contador Público (U/NLZ)  
M 2656 - CP 2656 - T° XVII  
C.P.C.E. CHACO

Pr Comisión Finanzas

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Augusto Miró  
Sindico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
Gerente General  
C.P.C.E. CHACO

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015

Se utiliza un horizonte temporal de 1 y 10 días.
Se trabaja con un nivel de Confianza del 99.9%
Se considera igual a 0 el retorno esperado en un día
Se utiliza una volatilidad mensual constante calculado a partir de 504 retornos hacia atrás

Monitoreo y Control

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través del Area de Gestión de Riesgos Financieros monitorea en forma periodica los
límites aprobados por Directorio en cuanto a este riesgo y elabora un informe que luego es tratado en las reuniones del CCIR
Se fijan límites de:

- Posiciones a valor de mercado por especie y en forma global para la cartera de negociación
- Valor en Riesgo por especie y en forma global de la cartera de negociación

Mitigación

monitorea el empleo de instrumentos que permitan acotar la exposición al riesgo de mercado o eliminarlo
La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través del Area de Gestión de Riesgos Financieros tiene bajo sus funciones, proponer
los mecanismos que estén disponibles en el mercado para mitigar el riesgo de mercado como ser: Futuros, opciones, swaps, etc.

c) Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a los cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de
movimientos en las tasas de interés

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de
la entidad,
- fluctuaciones en la curva de rendimientos,
- el riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para
instrumentos que poseen características similares de revaluación,
- la opcionalidad que deviene en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la entidad financiera, como
los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada

Por Gestión del Riesgo de Tasa de Interés se entiende, al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este
riesgo con la finalidad de limitar la exposición del Banking Book del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido
por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo

Identificación

Las variaciones en las tasas de interés generan riesgo para el Banco desde una doble perspectiva ya que pueden afectar tanto sus
flujos de fondos, como al valor de su patrimonio
Los saldos en productos que devengan tasa fija, tienen riesgo de variación en su valor actual, aunque se conozca sus flujos
futuros de fondos. Por el contrario, los saldos que devengan tasa variable, no tienen riesgo de cambio en su valor actual, pero se
desconocen los futuros flujos de fondos que generarán

Medición

Dada la bidimensionalidad en que puede verse afectado el Banco ante un movimiento adverso en las tasas de interés, el Riesgo
de Tasa de Interés se analiza mediante la utilización de dos enfoques:

- Enfoque de ingresos financieros netos (Enfoque NIM): Se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasa de
interés en los ingresos devengados o previstos
- Enfoque de valor económico (Enfoque MVE): Reconoce que los cambios en las tasas de interés afectan el valor económico
de los activos, pasivos y las posiciones fuera de balance. Así, el valor económico de la Entidad estará dado por el valor
presente de los flujos de fondos esperados de la misma, es decir, de los flujos de fondos esperados de los activos menos de
los pasivos, más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda al Banco una visión más integral de los efectos
potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas

En función a ello, el Banco efectúa la medición del riesgo de tasa de interés mediante la cuantificación de la sensibilidad tanto
del Margen Neto como del Valor actual Neto frente a movimientos adversos en las tasas de interés.

Seguimiento y Control

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Horacio Diemer (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M. 2238 - P. 3238 - T. XVII
C.P.C.E. CHACO

Area Crédito
[Signature]

P. Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Pedro Augusto Miró
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Julio Antonio Elson
Gerente General

[Signature]
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Sobre la base de las mediciones señaladas, el Directorio ha aprobado límites que son monitoreados por la Gerencia de Riesgos Corporativos a través del Área de Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, se elaboran informes que permiten comunicar la exposición del banco frente a este riesgo al COOAP.

Durante el año 2015 se han actualizado las Políticas de Riesgo de Tasa de Interés incorporando una metodología para separar los fondos estables de los no estables y asignar los flujos netos a los bandos temporales.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de asumir pérdidas como producto de la imposibilidad de la contraparte de honrar sus obligaciones contractuales al vencimiento de las mismas. La Entidad posee un Departamento de Riesgo Crediticio del cual dependen las áreas de Clientes Cartera Comercial, y Clientes Cartera de Consumo y Financiera, cuya estructura fuera aprobada por el Directorio.

La política de asignación crediticia de la Entidad comienza con el pedido de asistencia del cliente. El circuito de análisis de los créditos depende del tipo de cliente solicitante, a saber:

Clientes de Banca Empresa: a) Riesgo total hasta el equivalente a \$ 2.500.000 - se realiza un análisis de riesgo en el ámbito de la Gerencia Banca Empresa, el que abarca aspectos cualitativos y cuantitativos. b) Riesgo total mayor a \$ 2.500.000 - se realiza un análisis de riesgo en el ámbito del Depto. de Riesgo Crediticio.

Clientes de Banca Personal: el riesgo total a asumir está determinado por el tope máximo de afectación de ingresos de la persona física, determinado conforme política específica para cada línea de crédito y sector (bancarizados sector público, empleados en relación de dependencia del sector privado, trabajadores independientes, etc.). El análisis de los mismos se realiza en el ámbito del Depto. de Banca Personal.

Clientes del Sector Gobierno: el riesgo total a asumir por parte de los municipios y entes descentralizados y/o autárquicos de la Provincia está determinado por las disposiciones del Ente Rector de financiamiento al Sector Público.

Clientes del Sector Financiero: se realiza un análisis de riesgo en el ámbito del Depto. de Riesgo Crediticio.

Una vez realizado el análisis de riesgo correspondiente, cada financiación requiere la aprobación del Comité o Subcomité de Crédito correspondiente y/o Directorio de acuerdo al monto del riesgo total asumido por la Entidad.

Durante el año 2015 la Entidad ha efectuado cursos de capacitación respecto de las buenas prácticas para la gestión de riesgo de crédito iniciando las áreas tendientes a actualizar políticas y procesos y migrar hacia una gestión automatizada del riesgo de crédito.

Cabe señalar que la Entidad ya cuenta con un tablero de control en nuevas tecnologías de la Posición Integral de Mora.

Riesgo Operacional (R.O.)

Es el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos (incluye al riesgo legal y excluye al riesgo estratégico y reputacional).

Mediante Resolución de Directorio N° 159/08 de fecha 25/07/08, la Entidad aprobó los lineamientos generales para el sistema de gestión del riesgo operacional (SGRO), es decir, para el proceso continuo de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo, que fueron actualizados mediante el documento de Políticas, Estrategias y Metodología para la Gestión de Riesgo Operacional, aprobado por Resolución de Directorio 937/10, en el cual se incorporaron los resultados de las gestiones realizadas. Posteriormente se realizó la revisión y actualización de las Políticas de Riesgo Operacional mediante Resolución de Directorio N° 1041/12 del 25/09/2012.

Se adoptaron las categorías para la clasificación de los eventos de pérdida derivados del riesgo operacional en concordancia con la regulación del B.C.R.A. y se creó un Comité de Gestión del Riesgo Operacional (CGRO). Por Resolución de Directorio N° 219/08 de fecha 24/10/08, se conformó la Oficina de Riesgo Operacional dependiente de la Gerencia de Riesgo Corporativo.

El Comité de Gestión del Riesgo Operacional fue el encargado de recomendar al Directorio la definición y documentación de los procesos y procedimientos involucrados, y de la estructura funcional necesaria para la gestión del riesgo operacional. Además le recomendaba la aprobación y revisión oportuna del SGRO, sugiere las actividades tendientes a corregir las debilidades de las diferentes áreas, a gestionar el eficiente y efectivo aprovechamiento de las fortalezas de las mismas y a garantizar que la Entidad cuente con personal técnicamente calificado. Realiza el seguimiento de los planes estratégicos y operativos de las áreas de Sistemas, Protección de Activos, Continuidad de Procesamiento, Prevención de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo, Legales y Riesgo Operacional, los que se definen para el mejor cumplimiento de las políticas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Miller (Socio)
Contador Público (C.N.L.C.)
M. 20.066 - P. 03.030 - T. XVII
C.P.C.E. CHACO

Area Contable

P: Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Pedro Augusto Miró
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Julio Antonio Aiden
Gerente General Encargado

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- Las principales acciones implementadas a partir de los lineamientos fijados por el Directorio se enfocaron en:
  - El cumplimiento de las leyes y regulaciones del B.C.R.A. en la materia. En consecuencia se decidió además, coordinar los procesos de gestión de riesgo operacional con las acciones necesarias para dar cumplimiento a las exigencias previstas en la Comunicación "A" 46/09 del B.C.R.A., complementarias y modificatorias.
  - Difusión de la política de gestión del riesgo operacional a todo el personal del Banco.
  - Creación de un Grupo de Metodología de Análisis de Riesgos (GMAR), equipo interdisciplinario encargado de aplicar la metodología de análisis y evaluación de riesgos operacionales de la Entidad.
  - Reingeniería para la gestión del riesgo legal, implementándose un circuito para el análisis ex ante de los riesgos operacionales de contratos con terceros y la adquisición de un software a medida de gestión del riesgo legal.
  - Conformación del EARI -Equipo de Análisis y Respuesta a Incidentes- y su comunicación dentro del Comité de Gestión de Riesgo Operacional, conformado por un equipo interdisciplinario, cuya función principal será la recolección de evidencia, el análisis y propuesta de respuesta a incidentes ocurridos o su amenaza inminente - que puedan afectar la continuidad del negocio - y el posterior monitoreo, con la finalidad última de evaluar el restablecimiento de los procesos y actividades de la Entidad.
  - Adquisición de una herramienta de software para la automatización de los procesos de gestión del RO y la generación de la Base de Eventos requerida por el B.C.R.A., que conformaron el correspondiente Régimen Informativo. Actualmente se comenzará a implementar una herramienta que integre los riesgos de TUSI al resto de los riesgos operacionales.
  - Adopción de la metodología para la gestión de riesgos definida en la herramienta informática implementada para tal fin (Norma "AS/N2S 4269 - Gestión de Riesgos") la cual involucra el establecimiento de una infraestructura y cultura apropiadas, la aplicación de un método lógico y sistemático para identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados a cualquier actividad, de modo de minimizar pérdidas y maximizar ganancias para la Entidad, en el marco de un proceso de mejora continua.
  - En el documento de Políticas, Estrategias y Metodología para la Gestión de Riesgo Operacional, se definieron sus escalas y los correspondientes niveles de supervisión y aprobación.
  - Se aprobaron los Planes de Contingencia y de Continuidad de Procesamiento Electrónico de Datos del Banco, que tienen como objetivo proteger los procesos críticos del negocio contra desastres o fallas mayores en función de una serie posibles escenarios previamente definidos. Junto con las probables consecuencias que se puedan derivar, como ser las pérdidas de tipo financiero, reputación o credibilidad y productividad. Además dichos Planes, buscan mitigar el riesgo en caso de presentarse algún evento o falta mayor que afecte el flujo normal de la actividad del Banco a través de la descripción de procedimientos que permiten la pronta recuperación del negocio.
  - Se aprobó mediante la Resolución de Directorio N° 154/13, Acta N° 384 del 04-11-2013, la nueva Política de Incentivos al personal, a cargo de las Gerencias de Recursos Humanos y de Riesgos Corporativos. Estas políticas han incorporado incentivos relacionados con el aporte a la gestión y mitigación del riesgo.
  - Durante el año 2014 se implementó con éxito la herramienta de informática ViaRiesgos para la automatización de los procesos de gestión del RO y riesgos de TI.
  - Implementación del Análisis de Riesgo ex ante, de la tarjeta de crédito propia de la Entidad "TUYA", que fue lanzada al mercado en el año 2014.
  - Aprobación del Manual de Políticas y Procedimientos para el Sistema de Incentivos Dra versión, mediante la Resolución de Directorio N° 20/14 - Acta N° 629 de fecha 18/12/2014.
  - Aprobación de Análisis de riesgos tecnológicos 2014 mediante Resolución de Directorio N° 143/14, incluido en Acta N° 630 de fecha 20/12/2014.
  - Aprobación de perfil de riesgos inherente y residual, así como los límites a todos los riesgos a los cuales se expone la Entidad, incluyendo la metodología utilizada para su determinación, mediante Resolución de Directorio N° 144/14, incluida en Acta N° 631 del 20/12/2014.
  - Se adoptó como estrategia de mitigación de riesgos la implementación de tablero de control, en línea, con la herramienta informática, PDA.

Tal lo mencionado anteriormente, durante el año 2015 se migró del CGRO al COIR. De sus análisis y recomendaciones al Directorio se pueden destacar los siguientes aspectos:

- modelo de informe periódico para el seguimiento de los límites aprobados para cada uno de los riesgos significativos.
- unificación de métricas y homogeneización para el análisis de riesgos.
- seguimiento de las instancias del proyecto de reingeniería del análisis y gestión del riesgo de crédito,
- recomendación al Directorio para la asunción de ciertos riesgos.
- promoción de la actualización del Manual del Proceso de Gestión Integral de Riesgos.
- promoción de la actualización del Manual de Regímenes Informativos.
- Reglamento Interno del Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- actualización de las políticas de gestión de los riesgos financieros y puebas de estrés.
- seguimiento del proyecto de automatización de regímenes informativos y de las presentaciones de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Las Mercedes Keller - Suaveo  
Condominio Puntico (LNLE)  
M. 2226 - P. 2226 - T. 2226  
C.P.C.R. CHACO

Area Contable

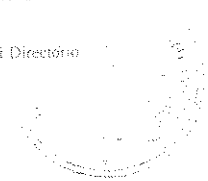
P. Comisión Fiscalización

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Eiden  
Gerente General

Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- seguimiento de las acciones en el marco del ciclo de gestión de riesgo operacional y de riesgo tecnológico. Adecuación metodológica.
- revisión de planes estratégicos y operativos de Riesgo operacional, Protección de Activos de Información y Continuidad de Procesamiento

NOTA 10. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

La actividad del Nuevo Banco del Chaco S.A. se encuentra regulada por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y complementarias, y por las normas emitidas por el B.C.R.A.

Seguidamente se detallan los principales lineamientos de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5293, complementarias y modificatorias, del Ente Rector.

Directorio y Estructura societaria, Alta Gerencia y Comités

Directorio y Estructura societaria

Composición

El Estatuto Social del Nuevo Banco del Chaco S.A. establece que la Asamblea de Accionistas es el órgano habilitado para nombrar a los integrantes del Directorio de la Entidad, con una duración en sus cargos de dos años.

El número de Directores que podrán integrar este cuerpo es de cinco como mínimo y nueve como máximo, y son nombrados en función de la participación de los accionistas sobre el capital suscrito e integrado. Se designan igual número de suplentes, que llenarán las vacantes en casos especificados estatutariamente.

De acuerdo a la composición del paquete accionario, cuatro de los seis Directores que lo integran en la actualidad son elegidos por el Gobierno de la Provincia del Chaco, el que directa o indirectamente detenta el 71,86% del total de acciones de la Entidad. El accionista clase "B" - Sociedad Inversora de Trabajadores del Banco del Chaco S.A. (9,36%) - en ejercicio de su derecho, designó como Director al Señor Raul Adolfo Sagatelli, y la Sociedad de Ahorristas del Banco del Chaco S.A. (10,28%) - como accionista por la clase "A" - designó como Director al Ingeniero Rogelio Camarasa, y en la Comisión Fiscalizadora como Síndico Titular al Doctor Pedro Augusto Miró.

El resto del capital se distribuye en acciones varios.

Los porcentajes de participación otorgan idénticos derechos a voto.

Competencias y Normas de funcionamiento

Las competencias y normas de funcionamiento del Directorio están establecidas en el "Reglamento Interno del Directorio", que fuera aprobado por Resolución N° 113 y registrado con el número 286 del Libro de Actas, del 21/09/2006 (convocatorias, quorums, mayorías, formas, facultades de sus miembros, etc.) Esta resolución fue parcialmente modificada por la Resolución N° 098/09, aprobada en la reunión de Directorio del 15/05/2009 según Acta N° 404.

Capacidad y experiencia de los miembros del Directorio

Los Directores del Nuevo Banco del Chaco S.A. son normalmente idóneos y cuentan con sobrada experiencia en el negocio bancario. El Directorio puede delegar los asuntos ordinarios de administración y giro societario a un Director o Comité Ejecutivo, asignándole las funciones que específicamente se encuentran definidas en los Estatutos Sociales.

En relación con los ejecutivos gerenciales, la Gerencia de Recursos Humanos diseña e implementa anualmente el programa de capacitación y entrenamiento que los incluye.

Alta Gerencia

Misión

Participar en la definición del Plan Estratégico de Negocios del Nuevo Banco del Chaco S.A. Coordinar, dirigir y verificar el cumplimiento de los objetivos fijados en el mismo y conducir y supervisar la gestión de las Gerencias, Departamentos y Oficinas dependientes de la Gerencia General, a los efectos de alcanzar los resultados y la excelencia de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Eiler (Socio)  
Contador Público (UNL)  
M. 22º - P° 3250 - T° XVII  
C.P.C.E. CHACO

Area Contable

P° Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Juan Astorini Eiden  
Gerente General  
Estrategia Bancaria

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2015

Funcionamiento

La Resolución de Directorio N° 128/06, reafirmada en Acta N° 286, establece el funcionamiento de la Gerencia General, así como la del Comité Gerencial que lo asiste, y también de sus atribuciones específicas. En la Resolución de Directorio N° 191/09 se explicitan las características del puesto con sus misiones y funciones.  
Por Resolución de Directorio N° 116/15, según Acta 655 del 15/09/2015, se ha designado el cargo de Subgerente General asignándole las tareas establecidas en el Manual de Misiones y Funciones a tal fin.

Comités

El Estatuto Social establece que los integrantes de los distintos comités son nombrados por la Asamblea en la sesión bursátil donde también se nombra a los Directores.

La designación de los integrantes de los distintos comités no obsta la posibilidad de que los Directores de la Entidad participen en todos ellos, como asimismo que se convoque a otros funcionarios para el tratamiento de alguna cuestión puntual.

Los integrantes del Directorio participan activamente en la gestión diaria, aportando su experiencia y conocimiento. Asimismo integran conjuntamente con los ejecutivos de primera línea los diversos comités del Banco.

En la actualidad funcionan los siguientes comités, los cuales reportan al Directorio:

- Comité de Administración de Activos y Pasivos
- Comité de Administración
- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Comité de Auditoría
- Comité de Créditos
- Comité de Gestión Integral de Riesgos
- Comité de Relaciones Laborales

Las frecuencias de sus reuniones se encuentran enunciadas en el reglamento de funcionamiento correspondiente a cada uno de ellos.

A continuación se describen las funciones y atribuciones de los comités, así como su conformación.

Comité de Administración de Activos y Pasivos

Función

La función principal del Comité de Activos y Pasivos es fijar la estrategia financiera de la evaluación, realizando un análisis de los mercados y estableciendo las políticas de activos, pasivos, administración de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés y moneda.

Conformación

Esta integrado por dos Directores y la asistencia del Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, el Gerente de Planeamiento y Proyectos Estratégicos, el Gerente de Banca Empresas, el Gerente de Banca Minorista y Servicios, el Gerente de Recursos Humanos, el jefe de Departamento Financiero y el jefe del Departamento Operaciones de Mercado. También podrán participar los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Administración

Función

Tiene como principal función tratar todos los aspectos relacionados con proyectos de inversión en Activos Fijos que la Entidad utilizará para llevar a cabo su operatoria, así como el tratamiento de los gastos que se requieran, de acuerdo a los montos establecidos por la normativa interna. También le serán elevados a su consideración los contratos que obliguen a la Entidad, los Manuales de Políticas, Normas y Procedimientos, así como los Organigramas Funcionales y Manuales de Misión y Funciones.

Conformación

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Alfredo Biller (Socio)  
Contador Público (UNLZ)  
M 3226 - B° 3226 - T° XVIII  
C.P.C.E. CHACO

Area Comisid  
P/ Comisión Fiscalizadora

22  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
JUAN ANTONIO SINDO  
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Está integrado por tres Directores y la asistencia del Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, y los Jefes de los Departamentos de Patrimonio Financiero, Recursos Humanos y Control de Operaciones y los miembros de la Comisión Fiscalizadora

Comité de Tecnología e Informática

De acuerdo a lo establecido la comunicación "A" 4609 y complementarias del Banco Central de la Republica Argentina el Comité de Tecnología es de carácter obligatorio

Función:

Las funciones de este comité son las siguientes

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática.
- Contribuir a la mejora de la efectividad del mismo
- Tomar conocimiento del plan de tecnología informática y sistemas, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el comité deberá manifestarlos en reunión.
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionadas con el ambiente de tecnología informática y sistemas, y velar por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas
- Mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de auditoría externa de sistemas de la superintendencia de entidades financieras y cambiaras, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la entidad y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución

Conformación

Esto integrado por dos Directores y el Jefe del Departamento de Sistemas. También están invitados a participar de las reuniones el Gerente de Riesgo Corporativo, el Jefe de área de Protección de la Información, el Jefe de la Oficina de Tablas y Parámetros, un representante de la auditoría interna de la Entidad, y los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Podrá solicitarse la asistencia de cualquier otro funcionario que el comité considere necesario

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Función

El Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo es responsable de planificar y coordinar el cumplimiento de las políticas que en la materia establece el Directorio. Sus funciones, se encuentran contempladas en la Comunicación "A" 3218 modificatorias a B.C.R.A., y en la Resolución N° 121/2011 de la Unidad de Información Financiera (UIF), modificatorias y complementarias, y consisten fundamentalmente en prestar asistencia al Oficial de Cumplimiento en el cumplimiento de sus obligaciones

Conformación

Está integrado por dos Directores y el jefe del Departamento Financiero, que reviste el carácter de funcionario de máximo nivel con competencia en el área de operaciones de intermediación financiera, o persona que lo reemplace. También son invitados a participar en las reuniones el Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, el Gerente de Banca Empresas, el Jefe del Departamento Jurídico, el Jefe del Departamento de Sistemas, el Jefe de la Oficina de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo, el Jefe del Sector de Comercio Exterior, el Gerente de Sucursal Resistencia, un representante de Auditoría Interna y todo funcionario y/o asesor que el Comité considere necesario, además de los miembros de la Comisión Fiscalizadora

Comité de Auditoría

La función de dicho comité es brindar una revisión independiente y una supervisión eficaz de los controles internos, los auditores externos y el proceso de generación de información financiera

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Horacio Miller (Suicid)  
Candido Público (UNLZ)  
M. 2256 - P. 2256 - P. XVII  
C.P.C.E. CHACO

Área Contable

IV Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
JULIO ANTONIO EIDEN  
Gerente General / Encargado General

Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Función

Conforme a las disposiciones emanadas del B.C.R.A. (CONAU) - Normas Mínimas sobre Controles Internos) el Comité de Auditoría Interna tiene como funciones, entre otras, las siguientes:

- Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la entidad, a través de su evaluación periódica.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
- Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa. En el caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a efectuar, el comité deberá manifestarlo en dicha ocasión.
- Revisar y aprobar el programa de trabajo anual de Auditoría Interna de la Entidad a realizarse de acuerdo con la presente normativa, así como su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por la auditoría interna, de acuerdo con lo dispuesto en las presentes normas.
- Considerar las observaciones de los auditores externos e internos sobre las debilidades de control interno encontradas durante la realización de sus tareas, así como las acciones correctivas implementadas por la Gerencia General, tendientes a regularizar o disminuir esas debilidades.
- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Comisión Fiscalizadora de la Entidad en la realización de sus tareas, según surja de sus respectivos informes.
- Mantener comunicación constante con los funcionarios de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias responsables del control de la Entidad, a fin de conocer sus inquietudes, las observaciones detectadas en las auditorías realizadas en la entidad, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su regularización.
- Tomar conocimiento de los estados contables anuales, trimestrales y los informes del auditor externo emitidos sobre éstos, así como toda la información contable relevante.
- El análisis de los diferentes servicios prestados por los auditores externos y su relación con la independencia de éstos, de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 7 de la F.A.C.P.C.E. y en toda otra reglamentación que, al respecto, dicten las autoridades que llevan el control de la matrícula profesional.
- Revisión de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas de la Entidad.
- El análisis de los honorarios facturados por los auditores externos, exponiendo separadamente los correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros y los correspondientes a servicios especiales distintos de los mencionados anteriormente.

Conformación

Conforme a lo establecido por las normas en la materia dispuestas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, integran este Comité dos Directores (uno de ellos reviste el carácter de presidente y se desempeña como Responsable Máximo de la Auditoría Interna de la Entidad), y el responsable del Departamento de Auditoría Interna. También serán asistidos el Gerente de Riesgo Corporativo, el Jefe del Área de Protección de activos de Información, el Gerente Administrativo, el Jefe del Departamento de Contabilidad General, el Jefe del Departamento de Sistemas, un representante de la Auditoría Interna y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Créditos

El funcionamiento de este comité se encuentra estrechamente vinculado a la gestión y administración del riesgo crediticio. Las operaciones que se elevan para la aprobación del Comité de Créditos deben cumplir con todas las normas fijadas en el Manual de Créditos.

Función.

El Comité de Créditos tiene como principales funciones la de determinar la calificación de clientes, mediante la aprobación de líneas o límites de crédito, así como la de aprobar las modificaciones solicitadas a la política de créditos de la Entidad.

Conformación.

Integran este Comité tres Directores junto con el Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente de Banca Empresas, el Gerente de Banca Minorista y Servicios y el Jefe del área Cobranzas y Mora. Además podrán participar de las reuniones de este Comité, el Jefe

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Héctor Biller (Socio)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
M. 3226 - F. 3226 - P. XVII  
C.P.C.E. CHACO

Area Contable

Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Ciden  
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2015

del Departamento Créditos, el Jefe del Departamento de Gobierno y Fondos de Terceros y los miembros de la Comisión Fiscalizadora

Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos fue creado por el Directorio en el marco de la Política de Gestión de Riesgos.

Finalidad

Asesorar al Directorio en materia de gestión de riesgos, en la definición y/o adecuación del marco para la gestión de los riesgos que la afectan - lo que incluye políticas, estrategias, límites, metodologías, procesos y procedimientos y la estructura funcional - que posibiliten la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación necesaria para la gestión de los mismos, velando por la evaluación periódica de la suficiencia del capital.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es el responsable del seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos a los que se expone la Entidad, tales como los límites fijados por el Directorio para el riesgo de crédito de mercado, de liquidez, de tasa de interés, operacional, estratégico y reputacional, entre otros.

Además tiene como misión asegurar que el Nuevo Banco del Chaco S.A. se comprometa en estándares y prácticas adecuadas y actualizadas para el proceso de gestión integral de riesgos y deberá producir las recomendaciones tendientes a corregir las debilidades de las diferentes áreas, gestionar el eficiente y efectivo aprovechamiento de las fortalezas de las mismas y garantizar que la Entidad cuente con personal técnicamente calificado, así como también los recursos necesarios para la gestión de los riesgos.

Funciones

- Recomendar la aprobación del proceso integral para la gestión de riesgos a partir de la definición y documentación de los procesos y procedimientos y de la estructura funcional necesaria para la gestión de los riesgos
- Supervisar las acciones de adecuación de los procesos de gestión de riesgos con las acciones necesarias para dar cumplimiento a las exigencias normativas del B.C.R.A.
- Dar a conocer el Perfil de riesgos resultante de la aplicación de la metodología previamente aprobada por el Directorio
- Recomendar el tratamiento y/o aceptación de los riesgos de criticidad alta y muy alta, así como el monitoreo de los riesgos de criticidad media
- Por iniciativa del Gerente de Riesgos Corporativos, proponer los límites de riesgos y efectuar el seguimiento de los mismos, verificando su encuadramiento o bien advirtiendo los desvíos y recomendando medidas para su adecuación en caso de corresponder
- Efectuar el seguimiento de los planes de mitigación elaborados para el tratamiento de los riesgos
- Efectuar el análisis ex ante de los planes estratégicos de Tecnología Informática y Sistemas, de Protección de Activos de Información, de Riesgo Operacional y de Continuidad de procesamiento, emitiendo su recomendación para la correspondiente aprobación
- Mediar la revisión de la evolución de los indicadores, deberá evaluar el riesgo de los desvíos de los planes y reprogramaciones que pudieran requerirse en los Planes de Tecnología Informática y Sistemas y Protección de Activos de Información.
- Controlar la implementación del Plan de continuidad de Negocios, como así también el BIA, y monitorear la implementación de tareas de ajustes que deriven del mismo
- Realizar el seguimiento de las recomendaciones establecidas en los informes emitidos por las Auditorías, del B.C.R.A., Externa e Interna, vinculadas a la gestión integral de riesgos
- Producir el seguimiento del plan de capacitación a los responsables de las líneas de negocio, sucursal y/o área, en materia de gestión de riesgos y de metodología de análisis de riesgos, a fin de diseminar cultura de gestión y para que las actividades relacionadas con este riesgo comiencen a formar parte de los procesos diarios de la Entidad.
- Realizar el seguimiento del cumplimiento del alcance fijado en las políticas de Gestión de Riesgos derivado de las actividades subcontratadas y de los servicios prestados por los proveedores, en ambos casos, de criticidad alta y muy alta.
- Producir las recomendaciones pertinentes para la definición de las políticas de difusión a terceros de la información que corresponda sobre el Sistema de Gestión de Riesgo Operacional
- Participar de y efectuar recomendaciones en la elaboración del Plan de Negocios de la Entidad, conforme las exigencias normativas en la materia.
- Participar de las revisiones al sistema de incentivos del personal, con miras a la promoción de acciones grupales tendientes a la reducción y/o mitigación de los riesgos a los que se expone la Entidad

Señado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Horacio Weller (Socio)  
Contador Público (UNLZ)  
M. 2256 - F. 0256 - T. XVII  
C.P.C.E. CHACO

Area Contable  
Pr. Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Gestor

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Mirón  
Asesor. Gerencia General  
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

RODELMO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015

Composición

De acuerdo a la Resolución de Directorio N° 031/15 está integrado por tres Directores, el Gerente General, el Gerente de Riesgos
Corporativo, el Gerente de Banca Minorista y Servicios, el Gerente de Banca Empresas, el jefe del Departamento de Riesgo de
Credito, el jefe del Departamento Jurídico, el jefe del Departamento de Tecnología y Sistemas, el jefe del Departamento Financiero,
el jefe del Departamento de Planeamiento y Control de Gestión, el jefe de la Oficina de Prevención de Lavado de Activos y
Financiamiento del Terrorismo, el jefe de la Oficina de Riesgo Operacional, el jefe de la Oficina de Continuidad de Procesamiento,
el jefe de la Oficina de Gestión de Cobranzas y Mora, el jefe del Área de Gestión de Riesgos Financieros, y el jefe del Área de
Protección de Activos de la Información. Podrán asistir, en carácter de invitados, el Gerente Administrativo, el Gerente de Recursos
Humanos, el jefe del Departamento de Contabilidad General, el jefe del Departamento Auditoría Interna y los miembros de la
Comisión Fiscalizadora y todo funcionario de las distintas áreas operativas que el Comité considere necesario.

Comité de Relaciones Laborales

Función

El Comité de Relaciones Laborales tiene como función general atender todas las cuestiones relacionadas a la administración de los
Recursos Humanos, como por ejemplo políticas de reclutamiento, capacitación y fundamentalmente con aquellas relacionadas a la
remuneración de los recursos.
En especial debe aprobar la Política de Incentivos al Personal que atienda a los objetivos, cultura y actividades del Nuevo Banco del
Chaco S.A., y esté en línea con las demás herramientas de gerenciamiento para lograr una asunción prudente de riesgos, como parte
integrante de la Gestión de Riesgos y del Gobierno Societario de la Entidad.

Composición

Está integrado por tres Directores, el Gerente General, el Gerente de Recursos Humanos, los representantes que designen la
Comisión Crential Interna y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Estructura Organizacional

Organigrama General

La Gerencia General reporta al Directorio. De la Gerencia General se desprenden una Subgerencia General y seis Gerencias: Banca
Empresa, Banca Minorista y Servicios, Planeamiento y Proyectos Estratégicos, Riesgos Corporativos, Recursos Humanos,
Administración.

Durante el año 2015 se comenzó una revisión integral a efectos de una adecuación y reorganización de la estructura de la Entidad -
Organigrama y Manual de Misiones y Funciones- la cual se encuentra en curso.

Linéas de Negocios

El Banco ofrece productos y servicios bancarios a personas físicas y jurídicas, se pueden mencionar entre otros: préstamos
comerciales, de consumo, tarjetas de crédito, leasing, cuentas corrientes, cajas de ahorro, inversiones a plazos fijos, etc.
Asimismo, realiza operaciones con Fideicomisos, tal como se describe en nota 7.

Subsidiarias

El Banco presta servicios a través de sus subsidiarias indicadas en nota 11.4 y en notas a los estados contables consolidados
adjuntos.

Sucursales

El Banco cuenta con 27 sucursales, de las cuales 26 se distribuyen en la Provincia del Chaco y una en la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires.

Rol de Agente Financiero del Sector Público

El Banco es agente financiero de la Provincia del Chaco.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 13 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Horacio Bitter (Socio)
Contador Público (UNLZ)
M° 3256 - F° 3256 - T° XVII
C.P.A. E. CHACO

Area Contable
Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Pedro Augusto Miró
Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Julio Antonio Eisen
Gerente General
Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
ROGLIO ANTONIO CAMARASA
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2015

Operaciones con Partes Relacionadas (Vinculados)

El Banco da cumplimiento con las normas dispuestas en la materia por la Ley de Entidades Financieras y por el B.C.R.A.  
Asimismo las operaciones con vinculadas se encuentran descritas en nota 11.4. e información adicional en notas a los estados contables consolidados adjuntos

Información pública disponible del Nuevo Banco del Chaco S.A.

Adicionalmente a los datos contenidos en los presentes estados contables, anexos y notas, tanto individuales como consolidados, la información relativa al Banco puede ser consultada en su página web (<http://www.nbcch.com.ar>) y en la página web del B.C.R.A. ([www.bcr.gov.ar](http://www.bcr.gov.ar))

Información relativa a las prácticas de incentivos económicos al personal

Mediante Resolución de Directorio N° 139/14, Acta N° 629 del 18/12/2014, se aprobó la nueva versión de la Política de Incentivos al personal, la cual incluye los procedimientos de asignación y cargo de puntos así como el instructivo del sistema de puntuación. La Política es de aplicación a todo el personal del Nuevo Banco del Chaco S.A. y, por ello, todos sus empleados y funcionarios se encuentran alcanzados por la misma. Se excluye, como beneficiarios de los incentivos, a las funciones de Gerente, Gerencia General y Directores

La responsabilidad, el desarrollo, el manejo cotidiano de los procesos, y la metodología sobre la política de incentivos se encuentra delegada en las Gerencias de Recursos Humanos y de Riesgos Corporativos, bajos los lineamientos de la Gerencia General. La Gerencia de Recursos Humanos es la encargada de la implementación del sistema de puntos y la emisión de un Informe de seguimiento

El Manual de Políticas y Procedimientos para el Sistema de Incentivos, establece incentivos no económicos relacionados con el aporte, principalmente grupal, a la gestión y mitigación del riesgo. Se fijaron nuevas políticas de incentivos a partir del proceso integral para la gestión de riesgos y para reforzar, no solo el compromiso de los empleados con los resultados económicos esperados, sino también con los procesos de gestión de riesgos, especialmente, los de la prevención del fraude interno

El sistema de incentivos busca el reconocimiento del personal cuando estos generan aportes de acuerdo a los objetivos definidos en el mismo. Es un sistema no económico, de asignación de puntos para canjear por premios, que son de interés para el personal, y que busca la motivación para la optimización de las labores a través de ambientes de cooperación por sobre el individualismo

Consta principalmente de dos componentes:

- Sistema asignación de puntuación
- Sistema de cargo de puntos

Son responsables funcionales del mantenimiento, modificación y puesta en vigencia de estas políticas los siguientes niveles de responsabilidad:

- Promotor/autor: Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Riesgo Corporativo y Gerente General
- Responsable: Directorio de la Entidad y el Comité de Relaciones Laborales.

El Sistema de asignación de puntuación deberá seguir, entre otros, los siguientes lineamientos:

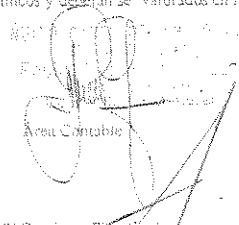
- Cada grupo de personas recibirá una determinada cantidad de puntos como recompensa al aporte que generen
- Los puntos serán asignados de acuerdo a un proceso claramente definido
- Los puntos serán acumulables sin límite de tiempo
- Los puntos serán canjeables por premios que resulten de interés para el personal
- Existe un número inicial de criterios a adoptar para la asignación, con posibilidad de incrementar, de acuerdo a las experiencias recogidas.
- Puede existir puntuación negativa, cuando las acciones se evalúan como opuestas a los objetivos y se descuentan de los puntos acumulados.
- Los puntos, tanto los negativos como los positivos, deberán ser tenidos en cuenta -como un ponderador- cuando se evalúan, para un empleado, la posibilidad de traslado o ascenso

Los puntos a asignar serán valores enteros, en una escala del 1 al 10. Los puntos acumulados podrán ser canjeados por su titular cuando lo desee y los premios serán no económicos y deberán ser valorados en la puntuación

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

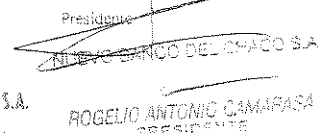
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Miller (Socio)  
Caudador Público (UNLZ)  
M. 3156 - P. 3156 - T° XVII  
C.P.C.E.F. CHACO

  
Pedro Augusto Miró  
P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
JULIO ANTONIO CAMARASA  
Gerente General

  
Presidente  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El Método de ponderación de premios será administrado por la Gerencia de Recursos Humanos, quien será la responsable de su publicación. La Gerencia de Recursos Humanos elaborará oficialmente una propuesta de premios y su correspondencia en puntos, la que deberá contar con opinión favorable por parte de los Comités de Gestión Riesgo Operacional y el Comité de Relaciones Laborales y ser considerado y aprobado por el Directorio.

Excepcionalmente, el Directorio solo podrá cancelar los puntos por incentivos económicos después de analizar y dejar constancia de la discusión en acta de Directorio de las razones por las cuales otras clases de incentivos fueron descartadas. Esta acción deberá quedar vinculada con el resultado general obtenido por el Nuevo Banco del Chaco S.A. y no debe limitar la política establecida en materia de mantenimiento y fortalecimiento de su capital.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A

Luis Hefner Biller (Socio)  
Contador Público (UNLZ)  
M. 3256 - C. 3256 - T. XVII  
C.P.C.B. CHACO

STUDIOS FISCALIZACION  
FISCALIZACION  
CALLE 14 N.º 1005  
C.P. 3256 - C. 3256 - T. XVII  
C.P.C.B. CHACO

Area Contable

Pr Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Síndico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Julio Antonio Echea  
Área Gerencia Bancaria  
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

De acuerdo con los procedimientos establecidos en la Comunicación "A" 2227, complementarias y modificaciones del B.C.R.A., y en la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el Nuevo Banco del Chaco S.A. ha consolidado línea por línea sus estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2015, con los estados contables de Nuevo Chaco Bursátil S.A. y Nuevo Chaco Fondos S.A. ("las Controladas").

Los estados contables de las Controladas han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por la Entidad para la preparación de sus estados contables, en lo referente a valuación y exposición de activos y pasivos, medición de resultados y procedimientos de reexpresión, según se explica en notas 1 y 2 a los estados contables individuales del Banco.

Los saldos recíprocos fueron eliminados en el proceso de consolidación.

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los presentes estados contables consolidados se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31/12/2014, habiéndose efectuado sobre los mismos, de corresponder, las reclasificaciones y adecuaciones necesarias.

NOTA 2. DETALLE DE LAS PARTICIPACIONES EN LAS SOCIEDADES CONTROLADAS

Las tenencias del Nuevo Banco del Chaco S.A. en las Controladas al 31/12/2015 y 31/12/2014 son las siguientes:

Sociedad	Tipo de Acciones	Cantidad de Acciones	Porcentual sobre el Capital Social	Porcentual sobre votos posibles	Valor Patrimonial Proporcional al 31/12/2015 (en miles \$)	Valor Patrimonial Proporcional al 31/12/2014 (en miles \$)
Nuevo Chaco Bursatil S.A.	Ordinarias	7.277.912	95%	95%	12.551	6.815
Nuevo Chaco Fondos S.A.	Ordinarias	3.230.000	95%	95%	2.125	2.636

Las características y particularidades de las Controladas se encuentran descriptas en nota 11.4 a los estados contables individuales.

NOTA 3. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Adicionalmente a lo mencionado en nota 12 a los estados contables individuales de la Entidad, el rubro Participaciones en Otras Sociedades incluye la acción del Mercado de Valores de Buenos Aires por un importe de miles de \$ 10.991 - al 31/12/2015 y miles de \$ 4.336 - al 31/12/2014, que se encuentra gravada con derecho real de prenda, para hacer frente a la garantía relacionada con las obligaciones de Nuevo Chaco Bursátil S.A. por su actividad como sociedad de bolsa ("Agente de Liquidación y Compensación - Propio" según las disposiciones vigentes establecidas por la Resolución N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2016

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Luis Horacio Fischer (Socio)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
M. 5256 - P° 3256 - 1° XVII  
C.P.C.E. CHACO

Area Contable  
P° Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Sindico

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Gerente General  
ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
Administrador General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
ROGELIO ANTONIO CAMARASA  
PRESIDENTE



### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Directorio de  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
CUIT: 30-67015779-9  
Güemes 102, Resistencia, Provincia del Chaco

#### INFORMACIÓN A LA QUE SE REFIERE ESTE INFORME

Hemos auditado los estados contables y demás documentación del Nuevo Banco del Chaco S.A. (la Entidad) que detallamos a continuación:

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Resultados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- Notas 1 a 20 a los estados contables.
- Anexo A - Detalle de títulos públicos y privados.
- Anexo B - Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas.
- Anexo C - Concentración de las financiaciones.
- Anexo D - Apertura de las financiaciones.
- Anexo E - Detalle de participaciones en otras sociedades.
- Anexo F - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos.
- Anexo G - Detalle de bienes intangibles.
- Anexo H - Concentración de los Depósitos.
- Anexo I - Apertura por plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por intermediación financiera y obligaciones negociables.
- Anexo J - Movimiento de provisiones.
- Anexo K - Composición del capital social.
- Anexo L - Saldos en moneda extranjera.
- Anexo N - Asistencia a vinculados.
- Anexo O - Instrumentos financieros derivados.
- Proyecto de distribución de utilidades.
- Estado de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes Consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Situación de Deudores Consolidado al 31 de diciembre de 2015.
- Notas 1 a 3 los estados contables consolidados.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.







FUNDADO EN 1948

- b) Al 31 de diciembre de 2015, la deuda en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Único de la Seguridad Social que surge de los registros contables de la Entidad asciende a \$ 16.516 624.-, la cual no resultaba exigible a esa fecha.
- c) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 10 a los estados contables individuales, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Resistencia, Provincia del Chaco, 18 de febrero de 2016.

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.  
 LUIS HORACIO BILLER (SOCIO)  
 CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)  
 M. 3256 - Fº 3256 - Tº XVII  
 C.P.C.E. CHACO

La firma compromete a la sociedad



Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco

ANº 811372

AUTENTICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 2349 (art. 31º, inc. 8 y 9) y 20488 (art. 21, inc. 1), la firma inserta por

M.P. Nº 3266 que se corresponde con la obrante en nuestro registro

LEGALIZACION Nº 1112/2016

COMITENTE: NUEVO ENLACE DE SERVICIOS S.A. - Resistencia, 18/02/2016

Dr. José María Pignin  
JEFE CPTO. TECNICO

Dr. Anibal Omar Marsal  
Presidente  
C.P.C.E. CHACO



INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del  
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

De nuestra consideración:

- 1 De acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes hemos efectuado un examen de los estados contables, sus anexos y notas complementarias, del Nuevo Banco del Chaco S.A. al 31 de diciembre de 2015, tanto individuales como consolidados. Los documentos examinados son responsabilidad del Directorio de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.
2. Nuestro trabajo se basó en el examen de los documentos antes indicados y en el Informe de los Auditores Externos González Fischer & Asociados S.A. emitido con fecha 18 de febrero de 2016 e informes especiales relacionados, circunscribiéndose a la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- 3 En nuestra opinión, de acuerdo al alcance mencionado en el apartado 2., los estados contables descriptos en 1. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del Nuevo Banco del Chaco S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio neto y flujo de efectivo y sus equivalentes, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables del Banco Central de la República Argentina.
4. Queremos enfatizar que existen determinadas diferencias entre las normas contables emitidas por el B.C.R.A. y normas contables profesionales argentinas vigentes, las cuales son debidamente descriptas en nota 3 a los estados contables individuales, a la cual nos remitimos.
- 5 Adicionalmente, sin afectar nuestra opinión, queremos enfatizar que continúa pendiente de resolución una causa judicial sobre embargos trabados contra la Entidad y su recupero, descripta en nota 12.2, a) a los estados contables individuales, a la cual nos remitimos.
- 6 A la fecha de emisión del presente informe se encuentra pendiente la transcripción de los estados contables al 31 de diciembre de 2015 a los libros rubricados de la Entidad, los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones legales y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
- 7 En relación con la Memoria del Directorio no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.
- 8 No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 10 a los estados contables individuales, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
- 9 Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Resistencia, Provincia del Chaco, 13 de febrero de 2016.

POR COMISION FISCALIZADORA

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.  
Casa Central  
Pedro Augusto Miró  
Presidente